



Mauzana GT

SANTIAGO·DE·GUATEMALA
URBANISMO, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS HIPOTECARIOS

JUAN JOSÉ FALLA SÁNCHEZ

Manzana 61

DERECHOS RESERVADOS
COPYRIGHT © (2022)
UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN
Prohibida su reproducción total o parcial

La misión de la Universidad Francisco Marroquín
es la enseñanza y difusión de los principios éticos, jurídicos
y económicos de una sociedad de personas libres y responsables.

*Santiago de Guatemala: Urbanismo, Viviendas, Propietarios y Censos
hipotecarios: Juan José Falla Sánchez
Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos: Horacio Cabezas Carcache
Fotografías: María Echeverría Falla
Levantado de texto: Esmeralda Gatica
Planos: Wilfido Enríquez Cabrera
Diagramación e Índice Analítico: Alma Viviana Paz Zelada
Mapa: David Jickling*

Portada.

1- Templo de San Miguel Arcángel, en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas

Las expresiones manuscritas “Manzana 61” en la portada, y “Manzana 61” y “JJFS” fueron tomadas del original, redactado por el Licenciado Juan José Falla Sánchez.

SUMARIO

1. Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos

Casa Esquinera Norponiente

Casa Esquinera Nororiental

Casas Centrales del Lateral Oriente

Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación

Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas

Casa Central Oriente del Lateral Sur

Casa Central del Lateral Sur

Casa Esquinera Surponiente

Casa Central Sur del Lateral Poniente

Casas Centrales del Lateral Poniente

2. Información Documental de Manzana 61

3. Glosario

4. Bibliografía

5. Créditos de Ilustraciones

6. Índice Analítico

RESUMEN

A pesar de encontrarse en las goteras norte de la ciudad de Santiago de Guatemala (Panchoy), la Manzana 61 fue de gran importancia por estar cerca de los conventos de Santo Domingo y Santa Teresa de Carmelitas Descalzas, así como por haber funcionado allí el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación o El Niñado, y el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, más conocido como Convento de Capuchinas, uno de los mejores ejemplos del barroco sísmico en la ciudad de Santiago de Guatemala (Panchoy).

PALABRAS CLAVES

Alcalde Ordinario, Alférez, almoneda, Arcediano, capellanía, casa de altos y bajos, capellanía, censo, Chantre, Corregidor, Deán, encomendero, Escribano, hipoteca, Inquisición, Maestro Mayor de Arquitectura, obraje añilero, Oidor, patacho, Plaza Mayor, Procurador, Regidor, Sargento Mayor, subasta.

ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

El contenido de cada Manzana comprende dos capítulos. El primero, titulado *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos*, explica los diferentes tipos de casas, sus propietarios y las viviendas que estuvieron hipotecadas o fueron rematadas en almonedas o subastas públicas. El segundo capítulo comprende la información documental, contenida en *Extractos de Escrituras Públicas* de Juan José Falla Sánchez, la que sirvió para la redacción del capítulo primero y su respaldo documental.

PALABRAS CON DIFERENTES GRAFÍAS

En *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos*, se unificará la escritura de palabras con diferentes grafías, no así en *Información Documental de Manzana 61*, en que se guarda la empleada por el Escribano. En el apartado final del libro, en el *Índice Analítico*, se indicará las expresiones que tengan el mismo significado por medio de referencias cruzadas.

CURSIVAS EN NOMBRES DE PERSONAJES

En los textos de los capítulos 1 y 2, algunos nombres de personajes aparecen en cursiva para destacarlos como propietarios o inquilinos de la casa que se está tratando.

ESTILO EDITORIAL

Atendiendo al estilo y criterio de sus respectivos autores, en la presente publicación la Universidad Francisco Marroquín no utiliza el estilo editorial que suele ser habitual en ella.

IMAGEN DIFUSA DE PÁGINAS INICIALES DE CADA CAPÍTULO

En las páginas iniciales de cada capítulo aparece de fondo una imagen difusa, tipo sello de agua: “Mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala” que se encuentra en el Manuscrito de la *Recordación Florida* (c 1699), de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Archivo General de Centro América.

1

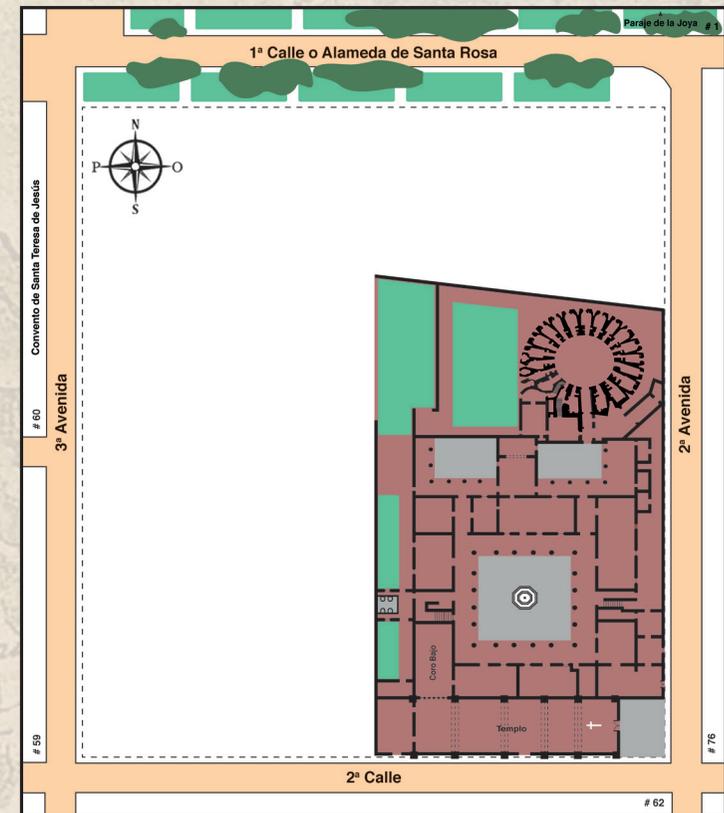
LOTES, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS

Horacio Cabezas Carcache

Entre la segunda mitad del siglo XVI y las primeras dos décadas del siglo XVIII, la importancia de la Manzana 61 (ilustración 2) obedeció a que, en gran parte de su lateral oriente, funcionó el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación o El Niñado; y entre 1733 y 1773 el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, más conocido como Capuchinas, considerado como la mejor expresión del barroco sísmico en Santiago de Guatemala (Panchoy). En el resto de la Manzana vivieron conquistadores, encomenderos, un alcalde ordinario, dos canónigos, varios presbíteros, un corregidor, un gobernador, un médico, tres regidores, un par de abogados, varios artesanos y varios oficiales de las milicias ([cuadro 1](#)).

En la Casa Esquinera Nororiente funcionó por muchos años una tienda o pulpería al por menor; mientras que desde la Casa Esquinera Surponiente salían con frecuencia patachos de mula cargados de añil con rumbo al puerto de Veracruz y de ahí hacia el de Sevilla.

En gran número de casos, las propiedades cambiaban con frecuencia de dueños, pues las perdían en almonedas o subastas públicas, por retraso en el pago de capitales e intereses de préstamos garantizados con los inmuebles, en su mayoría a favor del Convento de Concepción, Convento de Santa Catarina, Convento Dominicó, Convento de la Merced y capellanías.



2- Plano de la Manzana 61.

Cuadro 1 Personas más importantes de Manzana 61	
Alcalde Ordinario	Antonio de Estrada y Medinilla
Alférez	Diego Ruiz de Aguilera Francisco de Somoza
Canónigos	Juan de Gamboa Luis de Cueto
Capitanes	Antonio Bernardo de Quirós Antonio de Estrada y Medinilla Antonio de Zapiáin Francisco de Goicochea García de Mendoza Garavito de León García Garavito de Mendoza
Carpintero	Antonio Collado
Cerrajero	Miguel González
Conquistadores	Alonso Álvarez Gómez de Loarca Alonso Hidalgo Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo)
Corregidor	Diego Rodríguez de Vargas
Encomenderos	Alonso Álvarez Gómez de Loarca Juan de Zelada (Celada)
Gobernador	Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín
Hermana Terciaria Franciscana	María Rangel
Maestro Herrador	Antonio Herbáez (Hervas) de Castro
Médico	Félix de Arguedas
Mercader	Joseph Gómez de Villalobos
Oficial de Bordador	Sebastián Hurtado
Platero	Juan de Zelada (Celada)
Presbíteros	Diego de Monsalve Jerónimo Enríquez Miguel de Seixo y Feixóo Nicolás de Peralta Nicolás de Sierra Pedro Delgado de Nájera Pedro Fernández de la Cavada Pero Rodríguez Nicolás de Sierra
Procuradores de la Audiencia	Francisco de Somoza Miguel Mateo
Receptor y Depositario General de Penas de Cámara	Antonio de Estrada y Medinilla
Regidores	Francisco de Xerez Serrano Luis López de Andravide Nufío de Colindres Puerta
Sargento	Antonio Herbáez (Hervas) de Castro
Sargento Mayor	Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín
Teniente de Caballería	Francisco Fernández de Escobar
Vicerrector del Seminario Tridentino	Jerónimo Enríquez

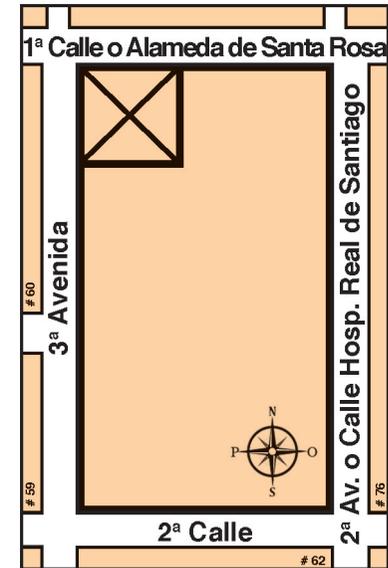
CASA ESQUINERA NORPONIENTE

Durante los primeros años de la ciudad de Santiago de Guatemala (Panchoy), la Casa Esquinera Norponiente de la Manzana 61 (ilustraciones 3 y 4) hacía esquina con la Casa Esquinera Nororiente de la Manzana 60. Posteriormente, a mediados del siglo XVIII, lo fue con la huerta del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas. Frente a su lateral norte, pasaba la 1ª Calle, más conocida como Alameda de Santa Rosa. Se encontraba a dos cuadras de la Plazuela de Santo Domingo. Sus principales dueños e inquilinos fueron:

- Conquistador Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo)
- Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)
- Juan Rodríguez de Quiroga
- Hermanas Doña Tomasa, Doña Margarita y Doña Isabel de Quiroga



4- Casa Esquinera Norponiente.



3- Plano de la Casa Esquinera Norponiente.

- Alférez y Regidor Luis López de Andravide y Doña Tomasa de Quiroga
- Corregidor Diego Rodríguez de Vargas
- Don Diego Manuel González

Se desconoce quién fue el primer propietario. Como durante las primeras décadas del siglo XVII, la casa pertenecía a *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)*, nieto de *Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo)*, uno de los primeros conquistadores de Guatemala y su primer Alférez Mayor (cuadro 2), es posible que Méndez de Sotomayor (el Viejo) haya sido el primer dueño.

Cuadro 2
Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo)

Uno de los primeros conquistadores de Nueva España, Pánuco y Guatemala, Alférez Mayor, encomendero de Suchitepéquez y la mitad de Cuilco, Procurador de Santiago de Guatemala (24/4/1531-?), Regidor y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1540). Nació en Ecija (España). Hijo de Bernaldíañez de Badajoz y de Doña Beatriz de Inestrosa. En 1515, pasó a Indias; y en 1520, a México, como parte de la expedición de Pánfilo de Narváez. Contrajo matrimonio con María de Esquivel y Gutiérrez de Sibaja, hija del conquistador Hernán Gutiérrez de Sibaja y Juana Núñez de Bonilla y Esquivel. Procrearon a Bernaldíañez Méndez de Sotomayor, García Méndez de Sotomayor y María de Chaves y Sotomayor.

El 19 de mayo de 1540, como integrante de las autoridades edilicias de Santiago de Guatemala (Almolonga), participó en la solicitud que se hizo a Pedro de Alvarado para que se llevara en la armada a los Señores cakchiqueles Sinacam y Sequechul.

En 1546, el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala lo envió a España, en calidad de Procurador ante la Corte. Viajó en compañía de Alonso de Oliveros, Procurador de San Salvador. En dicha ocasión, solicitó a la Corte ordenar a la Audiencia de los Confines proceder contra los indígenas que no quisieran pagar tributo y en especial contra los que dieron muerte al Teniente Lorenzo Duque de Colmenares (AGCA, A124, leg. 2195, exp. 15749, fol. 223). Además, consiguió que los indígenas pudieran ser encomendados y repartidos entre los conquistadores y pobladores antiguos, con excepción de los pertenecientes a cabezas de partido que serían realengos (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 91). El 27 de septiembre de 1546, logró que Carlos V elevara a la villa de San Salvador a la categoría de ciudad.

El 26 de octubre de 1546, Carlos V y Doña Juana le otorgaron escudo de armas, *con dos torres de oro sobre unas aguas de mar, azules y blancas, en campo colorado, en memoria de las fuerzas que vos ganastes, así en la dicha Nueva España como en la dicha provincia de Guatimala; y encima de las dichas dos torres, en la una, una bandera verde con una cruz de oro, y en la otra un estandarte azul con otra cruz en memoria de las que vos, como alférez, pusiste en las dichas fuerzas, y arrimado a una de la dos dichas torres un león de su color puesto en salto, en memoria del ánimo y esfuerzo que vos tuvistes á subir en las dichas fortalezas con tanto peligro de vuestra vida, y por orla cuatro estrellas azules y cuatro cruces de Jherusalem, coloradas en campo de oro; y por timble un yelmo cerrado con unas alas de águila negras, y por devisa un brazo armado con un estandarte en la mano, colorado y azul, con una cruz de oro, con sus trascoles y dependencias á follages de azul y oro.*

El 1 de agosto de 1549, en unión de Juan Pérez Dardón, Francisco Girón, Francisco López, Bartolomé Becerra, Antonio de Salazar y Martín de Guzmán, en carta al Emperador Carlos V, protestaron contra las *Leyes Nuevas*. En 1547, acusó al Obispo Francisco Marroquín de mercader y de promover medidas impopulares que afectaban a los conquistadores y a los primeros pobladores. A mediados del siglo XVI, recibía como tributo, 2,250 libras de chile, 250 *jiquipiles* de cacao y 300 mantas. En 1562, presentó Probanza de Méritos y Servicios.



No se ha encontrado información sobre cuándo *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)* adquirió o heredó la casa, así como cuándo la vendió a *Juan Rodríguez de Quiroga*, quien la dejaría en herencia a sus hijas *Doña Tomasa*, *Doña Margarita* y *Doña Isabel de Quiroga*.¹

El 9 de noviembre de 1655, el *Alférez y Regidor Luis López de Andravide* y su esposa *Doña Tomasa de Quiroga*, hipotecaron la casa por 1,000 tostones a favor del Convento de Santa Catalina Mártir, transacción que han de haber realizado con autorización de *Doña Margarita* y *Doña Isabel de Quiroga*, hermanas de *Doña Tomasa*. Lindaba al Sur con la de *Doña Jerónima del Águila (sic)*,² viuda de *Don García Garavito*; al Oriente, con la de *Doña Leonor de Espinosa*; y al Norte, calle al medio, hacía esquina con la de *Juan de Arroyo*.³

El 28 de junio de 1660, las hermanas *Doña Tomasa*, *Doña Margarita* y *Doña Isabel de Quiroga* vendieron la casa por 2,500 pesos al *Alférez y Corregidor de Acasaguastlán Diego Rodríguez de Vargas*. Lindaba al Sur con inmueble de *Doña Jerónima de Fuentes* y de la Cerda; al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con la de *Doña Inés de Mazariegos*; y al Norte, calle de por medio, con la de *Catalina García*, viuda de *Juan Arroyo*.⁴

Algunos meses después, el 17 de noviembre de 1660, el *Alférez y Corregidor de Acasaguastlán, Diego Rodríguez de Vargas*, devolvió la casa a los vendedores, representados por el *Regidor Luis López de Andravide* y *Doña Tomasina de Quiroga*.⁵

En 1761, pertenecía a *Don Diego Manuel González*.⁶

1 Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 664, fol. 182).

2 Así aparece en el manuscrito. El nombre de la esposa del Capitán *Don García de Garavito* fue *Doña Jerónima de Fuentes* y de la Cerda.

3 Protocolo de *Luis Marín* (AGCA, leg. 511, fol. 115).

4 Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 664, fol. 182).

5 Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 664, fol. 386).

6 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 118.

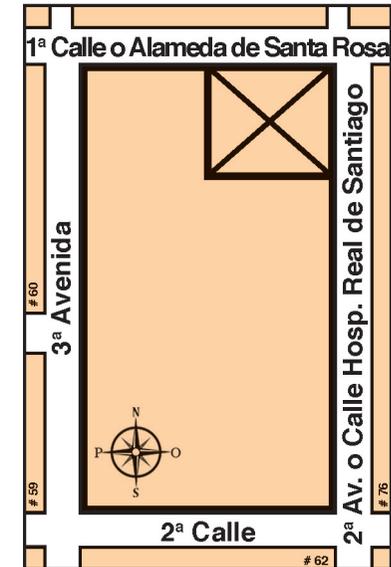
CASA ESQUINERA NORORIENTE

La Casa Esquinera Nororiental (ilustraciones 5 y 6) tuvo su importancia por haber estado a una cuadra de la Plazuela de Santo Domingo. Sin embargo, se desconoce el nombre de los que fueron sus propietarios durante la mayor parte del siglo XVI. Los principales propietarios e inquilinos fueron:

- Encomendero Juan de Zelada (Celada)
- Doña Leonor de Zelada (Celada) y Escribano Juan de Guevara
- Francisco de Escobar y Jerónimo de Saavedra
- Gabriel de Saldaña y Estefanía de Andrino
- Agustín Freyle de Olmos
- Maestro del arte de herrador Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro
- Alférez Diego Ruiz de Aguilera



6- Casa Esquinera Nororiental.



5- Plano de la Casa Esquinera Nororiental.

- Hermana Terciaria Franciscana María Rangel
- Rosa Serrano y Solórzano
- Doña María Teresa de Quiñones
- Don Cristóbal de Chávez
- Gerónimo Muñoz de la Trinidad y Francisco Barrutia

A finales del siglo XVI, el dueño de la Casa Esquinera Nororiental era el encomendero Juan de Zelada (Celada)⁷ (cuadro 3), quien la dejó en herencia a su hija Doña Leonor de Zelada (Celada), viuda del Escribano Don Juan de Guevara (cuadro 4), quien en 1611 obsequiaría el lote suroriental de la Manzana 8 a la Compañía de Jesús, en el que se inició la construcción del templo. El 12 de junio de 1624, el Presbítero Jerónimo Enríquez, como albacea de *Doña Leonor de Zelada (Celada)*, dio en arrendamiento por dos años la casa a *Francisco de Escobar y Jerónimo de Saavedra*, a razón de 100 tostones anuales. Lindaba al Poniente con casa de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) y Manuel de Sotomayor; al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con la de Juan de Cárcamo; y al Norte, calle de por medio, con la de Alonso López de los Cameros.⁸

Se desconoce cómo *Gabriel de Saldaña* y su esposa *Estefanía de Andrino* adquirieron la casa de *Doña Leonor de Zelada (Celada)*, la que estaba gravada por 1,350 pesos. En sendos remates, del 17 de noviembre de 1682 y del 16 de marzo de 1683, *Agustín Freyle de Olmos* adquirió la casa y las tiendas que también habían pertenecido a Doña Leonor, por 1,350 pesos y 1,500 pesos, respectivamente. Las últimas estaban gravadas por 1,500 pesos: 1,000, a favor de la capellanía de Sancho Marroquín, y 500 a la testamentaria de Doña Felipa de Villena. Los inmuebles lindaban al Sur con el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación; al Poniente, con morada del Capitán Don Pedro de Estrada y Medinilla y otra perteneciente al Convento de Santa Catalina Mártir; al Norte, calle de por medio, con la del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro; y al Oriente, calle de por medio, con la de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés y con la de Ana Bellido del Real.⁹

Cuadro 3
Juan de Zelada (Celada)
(?-1554?)

Uno de los primeros conquistadores, platero y encomendero de Aguacatán y Chiquimula. Entre otras cosas, la primera encomienda le tributaba plumas. Contrajo matrimonio con María Chinchilla Rodríguez, quien, siendo viuda, vendió al Obispo Francisco Marroquín un terreno en Jocotenango. Sus hijos fueron Leonor y Juan.

En 1530, se avecindó en Santiago de Guatemala (Almolonga). Fue propietario de una mina de plata. Francisco de Orduña, Juez de Residencia, le entregó dos copias de las pesquisas secretas hechas contra Pedro de Alvarado para que las llevara a la Audiencia de México; sin embargo, en el camino encontró a Pedro de Alvarado, quien lo obligó a retornar a Santiago Guatemala, donde se las devolvió a Orduña. Fue tutor de los hijos de Alonso de la Reguera y Gómez Díaz (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 350). En 1544, otorgó en préstamo 500 pesos de oro de mina a Antonio de Paredes, quien puso como garantía la casa de Juan de Aragón y una cuadrilla de esclavos (Falla, *Extractos II*: 404). Hacia 1554 ya había muerto y su encomienda pasó a su hijo Juan, pero como éste ingresó al convento franciscano, no se sabe a quién fue asignada (AGCA, A120, leg. 1490, fol. 250).

⁷ Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 118.

⁸ Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 542, fol. 242).

⁹ Falla, *Extractos VI*: 99.

Cuadro 4
Juan de Guevara

Escribano de Cabildo, Mayordomo de Propios de Santiago de Guatemala, Terrateniente y vecino de Santiago de Guatemala. Estuvo casado con Leonor de Zelada (Celada).

En 1544, en Gracias a Dios (Honduras), participó en la redacción de una probanza pidiendo la nulidad de las *Leyes Nuevas* (AGCA, A129, leg. 2326, exp. 17244). En 1564, el Presidente Antonio González le otorgó cuatro caballerías de tierra en Mopicalco y Pasaco, para la formación de una hacienda de ganado mayor y cacaotales.

En 1579, como Escribano de Cabildo, certificó las tierras que el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala repartió en 1528, en lo que después sería San Antonio Aguas Calientes, Santa Catalina Barahona y San Andrés Ceballos (AGCA, A157, leg. 5970, exp. 52425, fol. 11v).

En 1580, Rodrigo Contreras lo demandó por la deuda de 34 tostones (AGCA, A115, leg. 4078, exp. 32363). En 1592, se le concedieron 4 caballerías en San Pedro Sacatepéquez (AGCA, A123, leg. 4588, fol. 181v).

El 25 de mayo de 1683, Agustín Freyle de Olmos hipotecó casa, tiendas y solar por 1,500 pesos a favor de las capellanías de Sancho Marroquín y Doña Felipa de Villena, que eran rezadas en la Catedral.¹⁰

El 23 de noviembre de 1685, fueron rematados los bienes de Agustín Freyle de Olmos, es decir, la Casa Esquinera Nororiente, construida en un amplio solar, en el que había tiendas viejas que habían pertenecido a Doña Leonor de Zelada (Celada), viuda del Escribano Don Juan de Guevara. Fue adjudicado al Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro, quien traspasó la concesión al Presbítero Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta, Capellán de la Capellanía de Doña Leonor de Zelada. Éste dividió el solar en tres partes y los vendió al Maestro del arte de herrador Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro, Alférez Diego Ruiz de Aguilera y María Rangel, respectivamente. El solar fraccionado lindaba al Sur con el Colegio de Doncellas.¹¹

Poco tiempo después del remate de los bienes de Agustín Freyle de Olmos, el 10 de diciembre de 1685, uno de los lotes

fue adjudicado al Presbítero Don Fernando de la Cueva, Capellán de la Capellanía de Doña Leonor de Zelada (Celada), pero éste, el 12 de diciembre de 1685, lo vendió a María Rangel, Hermana Terciaria Franciscana y viuda de Diego Pérez de Herrera.¹²

El 14 de enero de 1686, la Hermana Terciaria Franciscana María Rangel vendió por 1,162 pesos un solar con tiendas al Alférez Diego Ruiz de Aguilera, quien pagó 162 pesos al contado y reconoció un censo por 1,000 pesos sobre el inmueble, a favor de la capellanía de Doña Leonor de Zelada (Celada). Lindaban al Poniente con casa del Capitán Don Pedro de Estrada Medinilla y la de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo), a la sazón del Convento de Santa Catalina Mártir; al Sur, con la de Agustín Freyle de Olmos; y al Norte, calle de por medio, con la del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y con la de Jerónima de Escobar.¹³

El 14 de diciembre de 1691, el Alférez Diego Ruiz de Aguilera reconoció un censo de 440 pesos a favor del Presbítero Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta, con que estaban gravados su solar y casa. El primero medía 40 varas de Sur a Norte, por 41 de Oriente a Poniente. Lindaba al

10 Falla, *Extractos VI*: 99.

11 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1340, fol. 509. Falla, *Extractos IX*: 401).

12 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 637, fol. 8).

13 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 637, fol. 8).

Poniente, con solar de María Rangel; al Sur, con solar y casa de Antonio Herbáez (Hervas) de Castro; al Oriente, calle de por medio, con casa de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés; y al Norte, Alameda de Santa Rosa de por medio, con casa del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro.¹⁴

El 13 de septiembre de 1695, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera* hipotecó su casa por 260 pesos, a favor de las capellanías del Deán Juan Godínez, rezadas en el Templo de Santo Domingo. Lindaba al Poniente con tiendas de María Rangel, Hermana Terciaria Franciscana; al Sur, con solar y tienda del Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro; al Oriente, calle de por medio, con casa de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés; y al Norte, calle de por medio, con la del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y la de los herederos de Jerónima de Escobar.¹⁵

El 18 de febrero de 1698, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera* vendió por 1,515 pesos el pedazo de solar y tiendas, comprados a *María Rangel* el 14 de enero de 1686, a *Rosa de Serrano* y *Solórzano*, quien pagó 815 pesos al contado y por el resto reconoció dos censos: uno por 440 pesos, a favor de la capellanía de Doña Leonor de Zelada (Celada); y el segundo por 260 pesos, a favor de la capellanía del Deán Juan Godínez. Lindaban al Poniente con casa que había sido de los herederos de Don Fernando [Hernán] Méndez de Sotomayor (el Mozo) y a la sazón del Gobernador de las Armas Don Melchor Gutiérrez; y al Norte, calle de por medio, enfrentaba con casa del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y de los herederos de Jerónima de Escobar.¹⁶

El 9 de marzo de 1699, *Rosa de Serrano* y *Solórzano* vendió por 1,300 pesos el solar y dos tiendas a *Doña María Teresa de Quiñones*, viuda del Alférez Gabriel Fernández de Viana. Lindaban al Poniente con casa del Gobernador Don Melchor Gutiérrez; y al Norte, calle de por medio, enfrentaban con la del Capitán Bartolomé de Elguero y Haro.¹⁷ Apenas seis días después, el 15 de marzo de 1699, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera* vendió su casa, gravada con un censo por 260 pesos, a *Doña María Teresa de Quiñones*. El 7 de septiembre de 1701, ésta vendió su casa principal y la comprada a Ruiz de Aguilera a *Don Cristóbal de Chávez*. El 3 de octubre de 1703, el Prior del Convento de Santo Domingo, Fray Manuel de Arteaga y Carranza, otorgó redención del censo hipotecario, pues Don Cristóbal de Chávez lo había cancelado. Lindaba al Poniente con casa del Gobernador Don Melchor Gutiérrez; y al Norte, calle de por medio, con la del Capitán Don Bartolomé de Gálvez Corral, Caballero de Santiago, y la de los herederos de Jerónima de Escobar.¹⁸

En 1735, pertenecía a *Gerónimo Muñoz de la Trinidad* y *Francisco Barrutia*.¹⁹

14 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1340, fol. 509. Falla, *Extractos IX*: 401).

15 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 646, fol. 278 vto.).

16 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 608, fol. 81 vto.). Falla, *Extractos V*: 81.

17 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 609, fol. 83 vto.).

18 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 612, fol. 262 vto.). Falla, *Extractos V*: 180-181

19 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 118.

CASAS CENTRALES DEL LATERAL ORIENTE

Originalmente, las Casas Centrales del Lateral Oriente (ilustración 7) fueron parte de la Casa Esquinera Nororiente. Sus propietarios e inquilinos fueron:

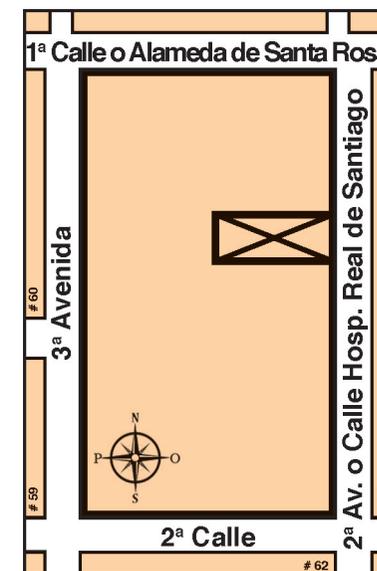
- Doña María de Paredes Luna y Regidor Nuño de Colindres Puerta
- Presbítero Diego de Monsalve
- Agustín Freyle de Olmos
- Maestro Herrador Sargento Antonio Hervas (Herbáez) de Castro
- Doña Melchora Ortiz de Mendoza y Juan de Pedrosa (el Viejo)
- Presbítero Bachiller Don Nicolás de Sierra
- Úrsula, María de Jesús y Tomasa Sierra
- Doña Antonia, Doña María Nicolasa y Doña Petrona Manuela de Sierra
- Doña María Dávalos y Don Juan de Pedrosa (el Mozo)

El 30 de junio de 1637, *Doña María de Paredes Luna*, viuda del *Regidor Nuño de Colindres Puerta*, dio en alquiler su casa al *Presbítero Licenciado Diego de Monsalve*. Lindaba al Sur con tapia de El Niñado; al Norte, con casa de Doña Leonor de Espinosa; y al Oriente, calle de por medio, con la de Juan de Andino.²⁰

En remates del 17 de noviembre de 1682 y 16 de marzo de 1683, *Agustín Freyle de Olmos* adquirió la casa y las tiendas que habían pertenecido a *Doña Leonor de Zelada*, por 1,350 pesos y 1,500 pesos, respectivamente. Sin embargo, el 23 de noviembre de 1685, sus acreedores, en pública almoneda o subasta pública, remataron la mayor parte de sus bienes y lo único que le dejaron fue una casa pequeña.

En diciembre de 1685, el solar en que había estado la casa y tiendas de *Leonor de Zelada (Celada)* fue subdividido en tres lotes por el Presbítero Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta, Capellán de la capellanía de Doña Leonor de Zelada (Celada). El *Maestro del arte de Herrador, Sargento Antonio Hervas (Herbáez) de Castro*, compró uno y reconoció un censo por 300 pesos. Medía 53 varas de Oriente a Poniente, por 16 varas de hueco. Lindaba al Norte con casa del Alférez Diego Ruiz de Aguilera; al Sur, con la de Don Juan de Pedrosa; y al Oriente, calle real al medio, enfrentaba con la de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés.²¹

El 14 de enero de 1686, el *Maestro del arte de herrador, Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro*, amplió su solar con la compra de un pedazo del lote perteneciente a la *Hermana Terciaria Franciscana María Rangel*.²²



7- Plano de la Casa Central del Lateral Oriente.

20 Protocolo de Felipe Díaz (AGCA, leg. 689, fol. 359).

21 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1340, fol. 408 vto. Falla, *Extractos IX*: 399).

22 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 646, fol. 278 vto.).

El 26 de septiembre de 1691, el *Maestro del arte de herrador, Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro*, reconoció un censo de 300 pesos a favor de la capellanía de Doña Leonor de Zelada (Celada), gravado sobre su solar de 53 varas de Oriente a Poniente, por 16 varas de hueco. Lindaba al Norte con casa del Alférez Diego Ruiz de Aguilera; al Sur con casa de Don Juan de Pedrosa; y al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con inmueble de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés.²³

El 12 de septiembre de 1692, el *Maestro Herrador, Sargento Antonio de Hervas de Castro*, vendió por 650 pesos su solar y casa al *Capitán Antonio de Salinas*. En el mismo acto, Salinas cedió lo comprado a Doña Melchora Torres, viuda de Don Juan de Pedrosa (el Viejo). Medía 53 varas de Oriente a Poniente, por 17 varas de Norte a Sur. Lindaba al Norte con casa del Alférez Diego Ruiz de Aguilera; al Sur, con casa que había sido de Don Juan de Pedrosa (el Viejo); y al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con casa de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés.²⁴

Doña Melchora Ortiz de Mendoza, también conocida como *Doña Melchora Torres*, perdió una casa en una almoneda en que fue rematada y adquirida por el *Presbítero Bachiller Don Nicolás de Sierra*. Después del fallecimiento de éste, ocurrido el 26 de octubre de 1714, el inmueble fue heredado por sus hermanas *Úrsula, María de Jesús y Tomasa Sierra*. El 9 de noviembre de 1725, éstas vendieron el inmueble por 1,050 pesos a sus sobrinas doncellas *Doña Antonia, Doña María Nicolasa y Doña Petrona Manuela de Sierra*. Lindaba al Norte, con morada de Doña Andrea de Grandes; al Sur, con la de Doña María Dávalos, esposa de Don Juan de Pedrosa (el Mozo); al Oriente, mediando calle que iba de la esquina de la iglesia de El Niñado a la calle ancha y esquina de la casa de Don Bartolomé de Gálvez, con la de Doña Juana de Sequeira.²⁵

En 1726, en un juicio que el Convento de Santo Domingo siguió contra *Doña Melchora Ortiz de Mendoza*, por incumplimiento en el pago de un censo por 350 pesos, la casa que había sido de *Don Juan de Pedrosa (el Viejo)* fue adjudicada a *Doña María Dávalos*, casada con *Don Juan de Pedrosa (el Mozo)*. Sin embargo, va a ser hasta el 30 de julio de 1732 que el Prior del Convento de Santo Domingo, Fray Joseph Monroy, otorgó la redención del censo, el cual había sido cancelado en 1726. Lindaba al Sur con el Colegio de Niñas Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación; al Norte, con la de Diego Ruiz; al Poniente, con corrales de casa de los herederos de Domingo Manuel González; y al Oriente, calle al medio, enfrentaba con la que había sido de María Mazariegos.

23 Falla, *Extractos IX*: 399.

24 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 184 vto. Falla, *Extractos X*: 284).

25 Protocolo de Juan Joseph Álvarez (AGCA, leg. 481A, fol. 232 vto.).

COLEGIO DE DONCELLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN O EL NIÑADO

Entre 1553 y 1732, la esquina suroriente de la Manzana 61, en Santiago de Guatemala (Panchoy), estuvo ocupada por el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, más conocido como El Niñado.

Su origen se remonta al 10 de mayo de 1537, cuando, desde Santiago de Guatemala (Almolonga), el Obispo Francisco Marroquín sugirió a la Corona española la necesidad de un centro educativo para niñas:

Ansimismo escribí a v.mt. la mucha abundancia que hay de niñas de españoles habidas en esta tierra; unas tienen padre, otras no, y todas esperan no lo tener; espérase tanto peligro, que sería muy gran limosna recogerlas en un monasterio. Esto no se puede hacer sin traer algunas buenas y santas mujeres que las instruyan y dotrinen y conserven, y con el favor de v. mt., para hacer casa y sustentarlas; todo lo cual se podrá hacer aplicando un pueblo que medianamente lo pueda sufrir: santa obra es para que v. mt. lo provea, para poner esto en efecto.

Es probable que el Obispo Marroquín haya fundado el primer centro educativo femenino en Santiago de Guatemala (Almolonga), pero, de haber sido así, tuvo pocos años de vida y un final lamentable, pues según el informe *Relación de lo que fue Dios servido y acaeció, sábado dos horas después de*

Cuadro 5 ***Jerónimo Romero*** **(?-1591)**

Chantre. Nació en la villa de Lorcelona, en el Obispado de Córdoba (Andalucía, España). Hijo de Francisco Sánchez de Merino y Juana Ruiz Romero.

En 1567, compró a Miguel Díaz una casa en la Manzana 71 y, junto con ella, pagó un censo por 420 pesos con que estaba gravada a favor de Mari Ximénez, madre y heredera de su difunto hijo el Presbítero Alonso Dávila.

Cuando su hermana Mariana Romero se casó con Francisco Cansino, en San Pedro de Sula, le entregó 1,500 tostones, suma que el esposo había recibido en Huehuetlán (Soconusco).

Testó el 30 de mayo de 1591 y le añadió un codicilo el 1 de junio de ese mismo año. Pidió ser sepultado en la Catedral en la cripta que estaba bajo el Arco de San Sebastián, a la mano derecha de la Capilla de San Pedro.

Sus albaceas y herederos fueron el Capitán Francisco de Santiago, Juan de Cueto y Cristóbal de Solís. En su testamento, dejó 1,000 tostones a Mariana Romero. Falleció el 2 de junio de 1591. En cumplimiento de su voluntad, el 5 de julio de 1591, sus albaceas y herederos fundaron con 35,000 tostones el Colegio para Doncellas Nuestra Señora de la Presentación.

Algunos meses después de su fallecimiento, el 13 de septiembre de 1591, en Santa Inés Petapa, Francisco de Godoy Guzmán y su mujer Doña Isabel Calderón recibieron un préstamo de 1,400 pesos y se comprometieron a pagar 100 pesos de oro de minas anuales para que con ellos se casara una huérfana de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, conforme a la voluntad del Chantre Romero, expresada en su testamento.

Bibliografía: Juan José Falla, *Extractos de Escrituras Públicas*. Tomo I: 45-46.

anohecido, á diez días del mes de Setiembre, de 1541, durante la inundación de la ciudad, la mujer de Pedro de Bozarráez (el Viejo)²⁶ y alrededor de 100 niñas que atendía murieron ahogadas.²⁷

El 4 de febrero de 1548²⁸ y el 8 de mayo de 1549, desde Santiago de Guatemala (Panchoy), el Obispo Marroquín insistiría nuevamente ante la Corona sobre la fundación de un centro educativo femenino. En la segunda de esas cartas, expresó que en la ciudad había una monja que podría criar y enseñar la doctrina cristiana:

*La cédula para el remedio destas mestizas es dilación y esperança de mucho daño y perdiçión para ellas; con brevedad sea v. magt. servido de mandar que se señale un pueblo para el remedio dellas y dellos; y es agora la mejor coyuntura del mundo porque está aquí una monja que las podría criar y dotrinar, y a su tiempo casarlas.*²⁹

El 17 de abril de 1553, Juana I de Castilla, más conocida como Juana la Loca, aprobó la fundación y dotación del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación.³⁰ Ha de haber empezado a funcionar por esos años, pues el 12 de febrero de 1563, aproximadamente dos meses antes de fallecer, el Obispo Marroquín pidió a la Corona que los bienes de difuntos no cobrados fueran empleados en el Colegio Recogimiento de Doncellas:

*Hay ansimismo gran necesidad de recogimiento para las doncellas y porque no sufre tanta dilación como el colegio, compré una casa muy buena que me costó dos mil pesos y puse en ella una mujer muy honrada, más religiosa que del mundo, aficionada a este propósito.*³¹

La muerte del Obispo Marroquín, acaecida el Viernes Santo 9 de abril de 1563, incidió en el deterioro del centro educativo y posiblemente en su desaparición temporal. Sin embargo, el 10 de junio de 1591, el Capitán Francisco de Santiago, Juan de Cueto y Chávez³² y Cristóbal de Solís, como albaceas del Chantre Don Jerónimo Romero (cuadro 5) y en cumplimiento de su voluntad, otorgaron una escritura ante el Escribano Cristóbal Aceituno, relativa a la fundación de una Casa de Doncellas con una dotación de 35,000 tostones. El 5 de julio de ese mismo año, ante el mismo Escribano, los mismos personajes establecieron que el Colegio y Recogimiento, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Presentación, sería para doncellas mestizas

26 *Pedro de Bozarráez (el Viejo)* (1492?-1554): Uno de los primeros conquistadores. Participó en la conquista de Tenochtitlan y en la de los señoríos indígenas guatemaltecos. Durante la inundación y destrucción de Santiago de Guatemala, en Almolonga, ocurrida el 11 de septiembre de 1541, murió su esposa. Entre sus hijos naturales están Francisco, Pedro, Juan y Ana. Fue encomendero de Tecpanpuyumatlan (Huehuetenango), que tributaba 500 libras de sal, 130 mantas y 60 petates. El 2 de enero de 1542 presentó probanza de méritos (AGCA, A129, leg. 2327, exp. 17297). En 1554 se le siguió proceso contra sus bienes.

27 Relación, 1865: 381.

28 Sáenz de Santamaría, 1964: 229.

29 Sáenz de Santamaría, 1964: 246.

30 Pardo, 1984: 7.

31 Sáenz de Santamaría, 1964: 355.

32 *Juan de Cueto y Chávez* (?-1606?): Alcalde Ordinario (1596). Contrajo matrimonio con Inés Enríquez de Salvatierra. En 1592, en compañía de Francisco de Santiago y Cristóbal de Solís fundaron el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, con 35,000 tostones proporcionados por el Chantre Jerónimo de Romero, de quien fueron sus albaceas (AGCA, A12, leg. 2245, exp. 16190, fol. 16). En 1593, compró una estancia de ganado mayor en Chiapa de los indios, junto a la de los frailes dominicos (Juan José Falla, *Extractos I*: 17).

pobres, bajo el régimen de clausura, y éstas, al llegar a la pubertad, podían decidir si ingresaban a un convento, se casaban o escogían otro género de vida. Añadieron que atendería también a doncellas de padres ricos y contaría con iglesia, capellanes y capellanías.³³

El 7 de octubre de 1592, Felipe II aprobó sus estatutos y ordenanzas, en los que se prohibía la admisión de mujeres de mal vivir o acusadas de infidelidad matrimonial.³⁴ Dos meses después, el 7 de diciembre de 1592, mediante una nueva real cédula, dispuso que, en adelante, el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora la Presentación no tendría clausura.³⁵

Pocos años después, el Obispo Juan Ramírez de Arellano fundó en la iglesia del Colegio una capellanía por 1,000 tostones. En 1635, un incendio redujo a cenizas las instalaciones y el ajuar de las doncellas, lo que aparece descrito en la crónica del fraile franciscano Francisco Vázquez.³⁶

Duró esta felicidad a la ciudad de Guatemala, hasta el de 1635, que el primer viernes de cuaresma a deshoras de la noche, en un lastimoso incendio, se redujo a cenizas todo el edificio y ajuar de las pobres doncellas que en El Niñado vivían, aunque fué Dios servido que ninguna peligrase.

En 1683, el Colegio tenía problemas económicos y el edificio estaba en ruinas. El año siguiente, el Oidor Francisco de Sarassa y Arce (cuadro 6) estuvo a cargo de la reconstrucción del Colegio (ilustración 8) y Capilla, la que fue estimada

Cuadro 6
Francisco de Sarassa y Arce

Oidor de la Audiencia de Guatemala (1678-1688), Juez Superintendente de la Renta de Alcabalas y Barlovento y Rector de la Universidad de San Carlos. Realizó el juicio de residencia del Oidor Juan Bautista de Urquiola Elorriaga y del Presidente Lope Sierra Osorio.

Redactó las *Constituciones de la Universidad de San Carlos* (1681), las que envió a Su Majestad el 17 de mayo de 1681 (AGCA, A13, leg. 1884, exp. 12239, fol. 13v). El 3 de octubre de ese mismo año, creó un Guarda de Aduana en el pueblo de Los Esclavos, porque era la ruta que llevaba al Puerto de Acajutla (AGCA, A11, leg. 2, exp. 20, fol. 9).

En su calidad de Rector universitario, organizó el archivo y la tesorería; mandó fabricar un retablo para la capilla; gestionó el título de Pontificia para la Universidad y defendió los fueros universitarios, cuando se intentó violarlos. En 1684, estuvo a cargo de la reconstrucción de la Capilla del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora (AGCA, A123, leg. 4585, fol. 129). Realizó también el juicio de residencia a Francisco Quintana Dueñas, Gobernador de Soconusco, pero éste lo recusó (AGCA, A123, leg. 1522, fol. 103).

El 9 de junio de 1686, la Corona lo gratificó con 1,000 pesos por su trabajo extraordinario en la organización de la Universidad (AGCA, A123, leg. 1522, fol. 145). El 21 de octubre de 1686, informó que los indígenas de la Verapaz se habían alborotado porque el Alcalde Mayor sería sustituido, debido al comercio y repartimiento de mercancías (AGCA, A123, leg. 1522, fol. 243). El 24 de junio de 1688, informó que los indígenas de la Verapaz estaban en estado de miseria debido a la salutación y servicios personales a favor del Alcalde Mayor y doctrineros (AGCA, A123, leg. 4590, fol. 100v).

En 1688, se le promovió al cargo de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de México. Contrajo matrimonio en 1693, en México, con Mariana de Rojas. En 1694, suspendió a Roque de Soberanis y Centeno, Gobernador de Yucatán, por tener problemas con los vecinos de Mérida. En diciembre de 1703, elaboró un informe sobre la Misión de Santo Domingo Soriano, en Querétaro (México).

33 Falla, *Extractos I*: 45-47. AGCA, A12, leg. 2245, exp. 16190, fol. 16. Aguilar Johnston, 2017: 18.

34 Pardo, 1984: 23. Aguilar Johnston, 2017: 18.

35 Pardo, 1984: 24.

36 Vázquez, 1944-IV: 379.



8- Parte de lo que fue el portón interior de ingreso al Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, más conocido como El Niñado.

en 5,000 pesos.³⁷ Sin embargo, según el cronista Francisco Vázquez:³⁸

Aunque años después se volvió a edificar en la forma que antes tenía, resfriados aquellos fervores, y habiendo ya conventos de monjas y otros recogimientos, aunque no faltaron del todo niñas en el que para ellas se instituyó; llegó su misma austeridad a profanarle, porque depositando en él la Real Justicia algunas mujeres de mal vivir, para mortificar su desahogo; se hizo clausura de forzadas, o arrepentidas, la que se erigió voluntario recogimiento de inocentes.

En 1691, El Niñado contaba con agua, oficinas que funcionaban en dos cuartos y el templo tenía sacristía, pero con escasa ornamentación: un retablo colateral de dos cuerpos, con una imagen de Nuestra Señora de la Presentación de aproximadamente una vara, y otra de Cristo Crucificado, apolillada.³⁹

El 9 de febrero de 1693, la Audiencia de Guatemala autorizó indígenas de repartimiento de Alotenango para emplearlos en la reedificación del Colegio, lo que había sido solicitado por su Administrador, el Capitán Don Esteban Cabeza de Vaca (cuadro 7).⁴⁰

Hacia 1730, el Obispo Juan Gómez de Parada concedió a las religiosas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, es decir, a las monjas capuchinas, el sitio que ocupaba El Niñado, el que fue trasladado a una casa del lateral oriente de la Manzana 80.

Cuadro 7
Esteban Cabeza de Vaca

Administrador del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación. Se casó con María de Cervantes Mazariegos, hija de Gregorio Cervantes y Sebastiana Alfonso Mazariegos (Falla, *Extractos XI*: 476). El 24 de noviembre de 1690, como Administrador, redimió un censo por 300 pesos con que la casa que había sido del Sargento Manuel de Campos y Antonia de Consuegra, en la Manzana 26, estaba gravada. El capital e intereses fueron pagados por el pintor Tomás de la Vega, quien había comprado la vivienda (Falla, *Extractos X*: 278).

El 3 de diciembre de 1694, solicitó un préstamo de 2,400 pesos a la capellanía del difunto poeta Pedro de Liévana, para comprar en un remate la casa esquinera norponiente de la Manzana 59, El pago fue mediante la hipoteca del inmueble que medía 32 varas de Norte a Sur, por 59 varas de Oriente a Poniente (Falla, *Extractos X*: 278 y 294).

37 AGCA, A123, leg. 4585, fol. 129.

38 Vázquez, 1944-IV: 379.

39 AGCA, A19, leg. 54, exp. 1380. AGCA, A19, leg. 4042, exp. 31177, fol. 5vto.

40 AGCA, A131, leg. 178, exp. 4042. En To Quiñónez, 1998: 69.

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA O CAPUCHINAS

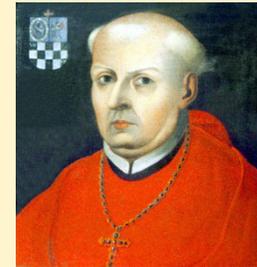
En 1721, el Rey de España, Felipe V, pidió al Ayuntamiento de Santiago de Guatemala y a la Audiencia de Guatemala información sobre la conveniencia de fundar en la ciudad un Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Ese mismo año, el Ayuntamiento recibió carta de la Abadesa de las capuchinas de Madrid (España) que contenía una petición semejante. Todas esas misivas obedecían a una solicitud que el Obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo (cuadro 8) había hecho el año anterior. El Ayuntamiento respondió que no había condiciones económicas para sostener un nuevo monasterio,

Cuadro 8 **Juan Bautista Álvarez de Toledo** **(1655-1725)**

Fraila franciscano, Obispo de Chiapas y Décimo cuarto Obispo de Guatemala (28/10/1713-14/7/1724). Nació en Santiago de Guatemala, el 28 de mayo de 1655. Hijo de Fernando Álvarez de Quiroga y Sebastiana del Castillo y Vargas. Huérfano a corta edad, quedó al cuidado de su tío Antonio Álvarez de Vega, Provisor Eclesiástico. A la muerte de su tío, un mulato lo recogió y lo regaló a la familia Nava que consiguió que el Convento de San Francisco lo recibiera.

Fue catedrático de Filosofía de John Duns Escoto, Guardián, Visitador de Nicaragua (1696), Provincial, Comisario General, Inquisidor y Examinador Sinodal. Según Francisco Ximénez, acostumbraba mandar a zapatazos y tuvo tantos enfrentamientos con sus hermanos de religión que se fue a vivir al Convento de la Recolectión. A petición suya, el 17 de mayo de 1689, el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala comisionó al Regidor y Cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán a demarcar los sitios en que las Capillas de los Pasos debían ser construidas. Fue el primer obispo originario de Guatemala. Consiguió la llegada de las monjas fundadoras del Convento de Santa Clara y las del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En Chiapas realizó tres visitas pastorales, durante las cuales impuso a las cofradías y hermandades fuertes contribuciones que le permitieron recaudar alrededor de 65,000 pesos. Además, obligó a los naturales a construir el Hospital de Nuestra Señora de la Caridad y una casa de recogidas. Sus visitas pastorales y cobros excesivos a los indígenas causaron la Sublevación de los Zendales (1712).

Como parte de su labor pastoral en Guatemala, consagró el Templo del Convento de San Francisco (23/9/1714), promovió la edificación de las Capillas del Viacrucis y transformó en Casa de Recogidas edificios que el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo había construido al sur del templo del Hospital de San Pedro (1716). Sus principales acciones para enriquecerse fueron: Incremento de las obligaciones pecuniarias de las cofradías, impuesto en tinta añil a los curas seculares y regulares de la Alcaldía Mayor de San Salvador, compra de una casa en 6,000 pesos y su venta al Convento de la Concepción en 8,800 y averiguar la vida privada de los sacerdotes. Después del Terremoto de San Miguel, hizo causa común con el Ayuntamiento para el traslado de la ciudad, pero el Presidente Francisco Rodríguez de Rivas se opuso. Quitó a los franciscanos la guardianía de San Juan del Obispo e intentó quitar el curato de Nuestra Señora de la Candelaria a los dominicos. Donó su biblioteca al Convento de San Francisco, en las que iba la *Biblia Máxima*, que en la actualidad se encuentra en la Biblioteca Nacional. Debido a las quejas de las órdenes religiosas, en 1723 fue removido del Obispado y trasladado a Guadalajara, pero no aceptó dicho cargo. Murió de erisipela dos años después, el 4 de julio de 1725. Fue sepultado en la Iglesia de Cristo Crucificado. En la portada oriental del Hospital de San Pedro, se encuentra su blasón.



Bibliografía: Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Orden de Predicadores, Libro Sexto*, 1971.

pues a los destrozos causados por el Terremoto de San Miguel de 1717, se había sumado la prohibición de comerciar con Perú, ordenada por la Corona.⁴¹

El primer convento de monjas capuchinas fue establecido en 1533, en Nápoles, para volver al espíritu original de vida de las Hermanas Pobres de Santa Clara, fundadas hacia 1212. Según el Capítulo I de sus *Constituciones*, antes de la profesión religiosa, las novicias no debían reservarse cosa alguna y, si tenían alguna herencia, repartirla entre los pobres. Las que deseaban ingresar a la vida monacal, podían hacerlo desde la edad de 12 años y aguardar en el convento toda la adolescencia, pues sólo podían profesar cuando tuvieran 18.⁴² A pesar de tal disposición, se sabe que, en Santiago de Guatemala (Panchoy), Madre Ana María ingresó al Monasterio cuando apenas tenía cuatro años y Madre Pascuala de seis.⁴³

Aproximadamente un mes antes que Felipe V autorizara la fundación del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en Santiago de Guatemala (Panchoy),⁴⁴ el 17 de abril de 1725, por instrucciones del Arzobispo de Toledo (España), Diego de Astorga, seis monjas capuchinas, acompañadas por el Capellán Luis de Coello y Gaytán,⁴⁵ abandonaron Madrid con rumbo a Santiago de Guatemala.⁴⁶ A su arribo al puerto de Veracruz (México), continuaron por tierra hacia Oaxaca, donde Sor María Ángela una de las monjas, fallecería. Según Rodolfo Quezada Toruño,⁴⁷ los gastos habidos entre España y Veracruz fueron cubiertos por Juan de Barreneche y Aguirre (cuadro 9), un acaudalado comerciante de añil, mientras que los efectuados entre Veracruz y Oaxaca salieron de los 1,500 pesos que el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala había enviado y que Asencio de Guiño los había recibido.⁴⁸

Un mes antes del fallecimiento del Obispo Álvarez de Toledo, ocurrido el 2 de julio de 1725, una real cédula del 5 de mayo de 1725 recogía información de la correspondencia que el rey había tenido con el Obispo Álvarez de Toledo, el Presidente Pedro Antonio de Echéverz y Subiza y el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala. El Obispo había sugerido en su carta fundar el Monasterio en la Casa de Recogidas, es decir, en la Casa Esquinera Suroriente de la Manzana 24, que él había comprado al Convento de la Concepción por 8,000 pesos; y que la Casa de Recogidas fuera trasladada a las casas que él había comprado a Don Juan Bautista de Yribe, es decir, a las situadas en el lateral oriente de la Manzana 80. El Presidente, por su parte, se inclinó por la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, en la Manzana 58, mientras que el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala propuso El Niñado, en la Manzana 61, es decir, el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación. Entre esas propuestas, Felipe V decidió:

*conceder (como por la presente concedo) a las Religiosas Capuchinas de esta Corthe, la facultad y licencia que solicitan para que en la citada Ciudad de Guatemala y en la Yglesia nombrada de Nuestra Señora del Carmen puedan fundar un Convento de su Orden en calidad de que el número de Religiosas sea veinte y cinco como lo propone el Obispo las veinte de coro y las cinco legas.*⁴⁹

41 AGCA, A111, leg. 2292, exp. 16779.

42 *Constituciones*, cap. I, 1674: 82-85.

43 Carta, 1777.

44 Pardo, 1984: 127. Mulet y Díaz, 1994: 39.

45 Pardo, 1984: 130.

46 Juarros, 2000: 154.

47 Quezada Toruño, 1967-XL: 161.

48 Pardo, 1984: 128.

49 En Quezada Toruño, 1967-XL: 176-177.

Cuadro 9
Juan de Barreneche y Aguirre
(1675-1752)

Comerciante de añil y grana, Alcalde Mayor de Escuintla (1706-1714), Alcalde Mayor de Sololá (1718-?), Alcalde Ordinario (1722 y 1728) y Hermano Terciario Franciscano (11/7/1737). Nació en Lesaca (Navarra, España), el 8 de octubre de 1675. Hijo de Francisco de Barreneche y María Francisca de Aguirre, dueños de la Casa Falquesenea. No se casó, ni tuvo hijos. Su casa señorial estuvo entre la Catedral y el Convento de San Francisco.

Por haber comprado el cargo de Alcalde Mayor de Escuintla, pasó a América en 1706, acompañado de sus criados Pedro de Dolarea y Martín de Arguinarena. Sus principales operaciones comerciales eran con Perú, Nueva Granada, Oaxaca, Veracruz y España.

Fue propietario de tierras en Chemic, Chiché, Cabracán y Chuacorrall, en Sololá; así como un Ingenio de hierro en Los Esclavos (AGCA, A1.15, exp. 19176, leg. 2459).

En 1709, ofreció a la Corona 3,000 pesos por el cargo de Visitador de obrajes añileros, ingenios de azúcar, trapiches, molinos de trigo y haciendas de ganado, pero no se le aceptó pues la Corona consideró que afectaría económicamente a los indígenas (AGCA, A1.23, leg. 1525, fol. 63).

En 1718, comerciaba trigo con Antonio de Huarte, residente en Santiago de Guatemala. En 1719, demandó a Juan de Cisneros, vecinos de San Miguel (El Salvador) por 2,000 pesos. En 1727, el estamento eclesiástico navarro le solicitó y autorizó a recolectar limosnas en Guatemala con destino a la cofradía madrileña de San Fermín de los Navarros. En 1730, era uno de los principales exportadores de añil hacia Cádiz (AGCA, A1.24, exp. 10231, leg. 1587, fol. 88). El 11 de octubre de 1732 fundó una capellanía en la iglesia de San Martín de Lesaca. Envío con tal fin 5,000 pesos de ocho reales, pidiendo que en primer lugar se confeccionara un vestido para la Santísima Señora de los Dolores, y que todos los sábados se celebrara una misa cantada con ocho candelas en el altar de la Virgen.

En 1734, donó más de 3,000 pesos al Convento de Santa Catarina de Guatemala. El 22 de mayo de 1748, pidió cobrar a Juan de Abaurrea el valor de 60 zurroneos de cacao.

Testó el 12 de agosto de 1748, ante el Escribano Antonio González (AGCA, A1.20, leg. 1068, fol. 178). Su albacea y heredero principal fue Joseph de Michelena. El valor de sus bienes ascendió a 358,956 pesos de a ocho reales, de ellos 35,016 en España; 71,400 en Perú; 146,440 en Nueva España; y 106,100 en su poder. Destinó cerca del 80% de sus bienes a legados y limosnas para diversas instituciones eclesiásticas y fundaciones conventuales; y 100,000 pesos de a ocho reales de plata para personas e instituciones de Lesaca. Parte de ese dinero fue utilizado para la confección del Retablo Mayor y las extraordinarias tallas de la Inmaculada Concepción y de San Martín de Tours, realizadas en Madrid hacia 1752-1754 por el escultor Luís Salvador Carmona. Dejó 8,000 pesos al Convento de San Francisco; 13,500 pesos para la fundación de una obra pía en favor de los enfermos pobres del Hospital San Juan de Dios, siendo su patrono el Rector de la Compañía de Jesús.

Falleció el 16 de febrero de 1752, en Santiago de Guatemala. Pidió ser sepultado en la Iglesia del Colegio de Cristo Crucificado de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide. Sus albaceas fueron su sobrino José de Michelena y sus paisanos y familiares Francisco de Iturregui y Juan Bautista de Iturralde, así como Juan de Pezonaga. Según Javier Abad Viela, fue el hombre más rico de la Guatemala del siglo XVIII.

Bibliografía: Javier Abad Viela, 2011. Ana Zabalza Seguín, 2015.

La cédula real del 5 de mayo de 1725 llegó a Santiago de Guatemala hasta el 12 de febrero de 1726.⁵⁰ En ella, Felipe V también había dispuesto que la Casa de Recogidas fuera entregada al nuevo monasterio para su beneficio y que las reclusas y las que las atendían fueran trasladadas al inmueble que el Obispo Álvarez de Toledo había comprado a Don Juan Bautista de Yribe.

⁵⁰ Pardo, 1984: 129.

Como el Obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes no había estado de acuerdo con la propuesta del Presidente Echéverz, el 8 de febrero de 1726 éste optó por consultar al Presbítero Licenciado Manuel de Morga, Prioste de la Cofradía de la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, y al Maestro Mayor Diego de Porres. En respuesta, el Presbítero Morga solicitó suspender la ejecución de la real orden, mientras que el Maestro Mayor, en unión de los capitulares del Ayuntamiento, después de realizar la vista de ojos de los sitios propuestos, el 12 de febrero de 1726, dictaminaron:

- La Ermita Nuestra Señora del Carmen *no tiene sitio para hacer convento*.
- La que había sido casa de Yribe era *perfecta para monasterio*, por tener *57 varas en cuadro e iglesia con portaditas*.
- La Casa de Recogidas, con 56 varas de ancho y 52 de largo, requeriría 12,000 pesos para su acondicionamiento.
- El Niñado, no obstante tener 86 varas de ancho y 59 de largo, el costo sería de 16,000 pesos por estar la iglesia *mui maltratada*.⁵¹

Retornemos al año de 1725, cuando, en Santiago de Guatemala, se hacían distintos preparativos para el recibimiento de las monjas: el 17 de julio, el Alcalde Ordinario José de las Asturias solicitó a la Audiencia el desglose de los bienes de Álvarez de Toledo; el 5 de octubre, el Ayuntamiento recibió dinero donado por el Sargento Mayor Francisco Marcelino Falla (cuadro 10) para los gastos del viaje de las monjas desde Oaxaca; el 10 de noviembre,

Cuadro 10
Francisco Marcelino Falla
(1675-1739)

Sargento Mayor de los Partidos de Escuintla y Guazacapán (1712). Nació en Sevilla (España). Hijo de Francisco García Falla y de Ana Josefa Gaitán. Llegó a Santiago de Guatemala en 1694, en compañía de su padre. Contrajo matrimonio en Santiago de Guatemala, en la Parroquia de El Sagrario, el 24 de agosto de 1696, con Martina Morales de la Vega, hija legítima de Matías de Morales, platero, y de María Barreto. Con ella procreó a Manuel Cayetano, María, Ignacia, Jacinto Joseph, Joseph Javier, Ana Margarita, Marcos y Ramona.

Desempeñó también los siguientes cargos: Alférez (1699-1701); Capitán de Infantería Española del cuartel del barrio de San Sebastián; Mayordomo de los Bienes y Propios de la ciudad de Santiago de Guatemala (1707-1708); Procurador Síndico (1712); Regidor (1722-1724); Mayordomo de los Bienes y Rentas de la Catedral y del Hospital de San Pedro, a partir de 1719 (AGCA A1, leg. 1583, exp. 10227, fol. 17) y, después, Colector General.

Al quedar viudo, en 1732, posiblemente recibió las Órdenes Menores. Tuvo una tienda debajo de uno de los Portales de la Plaza Mayor. El 25 de noviembre de 1693, el Deán José Baños y Sotomayor amenazó con excomuniación mayor a las personas que robaron a Falla en la tienda un talego con 100 pesos.

En 1727, ofreció ayuda económica para la fundación del Convento de Capuchinas (AGCA, A1, leg. 1526, fol. 210).

Falleció en Santiago de Guatemala, el 14 de abril de 1739. Sus restos fueron sepultados en la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes. Al morir dejó una herencia de 156,500 pesos, 2 reales y 25 maravedíes.

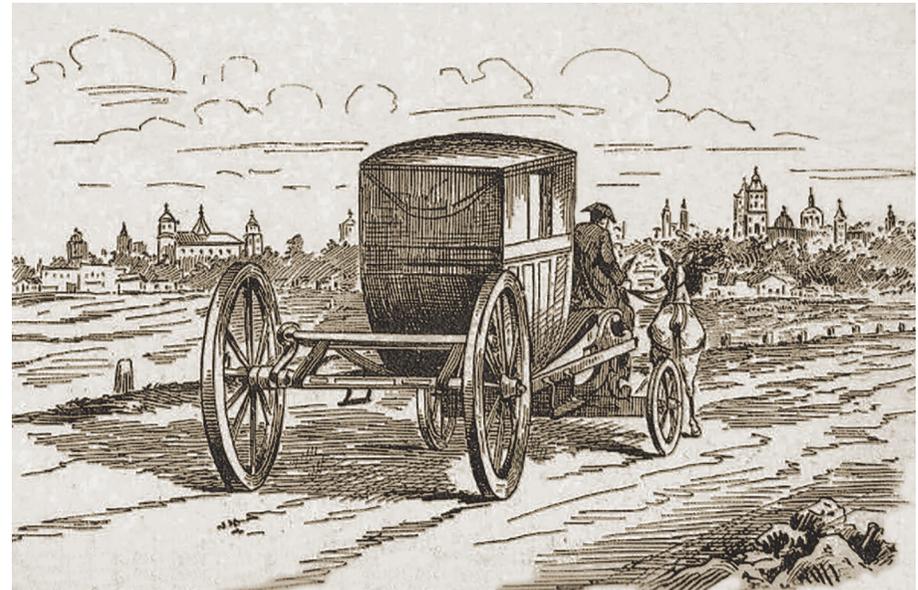
⁵¹ Quezada Toruño, 1967-XL: 163-164.

los alcaldes ordinarios y regidores iniciaron una colecta pública con el mismo fin; y el 13 de noviembre, el Ayuntamiento erogó 500 pesos para el traslado de las monjas. El 7 de enero de 1726, el Ayuntamiento comisionó a dos capitulares para que averiguaran si las casas donadas por el Obispo Álvarez de Toledo se encontraban en buen estado; y dos días después, nombró sobrestantes o capataces a los regidores Juan Antonio de Colomo y Pedro Severino para que supervisaran las mejoras hechas a las casas.⁵²

El 22 de enero de 1726, en Jocotenango, pueblo indígena contiguo a Santiago de Guatemala (Panchoy), el Ayuntamiento y la aristocracia recibieron a las monjas capuchinas. Luego, el Obispo Gómez de Cervantes las hospedó en el Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas, en la Manzana 60.⁵³ Quezada Toruño⁵⁴ sostiene que esa fecha está equivocada y que fue el 4 de febrero de 1726, como aparece en la pintura sobre el arribo de las monjas, hecha por Tomás de Merlo, la cual se encuentra en el Templo de Capuchinas, en Nueva Guatemala de la Asunción, en la que hay seis monjas, aunque sólo habían llegado cinco a Santiago de Guatemala (Panchoy), pues Sor María Ángela había fallecido en Oaxaca.

El 20 de marzo de ese mismo año, el Obispo Gómez de Cervantes trasladó a las monjas fundadoras en su coche y en un forlón⁵⁵ (ilustración 9) a la Catedral, desde donde las llevó en procesión hacia las casas que les había dejado el Obispo Álvarez de Toledo, en el lateral poniente de la Manzana 80, las que el día anterior él había bendecido. Un documento describe lo acontecido:

salió dicho día de Señor San Joachin de su Palacio Episcopal a poco mas de las quatro de la tarde en compañía de los Señores Doctores Dn. Joseph Varon de Berrieza Dean de la santa Yglesia Cathedral de esta Ciudad, y Dn. Juan Feliziano de Arrivillaga Arcediano al combento de Monjas de Santa Theresa de Jesus, de esta dha Ciudad de Carmelitas descalzas, donde estaban hospedadas de orden de SS Iltma. desde que binieron de España las Revdas Madres María Luisa, Seraphina Antonieta, María Magdalena, María Bernardina, y María Monica, Religiosas Capuchinas fundadoras del dicho nuevo Combento fundado en esta Ciudad con el título de Nuestra Señora del Pilar, aunque la Yglesia esta dedicada al Glorioso Archangel Sn. Miguel en virtud de Licencia y facultad de su Magestad (que Dios guarde) y de lo demas de que hace mencion en auto antecedente; y habiendo llegado a la porteria del referido combento de Santa Theresa de Jesus saco de la clausura de dicho Combento a las dichas Religiosas Capuchinas; e hizo que entraran tres de ellas en el coche de Su Señoria Iltma.



9- Forlón.

52 Pardo, 1984: 128-129.

53 Pardo, 1984: 129. Juarros, 2000: 154. Se desconocen las razones por las que no se acató lo dispuesto por la Corona.

54 Quezada Toruño, 1967-XL: 160.

55 Forlón: Coche tirado por caballos, de cuatro asientos, sin estribos y cerrado con puertas.

y las otras dos en el forlon del Muy Illre. Señor Don Antonio Pedro de Echéveres y Subiza Presidente de la Real Audiencia de esta Corthe y su Señoría Illma. entro en otro coche con los dichos dos Señores asistentes, y las trajo via recta a la Santa Yglesia Cathedral donde entraron Su Señoría Illma. y las dichas cinco religiosas fundadoras e hizieron oración al Santísimo Sacramento y haviendose Su Señoría Illma. revestido de medio pontifical se formo una procesion desde alli hasta el nuevo Combento de Religiosas Capuchinas llevando en ella Su Señoría Illma. en las manos al Santísimo Sacramento en su custodia debajo de palio, y llendo por delante las Cofradias de esta Ciudad a quienes siguieron las Comunidades de Religiosos, el Clero y los Señores Dean y Cabildo de dicha santa Yglesia que llevaban en medio a las dichas Religiosas Capuchinas y detras de su Divina Magestad yvan los Señores Presidente, y Oydores de esta Real Audiencia, y el Cavildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad; en cuya forma fue dicha procesion por las calles destinadas para este efecto, que estaban colgadas y haviendo llegado a la Yglesia del dho. nuevo Combento de Religiosas Capuchinas, y colocado y encerrado en el altar de dicha Yglesia el Santísimo Sacramento y desnudadose Su Señoría Illma. vino a las dichas Religiosas en compañía de dhos Señores Presidente, y Oydores, Cavildo Eclesiástico y Secular a la Porteria del dicho nuevo Combento y las metio en la clausura con que tomaron la posesión de la qual aprehendieron quieta, y pacificamente, y su SS Illma. les hizo una breve platica espiritual encargandoles y encomendandoles guardassen exactamente su Regla y Constituciones, y les dijo que mientras se prosedia a la eleccion de la Preladas de dicho Combento obedeciesen como a Presidenta a la R.M. María Luiza y como Vicaria a la R.M. Seraphina Antonia, y aviendolo prometido assi se despidieron las dichas Religiosas y los Señores Presidente, y Oydores, y demas Tribunales; y por quanto era preciso que entrasse persona y les diesse razon a las dichas Religiosas de donde caian destinadas cada una de las oficinas de dho Combento para que desde luego pudiessen orar y aprovecharse dellas, en esta atencion su Señoría Illma. resolvió que entrasse a este fin el capitan Dn. Pedro Severino Lopez de Loreda, Regidor perpetuo de esta nobilissima Ciudad a cuio cargo a corrido la obra de dicha Ciudad a contado para poner de Combento las casas que fueron de Dn. Juan Baptista de Yribe, y a consulta de Su Señoría Illma. y de dicha nobilísima Ciudad se destinaron para la fundacion de dicho nuevo Combento: y que lo acompañassen los Señores Don Juan Feliziano de Arrivillaga, Arcediano de dha Santa Yglesia y Dn. Manuel de Moxica Canonigo de ella.⁵⁶

Dos días después, mediante elección, las monjas fundadoras se distribuyeron los cargos: Madre María Luisa, Abadesa; Madre María Serafina, Vicaria; Madre María Bernardina, primera Tornera; Madre María Mónica, segunda Tornera; y Madre María Magdalena, Maestra de Novicias.⁵⁷

Hacia 1729, el nuevo Obispo, Juan Gómez de Parada y Mendoza ([cuadro 11](#)), decidió que la construcción del Convento y Templo de las monjas capuchinas fuera realizado en las instalaciones en que funcionaba el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora la Presentación (El Niñado) y que éste fuera trasladado a las casas en que las monjas se encontraban en la Manzana 80. El 14 de mayo del año siguiente, el Rey solicitó información sobre el particular.⁵⁸

A mediados de enero de 1731, el Maestro de Arquitectura Diego de Porres ([cuadro 12](#)) y el Maestro de Carpintería Antonio de Gálvez,⁵⁹ al medir el solar, señalaron que tenía 78 varas de Norte a Sur, y 58 de Oriente a Poniente; que se podía utilizar el cajón del Templo de El Niñado, *echándole a éste solo artesón de madera*; y que el costo de la construcción del Convento y Templo sería de 30,000 pesos.⁶⁰ A finales de ese mes, después de haberse

56 Quezada Toruño, 1967-XL: 165-166.

57 Juarros, 2000: 154.

58 Pardo, 1984: 136.

59 *Antonio de Gálvez* (1678-?). Maestro de carpintería. Pocas son sus obras conocidas. En 1720 fabricó, para la Iglesia del Convento de San Francisco, en Santiago de Guatemala, el monumento del Jueves Santo. Tuvo a su cargo la reedificación del Hospital San Pedro, para la atención de sacerdotes.

60 AGI, Audiencia de Guatemala, Legajo 369. Fols. 10-13. En Luján Muñoz, 2009: 181.

hecho el inventario de los bienes de El Niñado, se inició la construcción del monasterio con la introducción de materiales.⁶¹ Algunos meses después, la Abadesa pidió al Ayuntamiento merced de dos reales de agua, destinados para *el Noviciado*,⁶² *en donde se ha pensado construir templo y convento*, lo que las

Cuadro 11
Juan Gómez de Parada y Mendoza
(1678-1751)

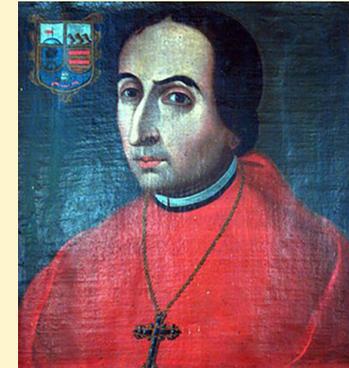
Sacerdote diocesano, Obispo de Yucatán (1715-1728), Decimosexto Obispo de Guatemala (2/7/1730-28/5/1736) y Obispo de Guadalajara (México, 1736-1751). Nació en Compostela de Nueva Galicia (México), en 1678. Hijo de Genesio Gómez de Valdez y María Ana de Parada y Mendoza.

Estudió filosofía y teología en el Colegio de San Ildefonso (México), los que continuó, en 1649, en el Colegio de Santa María de Todos los Santos. Luego se trasladó a España, donde obtuvo el Doctorado en Derecho Canónico, en la Universidad de Salamanca. Donó su biblioteca al Colegio de Santa María de Todos los Santos, con la condición de que fuera de uso público.

Fue electo Obispo de Yucatán, en 1716, y lo consagró, en la Catedral de México, el Arzobispo Joseph Lanziego. El 6 de agosto de 1722 inauguró un sínodo diocesano para la reforma de las costumbres y para fomentar la disciplina en las filas del clero. El 4 de agosto de 1724, suspendió en el cargo de Gobernador de Yucatán a Antonio de Cortayre, por desacato, pues se opuso al cumplimiento de órdenes que suspendían el repartimiento de indios.

El 11 de enero de 1729, estando en Chimaltenango, otorgó poder a su Secretario Presbítero Manuel Rizo para que, en su nombre, hiciera el juramento de ley, antes de tomar posesión (AGCA, A123, leg. 4606, fol. 325v). Arribó a Santiago Guatemala el 31 de agosto de ese mismo año, pero sólo pudo tomar posesión provisional de la mitra, por no haber llegado aún las bulas. La posesión canónica se realizó el 2 de julio de 1730. La *Gazeta de Guatemala* publicó, con lujo de detalles, el desfile, danzas (ejecutadas por los clérigos bajo la dirección de Diego de Carzelem, representaciones escénicas en los conventos de Concepción y Santa Catarina Mártir, así como loas y convites que se realizaron en esa ocasión.

Durante su episcopado, colocó una nueva corona, valorada en 12,000 pesos, a la imagen de Nuestra Señora del Rosario del Templo de Santo Domingo (1/10/1730); reorganizó el cobro del diezmo; mejoró las rentas del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción; reorganizó los tribunales eclesiásticos; apoyó a músicos y artistas, en especial al Maestro Mayor de Obras, Juan de Dios Estrada; promovió la construcción del Convento de Capuchinas, comprando unas casas al Presbítero Pedro Delgado de Nájera (AGCA, A12, leg. 486, fol. 18v), cuya iglesia consagró el 25 de enero de 1736; y apoyó la fundación de la Casa de Moneda. En 1735, costeo la construcción del acueducto para llevar agua a Mixco. El 1 de julio de 1736, el Ayuntamiento de Santiago Guatemala colocó su retrato en la sala capitular. En su nueva diócesis de Guadalajara, reedificó el Seminario Tridentino y el Colegio de San Diego; además, edificó más de 20 iglesias y promovió el comercio marítimo de México con el Reino de Guatemala. Falleció en Guadalajara (México), el 14 de enero de 1751. Por la defensa de los indígenas, en el Salón de la Historia del Palacio de Gobierno de Mérida, se exhibe un retrato; y en la esquina noreste del Parque de Itzamná una escultura.



61 AGCA, A1 9, leg. 54, exp. 1380.

62 Dada tal aseveración, no es ilógico pensar que, antes del traslado de las profesas, el Noviciado pudo haber estado funcionando en un sector del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, en donde posteriormente sería construido el Edificio Circular.

autoridades edilicias lo concedieron el 5 de junio.⁶³ Al comentar esa información, el Arquitecto Werner Meza⁶⁴ señala que la caja de agua se encuentra sobre la 2ª Avenida, cerca de la Torre o Edificio Circular.

Cuadro 12
Diego de Porres
(1677-1741)

Maestro Mayor de Arquitectura en Santiago de Guatemala (27/7/1703-1741). Nació en esta ciudad, el 19 de noviembre de 1677. Hijo de Joseph de Porres y Teresa Ventura. Se casó en tres ocasiones: en 1697 con Rosa Inés Esquivel, con quien procreó seis hijos; en 1715, con Agustina Ramírez, con quien no tuvo descendencia; y en 1731, con Bárbara de Arizandieta, con quien tuvo cuatro hijos.

Ayudó a su padre en la construcción de la Iglesia y Convento de Santa Teresa (1687), y de la iglesia de la Compañía de Jesús (1690-1698).

En 1713 fue nombrado Fontanero Mayor, y en el ejercicio de tal cargo introdujo el agua en la población de San Bernardino Patzún (1712) y en San Juan Comalapa (1722); construyó el Puente de San Lorenzo El Tejar (1715); restauró el Puente Los Esclavos (1728); y edificó la Fuente de las Sirenas de la Plaza Mayor de Santiago de Guatemala (1739), basada en la Fuente de Neptuno, diseñada en Bolonia por Giovanni de Bologna. Por el trabajo de esta última, el Ayuntamiento de Santiago Guatemala le pagó 100 pesos.

Después del Terremoto de San Miguel, acaecido el 29 de septiembre de 1717, el Ayuntamiento de Santiago le encargó evaluar los daños y reparar los principales edificios, en cuenta la Catedral (1718-1721) y Convento de Santa Catarina.

Entre sus principales obras en Santiago Guatemala se encuentran: Convento e iglesia de la Recolectión, estrenada el 23 de mayo de 1717; Iglesia y claustro del Oratorio de San Felipe Neri (1720-1730), Hospital de San Alejo (1722), Iglesia y Convento de Santa Clara (1730-1734), Iglesia y Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas, Casa de Moneda (1734-1738), Palacio Arzobispal y Real Palacio.

Con base en grabados que aparecen en los libros de arquitectura de Sebastián Serlio, diseñó una pilastra-estípite que usó profusamente en varias fachadas de iglesias. Los críticos de arte consideran que la pilastra-estípite constituye un “signo formal” del barroco tardío en Guatemala.

También elaboró los planes de la Catedral de León (Nicaragua) y posiblemente diseñó la iglesia de Esquipulas.

Testó ante el Escribano Antonio González. Murió el 25 de julio de 1741, en Santiago Guatemala.

Bibliografía: Luis Luján Muñoz, 2009.



Pilastra estípite serliana en Templo del Convento de Santa Clara.

63 Pardo, 1984: 137.

64 Meza, 2011: 59.

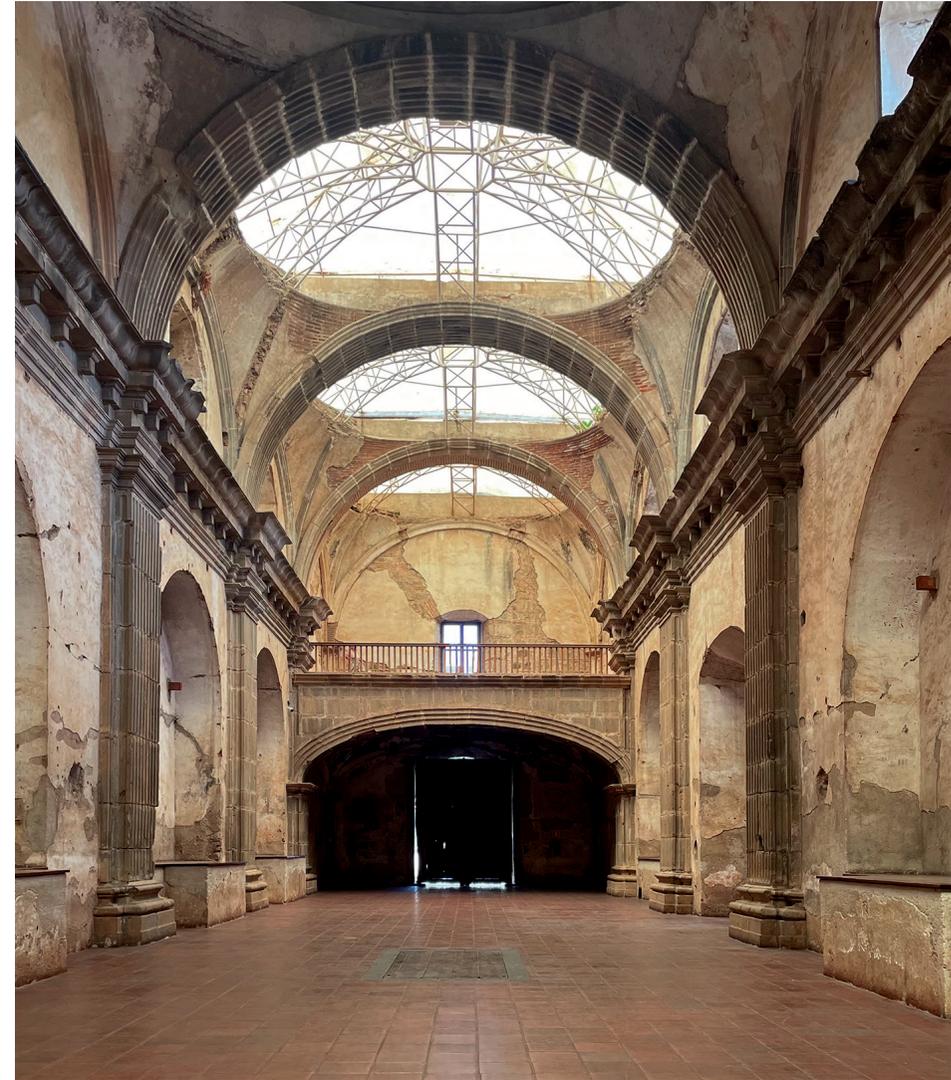
El 13 de marzo de 1736, a media noche, las monjas capuchinas fueron trasladadas al nuevo Convento⁶⁵

TEMPLO DEL CONVENTO DE CAPUCHINAS

Cuando en enero de 1731, Diego de Porres y Antonio de Gálvez se comprometieron a construir el Convento y Templo de Capuchinas, señalaron que se podría utilizar el *cajón* del Templo de El Niñado echándole a éste solo artesón de madera⁶⁶ (ilustraciones 1, 10 y 11). La realidad es que emplearon algo más que el cajón, como Jorge Luján Muñoz lo indicó en su tesis de Licenciatura *El monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en la ciudad de Guatemala, 1724-1874*:

*parte de la fachada de la iglesia y algunas partes del convento, sean restos de un edificio anterior a la construcción de 1731.*⁶⁷

En efecto, detrás de un pequeño atrio, la fachada es una sobria y escueta imitación de El Escorial de Madrid de Juan de Herrera. Está compuesta de dos cuerpos y un remate o coronamiento, pero carece de campanarios y espadaña. Sobre el portón hay un arco de medio punto. En el primer cuerpo, en medio de columnas con fuste cilíndrico y capiteles toscanos hay dos hornacinas. En el segundo cuerpo, columnas de menor diámetro flanquean otras dos hornacinas, y al centro un ventanal permitía la iluminación natural del Coro Alto. El remate está formado por una hornacina flanqueada por columnas con aletones. La pared del lateral sur, recubierta de sillares o piedra labrada —Porres ya había empleado este material en la Escuela de Cristo y en el Convento de Santa Clara— tenía ventanales octogonales, seis contrafuertes y, al centro, una puerta (la que en la actualidad está tapiada).

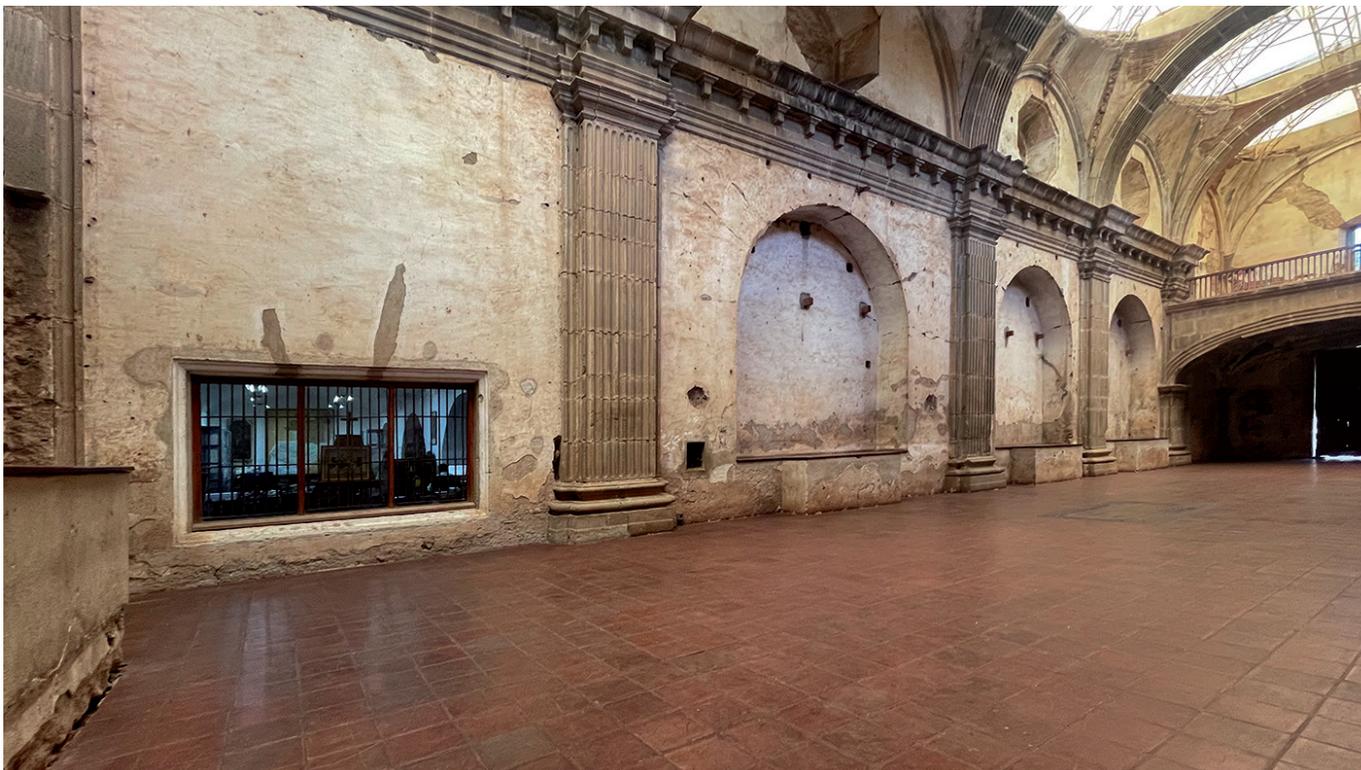


10-Nave central del Templo de San Miguel Arcángel, en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas.

65 Juarros, 2000: 154. AGCA, A19, leg. 54, exp. 1380, fol. 4.

66 AGI, Audiencia de Guatemala, Legajo 369. Fols. 10-13. En Luján Muñoz, 2009: 181.

67 Luján Muñoz, 1963.



11-Coro Bajo y Coro Alto en el Templo de San Miguel Arcángel, en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas.

El templo era de una nave, con pilastras de piedra estriada en los laterales y arcos con dovelas pétreas unidas con grapas de hierro en forma de U para sostener la bóveda, en la que se utilizó piedra pómez para aminorar el peso. Según Mulet y Díaz, el Templo estaba techado con bóvedas elípticas y vaídas, con excepción del tramo frente al Presbiterio, que ostentaba una cúpula sobre pechinas.⁶⁸ Los laterales tenían rehundimientos para los retablos, por lo general decorados con una escultura y varias pinturas, y frente al altar mayor se encontraba el Coro Bajo, es decir, un ventanal recubierto con dos verjas de hierro y cortinas, donde las novicias recibían el hábito y realizaban su profesión religiosa, las monjas y novi-

cias asistían a los oficios religiosos, y, al fallecer, se les realizaba la misa de cuerpo presente. El Coro Bajo tenía una pequeña puerta que se mantenía con candado, pues cuando una postulante ingresaba al Convento, era por allí que lo hacía. A la derecha del Coro Bajo, estaba la Cráticula, una pequeña ventana enrejada de hierro, por donde las monjas recibían la comunión. Detrás del altar mayor se encontraban dos puertas que daban paso a la Sacristía, y en el interior de ésta una puerta comunicaba con la Casa del Capellán.⁶⁹

El 4 de marzo de 1732, mientras avanzaba la edificación del Convento y Templo, el Obispo Gómez de Parada y Mendoza compró por 600 pesos una casa al Presbítero Bachiller Pedro Delgado de Nájera,⁷⁰ quien la había adquirido por 1,400 pesos de Don Martín de Medrano, a quien se le había adjudicado en un remate. Lindaba al Oriente con el Templo del Convento de Capuchinas; al Poniente, con casa del Capitán Pedro María; y al Sur, calle

68 Mulet y Díaz, 1994: 41.

69 Luján Muñoz, 1968.

70 *Pedro Delgado de Nájera* (?-?). Presbítero y prestamista. Hijo del Capitán Francisco Delgado de Nájera y Catalina de Salazar Monsalve. En 1680, durante la Dedicación de la Catedral, en unión del Presbítero Rodrigo de Cilieza, dirigieron varias danzas prehispánicas y españolas. En 1697, compró una labor de panllevar a Doña Catalina Diéguez de Miranda, por 1,650 pesos, en el Valle de las Mesas, Petapa.

de por medio, con casa del Capitán Don Pedro Carrillo.⁷¹ Esta propiedad fue utilizada para la vivienda del Capellán, la que comunicaba con la Sacristía del Templo por medio de una puerta interna.

El Templo del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza fue dedicado o consagrado a San Miguel Arcángel el 25 de enero de 1736, por el Obispo Juan Gómez de Parada y Mendoza.⁷²

El retablo de una de las capillas estaba dedicado a la Virgen de Guadalupe y había sido mandado confeccionar en 1737 por Don Manuel Muñoz (cuadro 13) que tenía allí una capellanía.⁷³ Ese mismo año, las monjas capuchinas contrataron el retablo del altar mayor.⁷⁴ En 1779, seis años después del Terremoto de Santa Marta, los retablos fueron trasladados al Templo de Capuchinas de Nueva Guatemala de la Asunción.⁷⁵

CLAUSTRO

El claustro del Convento de Capuchinas estaba formado por dos plantas (ilustraciones 12 y 13). El de la parte baja es un extraordinario ejemplo de lo que, en Santiago de Guatemala, fue el Barroco Sísmico, caracterizado por columnas macizas, muros pesados, arcos de medio punto y techos bajos. Tal cambio en las construcciones fue para que éstas ofrecieran resistencia a los constantes terremotos. Ambos claustros eran cuadrados y, en el del primer nivel, alrededor de una fuente, había crujías o corredores, así como salones en los que funcionaban la portería exterior e interior, el torno, el locutorio, la oficina de la Madre Abadesa, el Archivo,



12-Ejemplo de barroco sísmico en el Claustro del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas.

71 AGCA, A120, leg. 486, exp. 8889, fol. 177 vto.-178.

72 Juarros, 2000: 154. AGCA, A19, leg. 54, exp. 1380, fol. 4.

73 Pardo, 1984: 153-154.

74 Annis, 1968: 174. AGCA, A120, leg. 1432.

75 Annis, 1968: 179.



13-Claustro del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas..

el Coro Bajo y Antecoro (adosados al Templo), la sala de labor, la Sala Capitular, el guardarropa, el refectorio, la cocina, la despensa, la lavandería y los baños.⁷⁶ En la Sala Capitular, una vez a la semana, con excepción de la Abadesa, cada una de las profesas expresaba ante la comunidad las faltas

⁷⁶ To, 1998: 130. Mulet y Díaz, 1994: 42.

Cuadro 13
Manuel Muñoz

Gobernador General de las Armas, Alcalde Ordinario (1734), Alcalde Provincial de la Santa Hermandad (1742), Regidor, Alcalde Mayor de Huehuetenango y Alcalde Mayor de Sololá (22/6/1744-?). Originario de Calaorra (Castilla la Vieja, España). Hijo de Martín Muñoz y Mariana de la Carra. Contrajo matrimonio con Micaela Barba de Figueroa, hija de Jacobo de Barba y Figueroa y María Manuela Álvarez de las Asturias y Nava, con quien procreó a María Ana (AGCA, A12, leg. 1091, fol. 72v) y a María Manuela. María Ana se casó con Antonio Cróquer de los Cameros (AGCA, A12, leg. 1093, fol. 28v). Fue Hermano Terciario Franciscano. El 28 de abril de 1752, otorgó testamento.



14-Columna o machón sobre el que estaba construido el Edificio Circular.

cometidas: *y de una en una dirán todas sus culpas, llana, humilde y devotamente con las manos juntas, arrodilladas en tierra y la cabeza inclinada.*⁷⁷ Y en cada caso, la Abadesa imponía el castigo que creía conveniente.

El segundo nivel del Claustro era semejante al del primero, salvo que estaba cubierto con techo de tejas. Allí estaban el dormitorio, la enfermería y la tizanería o cuarto para preparar té con hierbas medicinales. En el dormitorio, cada celda tenía ventana y nicho para colocar una vela.⁷⁸

EDIFICIO CIRCULAR

El sector nororiental del Convento estuvo ocupado por un edificio que ha sido la principal atención de estudiosos de la arquitectura de Santiago de Guatemala. Tiene forma circular y está construido sobre una columna o machón de 2.65 metros de diámetro, de la que arranca una bóveda anular (ilustraciones 14 y 15). Jorge Luján Muñoz supuso que fue una Torre de Retiro; Luis Luján Muñoz, el Noviciado; Verle Annis, un Solar de Monjas

⁷⁷ Constituciones, cap. VIII, 1674: 136.

⁷⁸ Mulet y Díaz, 1994: 42-43.



15-Edificio Circular en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza o Capuchinas.

Ancianas; Marcelino González Cano, un Recinto para Niñas Bien; José de Mesa y Teresa Gisbert, un Edificio de Baños Públicos; y Alberto Garín y Loren Lemus, el Sanatorio.

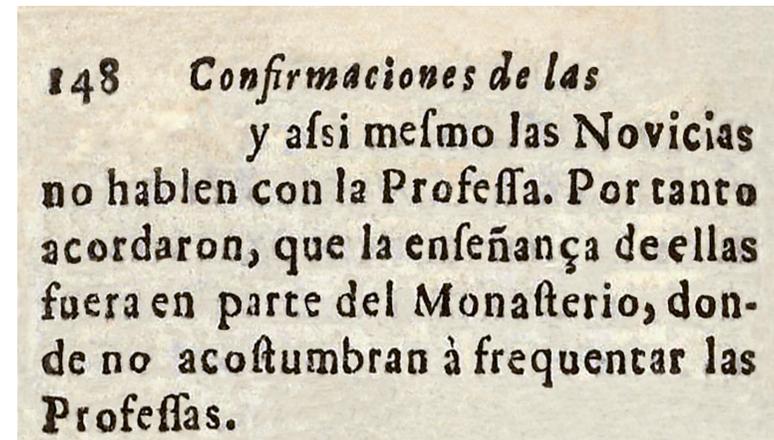
El 5 de junio de 1731, al solicitar la merced de dos reales de agua al Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, la Abadesa indicó que era para el Noviciado.⁷⁹ Aunque no se ha localizado algún documento sobre quién diseñó y construyó tan singular edificio, lo más seguro es que fue Diego de Porres, gran conocedor de los libros de arquitectura de Sebastián Serlio y experto en hidráulica, pues en 1713, fue nombrado Fontanero Mayor de la ciudad.

⁷⁹ Pardo, 1984: 137.

No es de extrañar que las monjas hayan aceptado el diseño y construcción de un edificio con 18 celdas, para usarlo en el Noviciado y Jovenado, pues en 1727, habían sido 12 las que hicieron sus votos; y el año siguiente, 8.⁸⁰ Aunque era parte del Convento, el Edificio Circular estaba un poco retirado del sector en que las profesas pasaban la mayor parte del día, cumpliendo así con lo que se ordenaba en el capítulo X de los *Estatutos y Constituciones* de las Capuchinas: separación entre novicias y profesas⁸¹ (ilustración 16). Además, como el Convento recibía a niñas a partir de los 12 años, las que eran atendidas en el jovenado, éstas tenían que aguardar varios años internas antes de ingresar al Noviciado, ya que la edad para la emisión de votos era la de 18 años. El único lugar en que las novicias y postulantas se reunían con las profesas (a las que las *Constituciones* denominan *sorores*) era en el Claustro Bajo, cuando asistían a Misa, a alguna profesión religiosa o a algún entierro, pero allí era obligatorio guardar silencio.

De las 18 celdas, la más grande era para la Maestra de Novicias. Cada una tenía una ventana, una pequeña alacena, un pequeño nicho con ducto de ventilación para colocar una vela o lámpara y un retrete, en el que las excretas eran expulsadas hacia los albañales mediante agua que descendía por gravedad desde recipientes que estaban en el tercer nivel.⁸² Según Anely Mulet y Edgar Armando Díaz, alrededor del sótano, donde estaba el machón, y a una altura superior a su nivel, estaba el sistema de drenaje, *en forma de dos brazos semicirculares, con bóveda de cañón corrido y albañal*, por el que corrían las impurezas hacia el colector de la ciudad, el que se dirigía hacia el río Magdalena o Guacalate. En efecto, la inauguración de ese desagüe viene de muchos años atrás, del 18 de mayo de 1663, cuando se terminó la construcción del zanjón y puente en la Sabana de Santa Lucía, fecha en que sobrevino un fuerte terremoto.⁸³ En una placa colocada en el costado sur de la Ermita de Santa Lucía, se encuentra la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y la leyenda siguiente: *Concebida sin pecado original. Abriose esta zanja para desagüe de esta ciudad i se fabrico esta puente año de 1663.*⁸⁴

En 1743, cuatro monjas salieron del Convento de Capuchinas para fundar el de Oaxaca. Después del Terremoto de Santa Marta, del 29 de julio de 1773, permanecieron hasta 1779 en La Chácara, finca del Convento de Santo Domingo, en las goteras del Oriente de la ciudad, primero en champas improvisadas y a los pocos meses en las instalaciones mandadas construir por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz.



16- Noviciado de las Capuchinas debía estar separado, según *Estatutos y Constituciones*.

80 Quezada Toruño, 1967-XL: 183-184.

81 *Constituciones*, cap. X, 1674: 148.

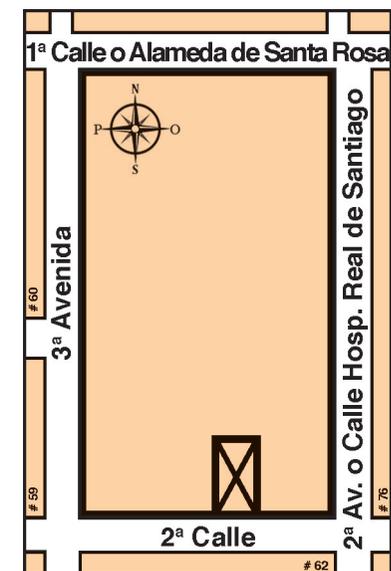
82 Annis, 1968: 177.

83 Pardo, 1984: 55.

84 Díaz, 2017: 466.

CASA CENTRAL ORIENTE DEL LATERAL SUR

El 8 de noviembre de 1568, *Francisco Rodríguez de Zúñiga* y su esposa *María de Haro* hipotecaron por 1,000 pesos varios inmuebles, entre ellos la Casa Central Oriente del Lateral Sur (ilustración 17), así como otras en la Manzana 59 y 60, respectivamente. La de la Manzana 61 lindaba por un lado con casa de (...) Márquez; por otro con la del Presbítero Sebastián Sánchez y la de la viuda de Angulo; y al Poniente, con corrales de la casa de Doña Isabel Puertocarrero, esposa de Pedro de Sosa.⁸⁵



17-Plano de la Casa Central Oriente del Lateral Sur.

⁸⁵ Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. sin clasificar, fol. 4).

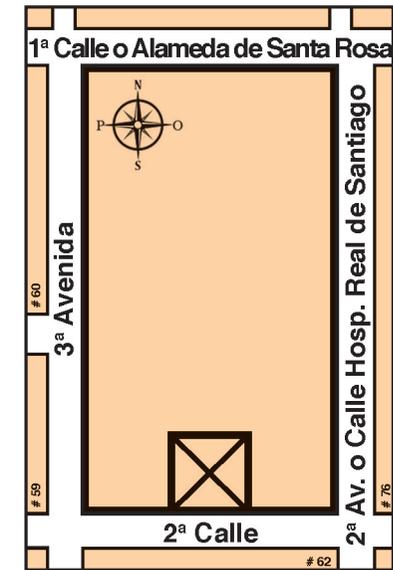
CASA CENTRAL DEL LATERAL SUR

Los principales propietarios de la Casa Central del Lateral Sur (ilustraciones 18 y 19) fueron:

- Don Martín de Medrano
- Presbítero Bachiller Pedro Delgado de Nájera
- Convento de Capuchinas



19-Casa Central del Lateral Sur.



18-Plano de la Casa Central del Lateral Sur.

Se desconoce cuándo se dio el remate o almoneda en que la Casa Central del Lateral Sur fue adjudicada a *Don Martín de Medrano*. Tampoco se sabe a quién pertenecía y cuándo el *Presbítero Bachiller Pedro Delgado de Nájera* la compró por 1,400 pesos. Lo único sobre lo que se tiene información es que el 4 de marzo de 1732, Delgado de Nájera la vendió al Obispo Juan Gómez de Parada y Mendoza por 600 pesos, pues la necesitaba para la construcción de la casa del capellán del Templo del *Convento de Capuchinas*. Lindaba al Oriente con el Templo del Convento de Capuchinas; al Poniente, con casa del Capitán Pedro María; y al Sur, calle de por medio, con casa del Capitán Don Pedro Carrillo.⁸⁶

⁸⁶ AGCA, A120, leg. 486, exp. 8889, fol. 177 vto.-178.

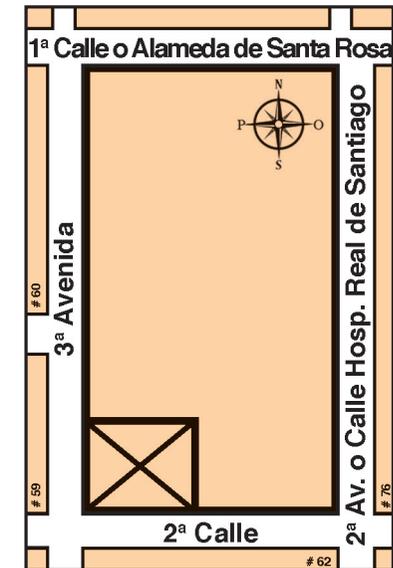
CASA ESQUINERA SURPONIENTE

Los primeros propietarios de la Casa Esquinera Surponiente (ilustraciones 20 y 21) de la Manzana 61 de Santiago de Guatemala (Panchoy) no han sido localizados en los archivos con documentación colonial. Los principales propietarios fueron:

- Médico Félix de Arguedas y Doña Leonor del Mármol
- Juan de Alvarado y Doña Francisca de Guzmán
- Regidor Francisco de Xerez Serrano
- Oficial de Bordador Don Sebastián Hurtado
- Capitán Don García Garavito de Mendoza
- Manuel de Campos
- Doña Isabel María de Campos y Don Joseph Fernández de Castro



21-Casa Esquinera Surponiente.



20-Plano de la Casa Esquinera Surponiente.

- Bartolomé de Gandica y Doña Juana de Ocampo
- Presbítero Bachiller Don Pedro Delgado de Nájera
- Teniente de Caballería Francisco Fernández de Escobar
- Don Pedro Marín
- Don Juan Garay

Para finales del siglo XVI, su dueño era el médico y comerciante de añil *Félix de Arguedas* (cuadro 14), casado con *Doña Leonor Zaballos del Mármol*, más conocida como *Doña Leonor del Mármol*. Arguedas hipotecó la casa por 4,000 tostones a favor del Convento de la Concepción, como garante de un préstamo que había sido otorgado a Francisco Ximénez de los Ríos.⁸⁷ Lindaba al Norte, con el inmueble de Cristóbal de Celada y con otra de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo); y al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con casa de Antonio de Salazar.⁸⁸

Se desconoce cómo y cuándo *Juan de Alvarado* y *Doña Francisca de Guzmán* compraron la casa. Tampoco se sabe cuándo la vendieron al *Regidor Francisco de Xerez Serrano* (cuadro 15), quien el 3 de julio de 1620 la hipotecó por 3,165 tostones, a favor del Convento de Santa Catalina. Pocos días después, el 12 de julio la vendió al *Oficial de Bordador Don Sebastián Hurtado*, quien se comprometió a pagar el censo con que estaba gravada.⁸⁹

Cuadro 14
Félix de Arguedas
(1550?-1608)

Médico, exportador añil y prestamista. Originario de la Villa de Puente de la Reina (Navarra, España). Hijo de Miguel de Arguedas e Isabel Santa Fee. Contrajo matrimonio con Leonor Zaballos del Mármol, quien llevó como dote 10,000 tostones. Procrearon a Isabel de Santa Clara, María de San Jacinto, Mariana de San Bernardino y Juana de San Francisco, monjas clarisas, Miguel (presbítero), Ambrosio (fraile agustino) y Juan.

El 9 de febrero de 1598, por 4,200 tostones, vendió a Bartolomé de Faya y a Pedro de Tobar un obraje añilero en la costa de Guazacapán, con seis caballerías de tierra, el que había comprado a Doña Beatriz de las Barillas (Falla, *Extractos I*: 485).

Testó el 21 de julio de 1608, ante el Escribano Francisco de Vega. Pidió ser sepultado en la peña del altar de San Pedro Mártir, en el Templo de Santo Domingo. Envío 4,000 ducados a sus padres que residían en España. Por la dote de ingreso de sus hijas al convento pagó 12,000 tostones. Dejó como albacea a su esposa, a su cuñada Catalina de Zaballos, a Sebastián de Alba y a Jácome López Corzo.

A su muerte, Francisco Ximénez de los Ríos le debía 4,000 tostones, y Juan Martínez de Luberza, 2,000 (Falla, *Extractos I*: 109).

⁸⁷ Falla, *Extractos I*: 115-116.

⁸⁸ Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 436, fol. 1, escritura 11550).

⁸⁹ Protocolo de Juan Rodríguez de Ocampo (AGCA, leg. 511, fol. 271).

Cuadro 15
Francisco de Xerez Serrano
(1575?-1638?)

Encomendero de Momostenango (AGCA, A1, leg. 5941, exp. 51980), Regidor Perpetuo, exportador de añil, Mayordomo de la Catedral, Administrador de los diezmos y prestamista. Originario de España. Hijo de Francisco de Xerez Serrano. Contrajo matrimonio con Cecilia Vásquez de Jaén. Procrearon a Jerónima, Luisa (monja), Cristóbal (franciscano), Francisco y José. Su hija Jerónima llevó al matrimonio una dote de 20,000 tostones (Falla, *Extractos I*: 372).

El 14 de junio de 1605, compró en Santiago de Guatemala a Isabel de Alba, viuda de Andrés de Aulestia, una casa por 9,804 tostones (Falla, *Extractos I*: 87). El 13 de enero de 1610 otorgó un crédito por 1,154 tostones en mercaderías a Bartolomé de Quintanilla, vecino de Apastepeque, en la Alcaldía Mayor de San Salvador, quien se comprometió a pagarlas por Pascua de Navidad (Falla, *Extractos III*: 479).

El 7 de enero de 1616, el Convento de la Concepción le otorgó un censo que rendía 150 tostones anuales, garantizados en Escuintla por un obraje añilero de 60 caballerías y una estancia de ganado mayor, con 12,000 cabezas de ganado y 60,000 yeguas, bienes que ya estaban hipotecados por 4,000 tostones a favor del mismo Monasterio, y 2,000 tostones a favor de la dotación del Arcediano Diego de Carvajal (Falla, *Extractos III*: 289). El 23 de noviembre de 1616 vendió al Convento de Santa Catarina Mártir un censo de 1,654 tostones, cuya garantía eran las casas de la viuda Juana de Chinchilla (Falla, *Extractos III*: 289).

El 18 de julio de 1617, en unión del Canónigo Lorenzo de Ayala Godoy, contrataron a Francisco de Montúfar para el dorado y pintura al temple de la Capilla de Nuestra Señora del Socorro, artesones, moldura, florones y tres arcos torales, en la Catedral, por 1,000 tostones (Falla, *Extractos II*: 29). El 16 de agosto de 1617, otorgó carta de pago en favor del Escribano Luis Aceituno de Guzmán, difunto, por 5,600 tostones que tuvo que pagar por ser fiador del escultor Pedro de Brizuela, quien había recibido 15,000 tostones para la confección del Retablo Mayor de la Catedral y que, no sólo dejó sin terminar, sino que se ausentó de la ciudad, lo que obligó al Cabildo Eclesiástico a contratar a Quirio Cataño, quien lo hizo por los 5,600 tostones (Falla, *Extractos II*: 27).

El 1 de marzo de 1622, el Convento de Santa Catarina le prestó 2,000 tostones sobre unas casas nuevas que tenía en la calle real cerca del Colegio de los Jesuitas (Falla, *Extractos III*: 346). En 1638 renunció al cargo de Regidor en favor de Domingo de Arrivillaga (Falla, *Extractos III*: 109). El 4 de diciembre de 1638, el Cabildo Eclesiástico, por medio del Capitán Matías Tejero, cobró a la viuda Inés de Aguilar los alcances habidos en las cuentas de Xerez Serrano, ya que Tomás de Cilieza Velasco, su esposo, había sido su fiador (Falla, *Extractos II*: 108).

En 1640, su propietario era el *Capitán Don García Garavito de Mendoza*.⁹⁰ En 1669, lindaba al Oriente con el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, más conocido como El Niñado; y al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con morada del Fiscal interino de la Audiencia, Licenciado Don Carlos de Coronado y Ulloa.⁹¹

No se cuenta con información de cómo y cuándo *Manuel de Campos* compró el inmueble. El 10 de junio de 1675, donó la mitad a su sobrina *Doña Isabel María de Campos*, casada con *Don Joseph Fernández de Castro* y, además, transó con ellos pleitos por otra casa. Lindaba al Oriente, con El Niñado; al Norte, con la de Doña Ana de Peralta; al Sur, calle de por medio, con la del General Don Lorenzo Ramírez de Guzmán, casado con Doña Elvira

⁹⁰ Protocolo de Felipe Díaz (AGCA, leg. 690, fol. 449 vto.).

⁹¹ Protocolo de Juan Rodríguez de Ocampo (AGCA, leg. 511, fol. 271).

de Aguilar y de la Cueva; al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con la de Doña Petronila de Rueda y Molina; y hacía esquina con la Ermita del Carmen.⁹²

Se desconoce cuándo y cómo *Bartolomé de Gandica* y su esposa *Doña Juana de Ocampo* adquirieron la Casa Esquinera Surponiente, la que perdieron en una almoneda o remate, porque adeudaban 347 pesos 4 reales, intereses de dos capellanías (una cuyo capital era de 1,000 pesos, fundada por el Alguacil Mayor, Capitán Don Francisco Delgado de Nájera; y la otra por 1,450 pesos, por el Capitán Pedro Delgado de Nájera). Fue adjudicada al *Presbítero Bachiller Don Pedro Delgado de Nájera*, el 29 de octubre de 1704. El 20 de diciembre de 1704, Delgado de Nájera la vendió al *Teniente de Caballería Francisco Fernández de Escobar*, por 2,700 pesos. Lindaba al Oriente, con El Niñado; al Poniente, calle de por medio, con la de Doña Petronila de Rueda; al Sur, mediando calle, enfrentaba con la de la viuda y herederos del Maestre de Campo Don Francisco Navarro; y al Norte, con casa de capellanía fundada por Don Sebastián Hurtado, cuyo capellán era el Presbítero Don Pedro Fernández de la Cavada.⁹³

En 1732, pertenecía a *Don Pedro Marín*, y en 1761 a *Don Juan Garay*.⁹⁴

92 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1322, fol. 423).

93 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 613, fol. 324 vto.). Falla, *Extractos V*: 206.

94 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 119.

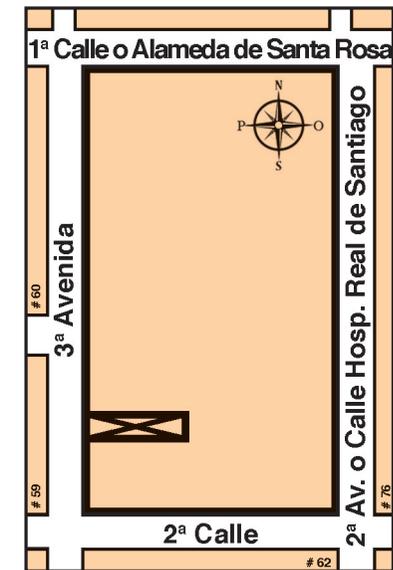
CASA CENTRAL SUR DEL LATERAL PONIENTE

Los principales propietarios e inquilinos de la Casa Central Sur del lateral poniente (ilustraciones 22 y 23) fueron:

- Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) y Doña María Ruiz de Miranda
- Oficial de Bordador, Don Sebastián de Hurtado y Doña Mariana de Munguía



23-Casa Central Sur del Lateral Poniente.



22-Plano de la Casa Central Sur del Lateral Poniente.

- Carpintero Antonio Collado
- Canónigo Licenciado Luis de Cueto
- Antonio de Campos y Manuel de Campos
- Doña Isabel María de Campos
- Mercader Joseph Gómez de Villalobos
- Presbítero Bachiller Pedro Fernández de la Cavada
- Prioste de la Ermita de Nuestra Señora del Carmen
- Juana Lambur
- Don Gregorio de Lizaurzábal y Ansola

Se desconoce cuándo *Doña Leonor del Mármol*, viuda del Médico Félix de Arguedas, y sus hijos vendieron un anexo de su Casa Esquinera Surponiente a *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)*, por 4,000 tostones, los que pagó mediante la hipoteca del inmueble.⁹⁵

El 18 de mayo de 1609, *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)* y su esposa *Doña María Ruiz de Miranda* hipotecaron la casa por 2,000 tostones, a favor de la viuda *Doña Leonor del Mármol*. Lindaba al Sur con casa principal que había sido del Médico Félix de Arguedas; al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con casa que había sido de Juan de Escobar y Alonso Sánchez de Figueroa; siempre al Poniente, hacía esquina con casa que había sido de los herederos de Juan Cubillas, la que en 1640 era de los descendientes de Enrique de Toledo Manrique. *Doña Leonor del Mármol*, al testar el 23 de agosto de 1612, mandó fundar una capellanía con el capital del censo.⁹⁶

El 11 de marzo de 1613, *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)*, como albacea de su tío el Presbítero *Hernán Méndez de Sotomayor*, gravó por 2,300 tostones su propia casa y la de su esposa *Doña María Ruiz de Miranda* para fundar una capellanía por el alma de su tío, las de los padres de su tío y demás parientes, la que debía rezarse en la Capilla de San Pedro en la Catedral. Lindaba al Sur con casa de la esposa y herederos del difunto médico Félix de Arguedas; al Norte, con casa y solar de Gonzalo de Sandoval; y al Poniente, calle de por medio, con casa y solar de Juan de Escobar y con la de la mujer y herederos de Juan de Cubillas.⁹⁷

Se desconoce cuándo el *Oficial de Bordador, Don Sebastián de Hurtado* compró la Casa Central Sur del Lateral Poniente. El 24 de marzo de 1620, la dio en arrendamiento al *carpintero Antonio Collado*, por un año, a razón de siete tostones al mes. Lindaba al Norte con casa del Presbítero Jerónimo Enríquez; al Sur, con su casa principal; y siempre al Sur, mediando calle, con la de Sebastián de Loizaga.⁹⁸

El 19 de marzo de 1627, *Don Sebastián Hurtado* y su esposa *Doña Mariana de Munguía* fundaron una capellanía, gravando su anexo con 2,000 tostones. Lindaba al Norte con casa del Presbítero Jerónimo Enríquez; al Oriente, con El Niñado; y enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con casa del Alferez Mayor Juan Bautista de Carranza y con la de Sebastián de Loizaga.⁹⁹

95 Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 436, fol. 1, escritura 11550).

96 Protocolo de Felipe Díaz (AGCA, leg. 690, fol. 449 vto.).

97 Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 435, fol. 24, escritura 11436; AGCA, leg. 2581, fol. 22 y Falla, *Extractos I*: 107).

98 Protocolo de Juan Bravo de Lagunas (AGCA, leg. sin clasificar, fol. 134 vto.).

99 Protocolo de Pedro de Estrada (AGCA, leg. 757, fol. 323 vto.).

El 29 de julio de 1660, el Presbítero Diego de Betancurt Munguía, Rector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, al testar, señaló que era capellán de la capellanía fundada por su difunto cuñado *Don Sebastián de Hurtado* y cuyo capital estaba fincado en un anexo del lateral poniente, que estaba alquilado al *Canónigo Licenciado Luis de Cueto*, por 55 pesos anuales.¹⁰⁰

Después del fallecimiento de *Don Sebastián Hurtado*, su casa fue comprada por 6,550 tostones por los hermanos Francisco, Antonio y Manuel Campos. Sin embargo, al liquidar éstos la compañía que tenían, se entregó a Francisco 3,500 pesos, para que la casa quedara en propiedad de *Antonio y Manuel Campos*.¹⁰¹

El 14 de marzo de 1677, Don Joseph Fernández de Castro, casado con *Doña Isabel María de Campos*, hija de Francisco de Campos,¹⁰² y como albacea de Manuel de Campos, vendieron por 1,600 pesos la casa al *mercader Joseph Gómez de Villalobos*. Lindaba al Sur con casas principales que habían sido de Francisco de Campos y que a la sazón eran del Abogado de la Audiencia, Licenciado Jacinto Jayme Moreno; al Norte, con casa del Presbítero Nicolás de Peralta, en la que sus hermanas vivían; y al Poniente, calle de por medio, con la del Sargento Mayor Juan del Rincón.¹⁰³

El 23 de noviembre de 1702, en una almoneda o subasta, la casa fue rematada porque su dueño, cuyo nombre no se menciona, había acumulado una deuda de 400 pesos por el pago de la capellanía fundada por Don Sebastián de Hurtado y Doña María Betancurt, y cuyo capellán era ahora el Presbítero Bachiller Pedro Fernández de la Cavada.¹⁰⁴ Aunque fue otorgada a Don Lorenzo Fernández de la Cavada, éste la cedió a su hermano el *Presbítero Bachiller Don Pedro Fernández de la Cavada*. El 19 de abril de 1709, el Presbítero Don Pedro fundó una capellanía por el alma del Capitán Laureano Hernández Navarro, quien, el 20 de febrero de 1690, al testar, le había dejado la mitad de sus bienes, y la otra para su esposa María Grijalba. El capital de la capellanía fue de 1,816 pesos 6 reales 21 maravedís, impuesto sobre su propiedad, cuyos linderos eran: al Sur, casa que había sido del Licenciado Don Jacinto Jayme Moreno, en la que vivía el Capitán Don Antonio de la Mora; al Norte, con la del Capitán Domingo Manuel González; y al Poniente, calle de por medio, con la del Presbítero Bachiller Domingo Pérez.¹⁰⁵

Se desconoce cuándo, cómo y por cuánto, el *Prioste de la Ermita de Nuestra Señora del Carmen* compró la Casa Central Sur del Lateral Poniente de la Manzana 61. El 26 de enero de 1740, la vendió a *Doña Juana Lambur*. El 10 de octubre de 1750, *Don Gregorio de Lizaurzábal y Ansola* la compró por 2,700 pesos a Doña Juana. El 19 de junio de 1761, Don Alonso Gutiérrez, como apoderado de Lizaurzábal y Ansola, reconoció que adeudaba 1,350 pesos al Colegio de la Compañía de Jesús y, en garantía, hipotecó la casa que medía 44 varas de Oriente a Poniente, por 16 y $\frac{3}{4}$ de Norte a Sur. Lindaba al Norte con la que había sido de Don Domingo Manuel González; y al Sur, con la que pertenecía al Convento de Capuchinas (*sic*).¹⁰⁶ Se encontraba en la calle que bajaba hacia la Ermita de Nuestra Señora del Carmen.¹⁰⁷

100 Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 664, fol. 261 vto.).

101 Protocolo de Benito Berdugo (AGCA, leg. 525, fol. 159 vto.).

102 El contenido de la escritura de Benito Berdugo no coincide con la de Luis Andino, pues en la primera los propietarios son Antonio y Manuel Campos, mientras que en la segunda, Francisco y Manuel.

103 Protocolo de Luis Andino (AGCA, leg. 522, fol. 42).

104 *Pedro Fernández de la Cavada*: Presbítero, Sacristán Mayor de la Catedral, Padre Obediencia de la Escuela de Cristo. Hijo de Santiago Fernández de la Cavada y Doña Isabel Muñoz Ibáñez. Autor de *Año santificado con la memoria de la Passion de Christo nuestro redemptor* (1756).

105 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 95 vto. Falla, *Extractos X*: 362).

106 Tiene que ser al Poniente, pues el Convento de Capuchinas no fue propietario de la Casa Esquinera Surponiente.

107 Protocolo de Antonio González (AGCA, leg. 888, fol. 198).

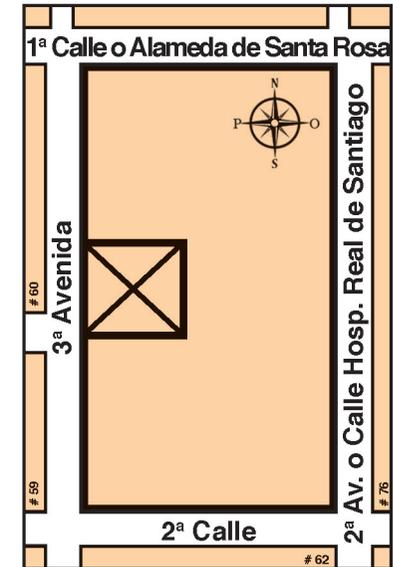
CASAS CENTRALES DEL LATERAL PONIENTE

Las Casas Centrales del Lateral Poniente de la Manzana 61 (ilustraciones 24 y 25) surgieron como resultado de varios desmembramientos de la Casa Esquinera Norponiente. Los principales propietarios e inquilinos fueron:

- Conquistador y encomendero Alonso Álvarez Gómez de Loarca
- Francisco Rodríguez de Zúñiga
- Doña Mencía Hurtado de Mendoza y su hijo Francisco Marroquín (el Mozo)
- Presbítero Pedro Rodríguez
- Doña Isabel Puertocarrero
- Conquistador Alonso Hidalgo
- Cerrajero Miguel González
- Gonzalo de Madrid
- Mateo Zúñiga



25-Casa Central del Lateral Poniente.



24-Plano de la Casa Central del Lateral Poniente.

- Juan Ramírez Pacheco
- Convento de Concepción
- Canónigo Juan de Gamboa
- Cristóbal de Celada y Magdalena Enríquez
- Presbítero Jerónimo Enríquez
- Procurador de la Audiencia Miguel Mateo
- Capitán Don García de Mendoza Garavito de León y Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda
- Alcalde Ordinario, Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla y María de Padilla
- María, Antonia y Pedro de Estrada y Medinilla
- Doña Beatriz Calderón y su hijo el Presbítero Licenciado Don Nicolás de Peralta
- Doña Ana de Peralta
- Procurador de la Audiencia Alférez Francisco de Somoza y Doña Teresa de Pontaza
- Domingo Manuel González
- Doña Magdalena de Peralta
- Capitán Don Antonio Bernardo de Quirós
- Doña Magdalena de Peralta
- Gobernador Sargento Mayor Don Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín y Capitán Don Francisco de Goicochea
- Doña María de Estrada y Medinilla
- Doña Josefa de Goicochea y Medinilla y Capitán Don Antonio de Zapiaín
- Doña María Josefa Zapiaín y Don Vicente de Estrada
- Presbítero Bachiller Don Miguel de Seixo y Feixóo
- Don Domingo Manuel González y Doña Josefa Núñez de León
- Doña Francisca, Doña Leonor y Doña Mariana González

El primer desmembramiento se dio cuando el *conquistador y encomendero Alonso Álvarez Gómez de Loarca* ([cuadro 16](#)), también conocido como *Alonso de Loarca*, vendió medio solar a *Francisco Rodríguez de Zúñiga*. Algún tiempo después, el 11 de noviembre de 1568, éste a su vez dividió el lote y vendió una parte por 850 pesos de oro de minas a *Doña Mencía Hurtado de Mendoza*, viuda de Alonso Marroquín,¹⁰⁸ hijo del Obispo Francisco

108 *Alonso Marroquín* (?-1568?): Encomendero de Patulul. Hijo del Obispo Francisco Marroquín y Francisca de Palacios. En 1538, era vecino de Berlanga (Extremadura, España). Contrajo matrimonio con Mencía Hurtado de Mendoza, con quien procreó a Francisco, Juan y María Marroquín. Participó en la conquista de Lacandón y Pochutla, comandada por el Oidor Pedro Ramírez Quiñones. La relación con su padre fue distante y conflictiva. El 9 de mayo de 1551 otorgó poder a favor de Lorenzo de Godoy (AGCA, A120, leg. 1129, fol. 20). El Obispo Marroquín le dio a la negra Carvola para que le sirviese. En 1562, vendió 12 cargas de cacao, recibidas como tributo de su encomienda de Acasaguastlán, en 132 pesos de oro de minas. Su padre, el Obispo Marroquín, al testar, pidió que se exigiera a su hijo el pago de 200 pesos o más que pertenecían al Padre [...] Maldonado. Otorgó testamento ante el Escribano Juan León. Falleció antes del 11 de noviembre de 1568.

Cuadro 16
Alonso Álvarez Gómez de Loarca
(1507-1577?)

Capitán, uno de los primeros conquistadores de Guatemala, regidor y Alcalde de la Santa Hermandad. También fue conocido como Gómez de Loarca y Alonso de Loarca. Originario de las Montañas de Oviedo (Asturias, España). Hijo de Juan de Santizo y Aldonza Álvarez de Loarca.

En 1521 participó en la conquista de los Chontales, en Oaxaca (México). Se destacó en la conquista de los zutujiles, apoderándose de varias canoas. Según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, encabezó la conquista de Mixco, señorío pokomam. Durante la batalla final, se apostó con 40 soldados y tropas aliadas de Chinautla cerca de una cueva por donde los sitiados pensaban escapar, logrando hacer prisionero a la mayoría.

En 1525, durante la conquista del señorío mam, al mando de 40 jinetes, participó en las batallas de Mazatenango y Malacatán, así como en el sitio de Zaculeu. Se destacó también en la batalla contra los naturales de Jalpatagua, en la que fue herido, así como en la de Sacatepéquez.

Se avecindó en 1528 en Santiago de Guatemala, en Almolonga. Por haber participado en la conquista de Tecpán Guatemala, la Corona española le otorgó en 1529 un Escudo de Armas y le concedió las encomiendas de Quezalcoatitán e Ytzapa con 20 y 160 indios, respectivamente. También fue encomendero de Sacapulas (Quiché) y de un pueblo de los Sacatepéquez.

Viajó a España y se avecindó en Sevilla. En 1534 regresó a Guatemala, casado con Ana de Argueta Santizo (1510-?), conocida también como Inés de Quintanilla Santizo, hija de Francisco de Pereña (el Viejo) y Catalina de Argueta. Con ella procreó siete hijos, entre ellos Alonso Argueta Santizo, Cristóbal de Santizo, el clérigo Juan del Frontín, Francisco de Pereña y el Presbítero Diego de Santizo (AGCA, A120, leg. 422, fol. 12), así como Hernán Argueta Santizo (AGCA, A120, leg. 6062, exp. 53957, fol. 74).

Fue propietario de tierras en las cercanías de Patzicía. Residió en Chiapas, en Xiquipila “La Grande”. En 1565, durante la probanza hecha a favor de los frailes mercedarios, se refirió al trabajo misionero y a los terremotos de 1564 y 1565.

Él y su esposa fueron enterrados en la Catedral de Santiago de Guatemala. En 1598, Hernando de Argueta Santizo (el Viejo), su hijo, mandó hacer su Probanza de Méritos y Servicios, para confirmar la hecha por su padre y que estaba en poder de Pablo de Escobar, Secretario del Consejo de Indias (Archivo General de Indias, Patronato 82, N° 1, R5-3).

Marroquín, y a su hijo *Francisco Marroquín (el Mozo)*, nieto del Obispo. El pago fue mediante la hipoteca de la casa por 550 pesos y el compromiso a pagar 150 pesos por navidad de 1568, y los otros 150 por San Juan de 1569. Lindaba con casa de Doña Isabel Puertocarrero y con la de Alonso García Carranco, así como con casa del vendedor.¹⁰⁹

Se desconoce cuándo *Doña Isabel Puertocarrero*, viuda de Pedro de Sosa, compró una casa del sector al *Presbítero Pedro Rodríguez*. El 29 de noviembre de 1569, la vendió por 1,600 pesos al conquistador *Alonso Hidalgo* (cuadro 17). Lindaba con casa de Doña Mencía Hurtado de Mendoza y con la de Francisco Rodríguez de Zúñiga, donde vivía Juan Bravo.¹¹⁰

¹⁰⁹ Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 734, fol. 248). Falla, *Extractos I*: 155.

¹¹⁰ Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 442, fol. 216 vto.).

Cuadro 17
Alonso Hidalgo
(?-1587?)

Uno de los primeros conquistadores y encomendero de Cinacatlán. Originario de Cáceres (España). Hijo de Alonso Gómez e Inés Vázquez. Contrajo matrimonio con Isabel de Escobar (AGCA, A32, leg. 2725, exp. 39056).

En 1518, ya estaba en Cuba. Pasó a la conquista de México con Pánfilo de Narváez en 1520. Participó en la conquista de Chiapas.

En 1540, siendo vecino de Ciudad Real de Chiapas, presentó un escrito alegando que sólo había recibido una encomienda de Pedro de Alvarado, cuyos tributos apenas alcanzaban los 70 pesos.

En 1555, fue nombrado Regidor de Santiago de Guatemala, pero dicho nombramiento fue declarado nulo, cuatro años después (AGCA, A124, leg. 2196, exp. 15750, fol. 137. A123, leg. 1512, fol. 245). Posteriormente, fue oficializado en dicho cargo, pues en 1577 fue nombrado Regidor Perpetuo (AGCA, A24, leg. 2196, exp. 15750, fol. 208).

El 6 de marzo de 1570, por medio de un juicio, *Francisco Rodríguez de Zúñiga* recuperó lo vendido a Doña Mencía Hurtado de Mendoza y a su hijo Francisco Marroquín (el Mozo). Sin embargo, no cumplió con no cobrar a Doña Mencía los 300 pesos pendientes, lo que ofreció el 24 de enero de 1569 a su hijo Mateo de Zúñiga durante su concierto de matrimonio con María Hurtado, hija de Doña Mencía.¹¹¹

El *Cerrajero Miguel González* compró el solar y casa a *Alonso Hidalgo*; y el 18 de marzo de 1570, por 100 pesos de oro de minas, los vendió a *Gonzalo de Madrid*. Lindaban por un lado con solar de Juan Marín; por otro, con casa de Isabel Puertocarrero; y por las espaldas, con solar de Antonio de Paredes.¹¹²

El 23 de noviembre de 1589, *Mateo de Zúñiga*¹¹³ vendió a *Juan Ramírez Pacheco* una casa en el sector, por 200 pesos de oro de minas. El pago fue por medio de la hipoteca del inmueble. Lindaba por un lado con casa de la viuda de Diego Márquez; por otro, con la de Doña Isabel Puertocarrero; al Oriente, por las espaldas, con Convento de Capuchinas; y al Poniente, calle de por medio, con la de Doña María de Bobadilla.¹¹⁴

Se desconoce cómo el *Convento de Concepción* adquirió un anexo de la casa de *Doña Isabel Puertocarrero*. El 10 de octubre de 1590, por 1,600 pesos, lo vendió al *Canónigo Juan de Gamboa*. Lindaba por una parte con casa principal de Doña Isabel de Puertocarrero; y por otra, con la de Cristóbal de Cevalada.¹¹⁵ Ese mismo día, el Canónigo Gamboa reconoció un censo por 1,200 pesos a favor del Convento de Concepción, impuesto sobre casa que tenía en la Manzana 59 y sobre la que acababa de comprar.¹¹⁶

111 Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 439, fol. 184, escritura 12688). Falla, *Extractos I*: 155.

112 Falla, *Extractos I*: 156.

113 *Mateo Zúñiga*: Homónimo del famoso Maestro Escultor Mateo de Zúñiga.

114 Falla, *Extractos III*: 151-152.

115 Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 427, fol. 69, escritura 9734).

116 Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 427, fol. 62 vto., escritura 9732).

Cuadro 18
Antonio de Estrada y Medinilla
(?-1658)

Encomendero de San Miguel Uspantán y San Juan Mixtán, Receptor y Depositario General de Penas de Cámara y Gastos de Justicia de la Audiencia de Guatemala (1650-1651) y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1658). Hijo de Gaspar de Estrada y Elvira de Paz y Quiñones. Era descendiente de conquistadores (AGCA, A1, leg. 212, exp. 5039, fol. 24v). Con su esposa, Doña María de Padilla, procreó tres hijos, entre ellos Don Manuel Gaspar de Estrada y Doña Elvira de Paz.

En febrero de 1651, compró las casas situadas frente a la cerca del Convento de Monjas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, localizadas en la 3ª avenida, entre 1ª y 2ª calles, en Santiago de Guatemala.

Otorgó a su esposa poder para testar, lo que hizo en escritura de 29 de enero de 1658, suscrita ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público. Falleció el 3 de febrero de 1658. Fue sepultado en el Convento de San Francisco.

Se desconoce cuándo el *Presbítero Jerónimo Enríquez*, Vicerrector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, heredó de sus padres *Cristóbal de Celada* y *Magdalena Enríquez* la Casa Central del Lateral Poniente de la Manzana 61. El 26 de noviembre de 1614, la dio en arrendamiento al *Procurador de la Audiencia Miguel Mateo*, a razón de 200 tostones anuales. Lindaba con casa de Pedro de Ibarra y con la de Beatriz de Bocanegra.¹¹⁷

No se tiene información sobre cuándo y por cuánto el *Capitán Don García de Mendoza Garavito de León*, casado con *Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda* compraron la casa. Al fallecer su esposo, la casa fue adjudicada a la viuda como parte del valor de su dote. El 24 de febrero de 1651, la vendió por 5,970 tostones al *Receptor y Depositario General de Penas de Cámara, Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla* (cuadro 18), pero se reservó para su vivienda un anexo que sólo contaría con puerta a la calle. Lindaba al Sur, con casa que había sido de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) y a la sazón de los herederos de Juan Rodríguez de Quiroga; al Norte, con la que había sido del Presbítero Jerónimo Enríquez y era del Presbítero Don Nicolás de Peralta; y al Poniente, con calle que iba a La Hoya.¹¹⁸

El 19 de diciembre de 1654, *Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda* y su hijo hipotecaron la casa pequeña por 1,000 tostones, a favor del Convento de la Concepción. Lindaba al Norte con casa del Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla; al Sur, con la que había sido de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) y a la sazón de los herederos de Juan Rodríguez de Quiroga; y al Poniente, calle de por medio, con la de Doña Inés de Mazariegos.¹¹⁹

El 2 de mayo de 1658, se realizó el inventario de los bienes del *Alcalde Ordinario Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla*, casado con *Doña María de Padilla*. Su casa estaba hipotecada por 2,000 pesos. Lindaba al Norte con la de Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda, que estuvo casada con el Capitán Don García de Mendoza Garavito de León; al Poniente, con la que había sido de Antonio de Salazar Monsalve, que a la sazón estaba yerma y

¹¹⁷ Protocolo de Juan Palomino (AGCA, leg. 1170, fol. 283).

¹¹⁸ Protocolo de Sebastián Ramírez (leg. 1261, fol. 16 vto.).

¹¹⁹ Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 511, fol. 108 vto. Leg. 849, fol. 62).

caída; al Sur, con la de Doña Beatriz Calderón, viuda de Don Gonzalo de Peralta; y al Oriente, con los corrales del inmueble del Licenciado Don Jacinto de Colindres Puerta.¹²⁰

Se desconoce cuándo *Doña Beatriz Calderón*, viuda de Don Gonzalo Suárez de Peralta, y su hijo el *Presbítero Licenciado Don Nicolás de Peralta* compraron en pública almoneda, por 3,000 tostones, la casa del *Presbítero Jerónimo Enríquez*. Pagaron 2,250 tostones al contado, y por los 750 restantes reconocieron un censo a favor del Convento de Santo Domingo. El 18 de diciembre de 1669, la hipotecaron por 1,600 tostones, a favor del Alguacil Mayor de la Inquisición, Capitán Joseph Agustín de Estrada. Lindaba al Norte, con casa que había sido del Capitán Don García de Mendoza Garavito de León y a la sazón de Don Pedro de Medinilla; y al Sur, con casa pequeña que había sido de Sebastián Hurtado y a la sazón de Manuel de Campos.¹²¹

La casa de *Don Antonio de Estrada y Medinilla* fue heredada por su esposa *Doña María de Padilla*, quien, a su fallecimiento, la dejó a sus hijos *María, Antonia y Pedro de Estrada y Medinilla*. Sin embargo, el 13 de agosto de 1683, el Capitán Don Francisco de Goicoechea (Goicolea) y Uriarte, en unión de su esposa Doña María de Estrada y Medinilla, y como curador de Don Pedro de Estrada y Medinilla, demente, y de su cuñada la menor Doña Antonia de Estrada y Medinilla, hipotecaron la casa por 1,015 pesos, a favor del Convento de Concepción. Lindaba al Norte, con casa pequeña de Don Antonio Bernardo de Quirós; al Sur, con inmueble que había sido del Presbítero Don Nicolás de Peralta; al Oriente, con la de Agustín Freile de Olmos y con El Niñado; y al Poniente, calle de por medio, con el cerco del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.¹²²

Doña Ana de Peralta, viuda del Secretario Francisco de Otáñez, con ayuda de su hermano el *Presbítero Bachiller Don Nicolás de Peralta*, edificó su casa. Testó el 11 de agosto de 1676. Lindaba al Norte, con casa del Capitán Don Pedro de Estrada y Medinilla; y al Sur, con la de los herederos de Manuel de Campos.¹²³

El 14 de mayo de 1682, *Domingo Manuel González* compró una casa en el sector al *Alférez Francisco de Somoza*, casado con *Doña Teresa de Pontaza*. Como la casa estaba gravada con un censo por 1,500 pesos, a favor del Convento de la Concepción, el comprador lo canceló y recibió constancia de la redención del censo el 18 de mayo de 1691. Lindaba al Norte con casa del Capitán Don Pedro de Estrada y Medinilla; al Sur, con la que había sido del Licenciado Don Francisco Xaime Moreno; al Oriente, con los corrales del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación y con casa que había sido de Agustín Freyle de Olmos; y al Poniente, calle de por medio, con cerca del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas y con la casa que había sido del Sargento Mayor Juan del Rincón.¹²⁴

En septiembre de 1684, la casa de *Doña Beatriz Calderón*, viuda de Don Gonzalo Suárez de Peralta, y de su hijo el *Presbítero Don Nicolás de Peralta* fue rematada por el Convento de Santo Domingo en una almoneda y adjudicada a *Miguel Jerónimo González*, quien de inmediato la cedió a *Doña Magdalena de Peralta*, hija de Doña Beatriz y de Don Joseph de la Cerda. El 22 de noviembre de 1684, la vendió por 1,200 pesos al *Procurador de la Audiencia Alférez Francisco de Somoza*. Lindaba al Norte con corrales y servicios de la casa del Capitán Don Pedro de Estrada Medinilla y de su yerno el Capitán

120 Protocolo de Esteban Rodríguez Dávila (AGCA, leg. 712, fol. 180).

121 Protocolo de Benito Berdugo (AGCA, leg. 525, fol. 82 vto. ó 381 vto.).

122 Falla, *Extractos X*: 97-98.

123 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1323, fol. 134).

124 Protocolo de Felipe Díaz (AGCA, leg. 695, fol. 252 vto.).

Don Francisco de Goicolea (Goicoechea); al Sur, con la del Abogado de la Audiencia, Licenciado Don Jacinto Xaime Moreno; y al Poniente, mediando calle que salía de La Joya hacia el Prado del Matadero, enfrentaba con servidumbre del Monasterio de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.¹²⁵

Se desconoce cómo y cuándo el *Capitán Don Antonio Bernardo de Quirós* adquirió un inmueble en el sector central del lateral poniente, así como cuándo éste pasó a propiedad del *Convento de la Merced* que lo vendió el 5 de septiembre de 1694 al *Gobernador Don Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín* y *Capitán Don Francisco de Goicochea*, quienes reconocieron un censo por 900 pesos y se dividieron el inmueble. El 26 de mayo de 1698, Gutiérrez de Acuña y Marroquín vendió por 1,000 pesos la parte que le había correspondido a *Doña María de Estrada y Medinilla*, viuda del Capitán Don Francisco de Goicochea, quien pagó 450 pesos al contado y reconoció un censo por 450 pesos sobre lo comprado a favor del Convento de la Merced. Lindaba al Norte con casa del Gobernador Don Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín; al Sur, con la que había sido del Capitán Don Francisco de Goicochea; y al Poniente, mediando calle que salía del Paraje La Hoya y bajaba hacia la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, con tapia del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.¹²⁶

El 8 de mayo de 1699, al casarse con el *Capitán Don Antonio de Zapiáin*, *Doña Josefa de Goicochea y Medinilla* llevó entre su dote una casa en el sector central del lateral poniente de la Manzana 61. El 3 de agosto de 1709, su esposo reconoció deber 1,000 pesos a la mulata María Teresa, y en garantía hipotecó la casa del matrimonio. Lindaba al Sur con casa de su suegra Doña María de Estrada y Medinilla; al Norte, con la del Sargento Mayor Don Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín; y al Poniente, calle de por medio, con la cerca del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.¹²⁷

La viuda *Doña Josefa de Goicochea y Medinilla* prometió la casa como dote a su hija *Doña María Josefa Zapiáin*, cuando su casamiento con *Don Vicente de Estrada*, el 4 de noviembre de 1734. Sin embargo, entregó la casa hasta el 22 de octubre de 1737. Ese mismo día, dicho matrimonio la hipotecó por 2,250 pesos, a favor de la capellanía fundada por Don Francisco Delgado de Nájera y Doña Catalina de Salazar. Como se retrasaron en el pago de los intereses, les fue rematada el 26 de octubre de 1753 y vendida al *Presbítero Bachiller Don Miguel de Seixo y Feixóo*. El 30 de mayo de 1754, Seixo y Feixóo reconoció un censo por 2,250 pesos a favor de la capellanía del Doctor Don Juan Miguel de Nájera. La casa estaba edificada en un lote de 27 varas de Norte a Sur, por 3 varas de Oriente a Poniente, más un recodo que servía de corralito de 4 varas de Sur a Norte. Lindaba al Norte con casa del Presbítero Seixo y Feixóo; al Sur, con la de Don Juan Garín; y al Poniente, calle de por medio, con tapia del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.¹²⁸

Dos escrituras (27/11/1755 y 15/4/1761) del mismo Escribano Antonio González ofrecen información distinta sobre el que compró la casa al *Procurador de la Audiencia Francisco de Somoza*. En una indica que fue *Don Domingo Manuel González*, y en otra que fue su esposa *Doña Josefa Núñez de León*. El inmueble fue heredado por sus hijas *Doña Francisca*, *Doña Leonor* y *Doña Mariana González*. En una de las escrituras se señala que Doña Francisca era viuda de Don Manuel Fernández de Jáuregui, y en la otra que era doncella. Una confusión semejante aparece respecto a Doña Leonor, de la que se dice que era doncella y viuda. Sólo coinciden en que Doña Mariana estaba casada con Narciso Prados, pero que éste se encontraba ausente en México. El 27 de noviembre de 1755, las dos primeras fundaron una capellanía, gravando la casa, estimada en 5,000 pesos, con un capital de 2,850 pesos. Según la primera escritura, Doña Francisca, viuda, colocó la mitad de sus derechos en la capellanía; y Doña Leonor, doncella, la totalidad de sus derechos.

125 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 231. Falla, Extractos X: 249).

126 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 608, fol. 250. Falla, Extractos V: 87).

127 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 222 vto. Falla, Extractos X: 365).

128 Protocolo de Antonio González (AGCA, leg. 881, fol. 161 vto.).

El capellán fue Don Diego Fernández de Jáuregui, hijo de Francisca; y los patronos lo fueron los dos hijos de Francisca, así como Don Joseph Mariano Prados, hijo de Mariana. El 15 de abril de 1761, las tres hermanas González hipotecaron la casa por 200 pesos, a favor de la Congregación de San Pedro. Medía 50 varas de Oriente a Poniente, por 43 de Norte a Sur. Lindaba al Oriente con el Convento de Capuchinas; al Poniente, calle de por medio, con casa de Don Francisco Molina; al Norte, con la de Doña Juana Lambur; y al Sur, con la de Don Juan Garay.¹²⁹

¹²⁹ Protocolo de Antonio González (AGCA, leg. 882, fol. 370 vto.; y leg. 888, fol. 123).

2

INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE MANZANA 61**LISTA DE PROPIETARIOS EN PROTOCOLOS NOTARIALES**

(AGCA, Legajo 435, 436, 1239, 1244, 1247, 588, 1128 ver, 757)

Juan José Falla Sánchez

AÑO	PROPIETARIO
-	Joseph Rodríguez de Quiroga
1588	Médico Félix de Arguedas
1589	Mateo de Zúñiga vendió a Juan Ramírez Pacheco (23 de noviembre)
1604	Médico Félix de Arguedas
1604	Manuel de Sotomayor
1604-1613	Gonzalo de Sandoval y Doña Leonor de Celada
1609	Hernán Mazariegos de Sotomayor
1612	Herederos de Cristóbal de Celada
1612	Hernán Mazariegos de Sotomayor y su mujer Doña María Ruiz de Miranda las habían comprado a Félix de Arguedas
1613	Herederos de Félix de Arguedas
1613	Hernán Mazariegos de Sotomayor y su mujer Doña María Ruiz de Miranda
1617	Manuel de Sotomayor, Receptor de Alcabalas, y su mujer Doña Francisca Resino de Cabrera
1620	Sebastián Hurtado
1620	Doña Leonor de Celada
1623	Herederos de Inés Enríquez
1623	Simón Ortiz de Miranda, Depositario General
1623	Sebastián Hurtado
1626	Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación
1626	Doña María de Paredes Luna, viuda de Nufio de Colindres (su morada)
1627	Presbítero Bachiller Jerónimo Enríquez (lindero)
1632	Casas que fueron de Gonzalo de Sandoval (lindero)
1632	Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación o El Niñado
1637	Sebastián Hurtado, bordador (lindero)
1640	Don García Garavito Mendoza (lindero)
1650	Don Jerónimo de Fuentes
1651	Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla
1651	Doña Leonor de Espinosa, allí vivía
1660	Hijas de Joseph Rodríguez de Quiroga venden a Diego Rodríguez de Vargas
1660	Luis L. de Andravide

VIVIENDAS Y SU UBICACIÓN SEGÚN EXTRACTOS DE ESCRITURAS

1558

PROPIETARIO: MÉDICO FÉLIX DE ARGUEDAS

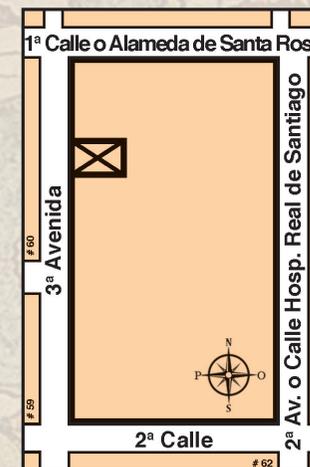
Bachiller de Arguedas vivía sobre la calle de Juan de Paredes (2ª Calle) [AGI, Aud. de Guate., Leg. 57]

1568

PROPIETARIA: DOÑA MENCÍA DE MENDOZA Y FRANCISCO MARROQUÍN

Santiago de Guatemala, 11 de noviembre de 1568, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público, *Francisco Rodríguez de Zúñiga*, vecino, vendió a *Doña Mencía de Mendoza*, viuda de Alonso Marroquín, y a su hijo Francisco Marroquín, vecinos, unas casas en esa ciudad, frontero de las casas de la morada del mismo Francisco Rodríguez de Zúñiga y las cuales estaban edificadas en medio solar que él había comprado de Alonso de Loarca, vecino; lindaban por una parte con casas de Doña Isabel Puertocarrero; por otra con casas de Alonso García Carranco; y por las espaldas con un solar y casas del vendedor. Precio: 850 pesos. [Leg. 734, fol. 248]

Nota: En 1588, Doña Isabel Puertocarrero vivía en la Calle de Gamboa (3ª Avenida). [AGI, Aud. de Guat. Leg. 57]



1568

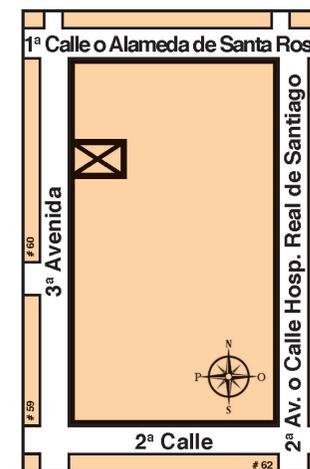
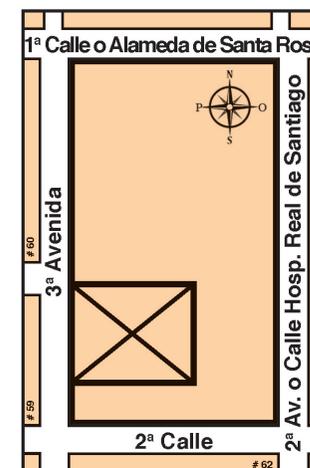
PROPIETARIO: ALONSO HIDALGO

Santiago de Guatemala, 29 de noviembre de 1568, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público, *Doña Isabel Puertocarrero*, vecina, viuda de Pedro de Sosa, vendió a *Alonso Hidalgo*, vecino, unas casas en esa ciudad. Lindaban con casas de Doña Mencía de Mendoza, viuda de Alonso Marroquín; por otra parte, con casas de Francisco Rodríguez de Zúñiga, donde vivía Juan Bravo; y estaban frontero de las casas de Francisco Rodríguez de Zúñiga, calle al medio. Precio: 1,600 pesos de oro de minas. Esas casas las había comprado Doña Isabel Puertocarrero de *Pedro Rodríguez*, Clérigo. [Leg. 442, fol. 216 vto.]

1570

PROPIETARIO: FRANCISCO RODRÍGUEZ DE ZÚÑIGA

Santiago de Guatemala, 6 de marzo de 1570, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público, *Francisco Rodríguez de Zúñiga*, vecino transó una *litis* con Doña Mencía de Mendoza, viuda, y con su hijo Francisco Marroquín, menor. Como resultado de ella, volvieron a poder de Rodríguez Zúñiga unas casas en esa ciudad que él les había vendido por 850 pesos por escritura de 11 de noviembre de 1568, ante el mismo Escribano Luis Aceituno de Guzmán. Las casas lindaban con casas de Doña Isabel Puertocarrero y por otra parte con las de Alonso García Carranco. [Leg. 439, fol. 184, escritura 12688]



1590

PROPIETARIO: CANÓNIGO JUAN DE GAMBOA

Santiago de Guatemala, 10 de octubre de 1590, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, la abadesa y las monjas del Convento de Nuestra Señora de la Concepción vendieron al *Canónigo Juan de Gamboa*, por 1,600 pesos de oro de minas, unas casas que habían sido de *Doña Isabel Puertocarrero*. Lindaban por una parte con casas de Cristóbal de Celada; y por otra, con casa de la dicha Doña Isabel Puertocarrero. [Leg. 427, fol. 69, escritura 9734]

1590

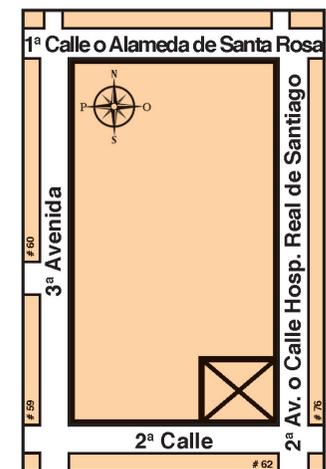
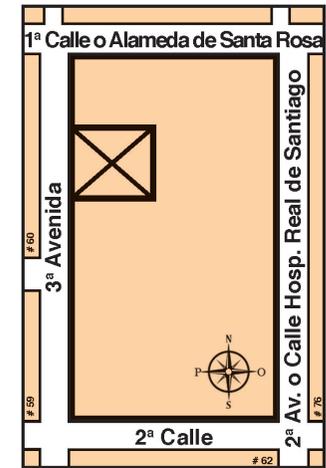
PROPIETARIO: CANÓNIGO JUAN DE GAMBOA

Santiago de Guatemala, 10 de octubre de 1590, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, el *Canónigo Juan de Gamboa* reconoció a censo 1,200 pesos al Convento de la Concepción y los impuso sobre las casas de su morada (en Manzana 59), frontero de éstas y sobre estas casas que habían sido de Doña Isabel Puertocarrero. [Leg. 427, fol. 62 vto., escritura 9732]

1593

PROPIETARIOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ DE ZÚÑIGA Y MARÍA DE HARO

Santiago de Guatemala, 7 de octubre de 1593, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, Gaspar Arias Hurtado, vecino, cedió al Convento de la Concepción, un censo de 30 pesos 5 tomines y 7 gramos de oro al año, para pagarle una obligación. El censo lo habían constituido *Francisco Rodríguez de Zúñiga*, su mujer *María de Haro* y otras personas, por escritura de 8 de noviembre de 1568, ante Juan de Guevara, Escribano, y eran de un capital de 1,000 pesos, que ya estaba en 1593 reducido a 430 pesos. Lo impusieron sobre varios inmuebles (ver Manzanas 59 y 60), siendo uno de ellos unas casas de Francisco Rodríguez de Zúñiga en esa ciudad, que lindaban en 1568 con corrales de las casas de ... Márquez; por otro lado, enfrentaban con casas que habían sido del Padre Sebastián Sánchez y con casas de la viuda de Angulo; y por detrás (al Poniente), con casas de Doña Isabel Puertocarrero, mujer de Pedro de Sosa. [Legajo sin clasificar, fol. 4]



1612

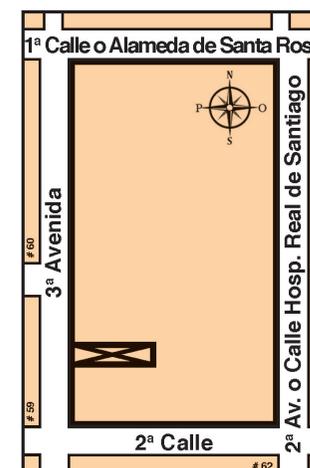
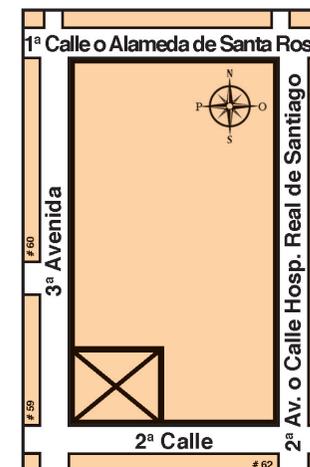
PROPIETARIA: DOÑA LEONOR DEL MÁRMOL

Santiago de Guatemala, 23 de agosto de 1612, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, testó *Doña Leonor del Mármol*, viuda del Licenciado Félix de Arguedas, Médico, vecino de esa ciudad. Con sucesión. Tenía las casas principales de su morada en esa ciudad. Lindaban (al Norte) con casas de los herederos de Cristóbal de Celada y con otras donde vivía Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo); y enfrentaban (al Poniente) con casas de Antonio de Salazar, calle real al medio. Las casas vecinas a las suyas (al Norte) eran de Hernán Méndez de Sotomayor, que él las había comprado de ella y de sus hijos y sobre las mismas pesaban 4,000 tostones de censo. [Leg. 436, fol. 1, escritura 11550]

1613

PROPIETARIOS: HERNÁN MÉNDEZ DE SOTOMAYOR Y DOÑA MARÍA RUIZ DE MIRANDA

Santiago de Guatemala, 11 de marzo de 1613, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Público, *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)*, vecino, como albacea de su tío el Padre Hernán Méndez de Sotomayor, Clérigo, difunto, que fue Beneficiado del pueblo de Tacuilula y como su heredero, fundó una capellanía de misas por el alma de su tío y demás parientes, en la Capilla y Altar de San Pedro en la Catedral, con un capital de 2,300 tostones, que impuso sobre las casas de la morada de él y de su esposa *Doña María Ruiz de Miranda* en esa ciudad. Lindaban por una parte con casas de la mujer y herederos del Licenciado Félix de Arguedas, Médico, difunto (al Sur); por la otra parte (al Norte), con casas y solar de Gonzalo de Sandoval; y enfrentaban (al Poniente) con casas y solar de Juan de Escobar, calle real al medio. Santiago de Guatemala, 6 de mayo de 1606, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Público, el Padre Hernán Méndez de Sotomayor, Clérigo Presbítero, Beneficiado del pueblo de Tacuilula, otorgó codicilo. No dice que esas casas fueran suyas. [Leg. 435, fol. 24, escritura 11436]



1613

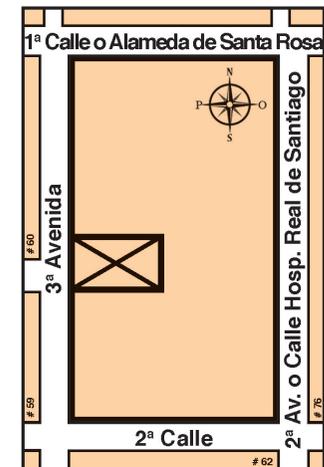
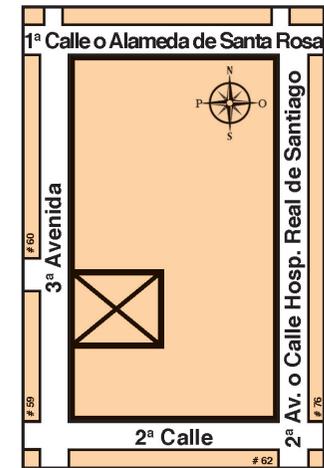
PROPIETARIOS: HERNÁN MÉNDEZ DE SOTOMAYOR Y DOÑA MARÍA RUIZ DE MIRANDA

Santiago de Guatemala, 11 de marzo de 1613, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Público, *Hernán Méndez de Sotomayor* (*el Mozo*) y su mujer *Doña María Ruiz de Miranda*, vecinos, impusieron a censo 115 tostones de tributo sobre 2,300 tostones de capital a favor de la capellanía que había mandado fundar el Padre Hernán Méndez de Sotomayor, difunto tío de él. Lo impusieron sobre las casas principales de su morada en esa ciudad. Lindaban por una parte (al Sur) con casas de la viuda y herederos del Licenciado Félix de Arguedas, Médico, difunto; por otra parte (al Norte), con casas de Gonzalo de Sandoval, y enfrentaban y hacían esquina con casas de Juan de Escobar y con casas de la mujer y herederos de Juan de Cubillas, calle real al medio (al Poniente). [Leg. 2581, fol. 22]

1614

**PROPIETARIO: VICERRECTOR DEL SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN,
JERÓNIMO ENRÍQUEZ
INQUILINO: PROCURADOR DEL NÚMERO MIGUEL MATEO**

Santiago de Guatemala, 26 de noviembre de 1614, ante Juan Palomino, Escribano Público, *Jerónimo Enríquez*, Vicerrector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, dio en arrendamiento a *Miguel Mateo*, Procurador del Número de la Real Audiencia, unas casas que habían sido de sus padres *Cristóbal de Celada* y *Magdalena Enríquez*, difuntos, por un año y por 200 tostones al año. Las casas estaban en la Calle de Antonio de Salazar y lindaban con las de Pedro de Ibarra y con las de Beatriz de Bocanegra. [Leg. 1170, fol. 283]



1620

PROPIETARIO: OFICIAL DE BORDADOR SEBASTIÁN HURTADO

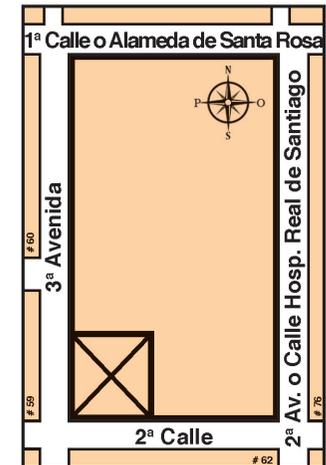
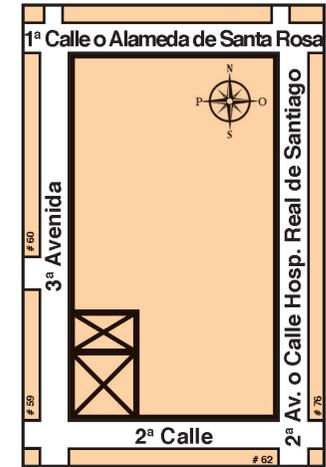
INQUILINO: CARPINTERO ANTONIO COLLADO

Santiago de Guatemala, 24 de marzo de 1620, ante Juan Bravo de Lagunas, Escribano Real, *Sebastián Hurtado*, Oficial de Bordador, vecino, dio en arrendamiento a *Antonio Collado*, carpintero, vecino, unas casas cubiertas de teja en esa ciudad. Lindaban por una parte (al Norte) con casas de Jerónimo Enríquez, Presbítero; y por otra (al Sur), con casas del mismo Sebastián de Hurtado; y enfrentaba con casas de Sebastián de Loizaga, calle real al medio. El alquiler fue por un año a partir del 1º de abril, y la renta fue por 7 tostones al mes. [Leg. sin clasificar, fol. 134 vto.]

1620

PROPIETARIO: SEBASTIÁN HURTADO

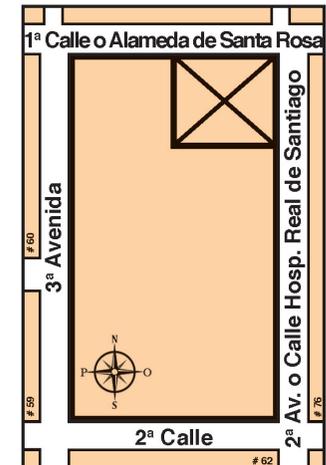
Santiago de Guatemala, 3 de julio de 1620, ante Juan Rodríguez de Ocampo, Escribano Real, *Francisco de Xerez Serrano*, Regidor de esa ciudad, tomó a censo 3,165 tostones del Convento de Santa Catalina y los impuso sobre sus casas en esa ciudad, y que él había comprado de *Juan de Alvarado* y *Doña Francisca de Guzmán*, su mujer, por escritura ante Alonso Rodríguez. En Santiago de Guatemala, a 12 de julio ante Juan Rodríguez de Ocampo, Escribano Real, Francisco de Xerez Serrano vendió estas casas a *Sebastián Hurtado*, con la obligación de pagar ese censo. Las casas en 1669 estaban junto al Colegio de las Doncellas y enfrentaban con casas de la morada del Licenciado Don Carlos de Coronado y Ulloa, Fiscal interino de la Real Audiencia. [Leg. 511, fol. 271]



1624

PROPIETARIA: DOÑA LEONOR DE CELADA**INQUILINOS: FRANCISCO DE ESCOBAR Y JERÓNIMO DE SAAVEDRA**

Santiago de Guatemala, 12 de junio de 1624, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el Padre Jerónimo Enríquez, Presbítero, como albacea de *Doña Leonor de Celada*, difunta, dio en arrendamiento a *Francisco de Escobar y Jerónimo de Saavedra*, vecinos, las casas principales que quedaron al morir Doña Leonor de Celada, en esa ciudad. El arrendamiento fue por dos años a partir del 13 de junio y por 100 tostones al año. Esas casas lindaban por una parte (al Poniente) con casas de Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo); por otra con casas de Manuel de Sotomayor; enfrentaban con casas de Juan de Cárcamo (al Oriente), calle de por medio; y con las de Alonso López de los Cameros (al Norte), calle real al medio. [Leg. 542, fol. 242]



1627

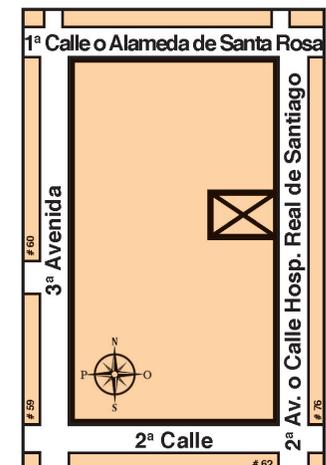
PROPIETARIOS: SEBASTIÁN HURTADO Y DOÑA MARIANA DE MUNGUÍA

Santiago de Guatemala, 19 marzo de 1627, ante Pedro de Estrada, Escribano, *Sebastián Hurtado* y su mujer *Doña Mariana de Munguía* fundaron capellanía de 2,000 tostones y los impusieron sobre sus casas en esa ciudad. Lindaban por una parte con las del Bachiller Jerónimo Enríquez; por otra, con el Colegio de las Doncellas; y enfrentaban por una parte con casas del Alférez Mayor Juan Bautista de Carranza; y por otra con las de Sebastián de Loizaga. [Leg. 757, fol. 323 vto.]

1637

PROPIETARIA: DOÑA MARÍA DE PAREDES LUNA**INQUILINO: PRESBITERO LICENCIADO DIEGO DE MONSALVE**

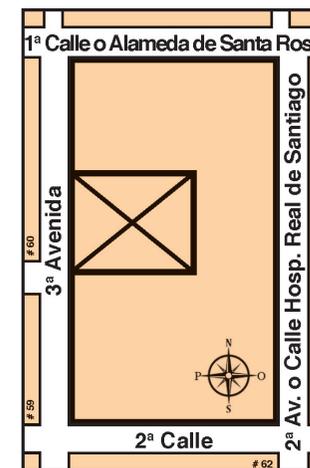
Santiago de Guatemala, 30 de junio de 1637, ante Felipe Díaz, Escribano Real, *Doña María de Paredes Luna*, viuda del Regidor Nuño de Colindres Puerta, vecino, dio en arrendamiento al *Licenciado Diego de Monsalve*, Cura Beneficiado por el Real Patronazgo de la Santa Iglesia Catedral, una casa arriba del Colegio de las Doncellas de esa ciudad. Lindaba por una parte (al Sur) con tapias de los corrales de ese Colegio; por otra (al Norte), con casas de Doña Leonor de Espinosa; y enfrentaba (al Oriente) con casas de Juan de Andino, calle real al medio. El plazo fue de 4 años a partir del 1º de julio. Alquiler: 180 tostones al año. [Leg. 689, fol. 359]



1640

PROPIETARIOS: HERNÁN MÉNDEZ DE SOTOMAYOR Y DOÑA MARÍA RUIZ DE MIRANDA

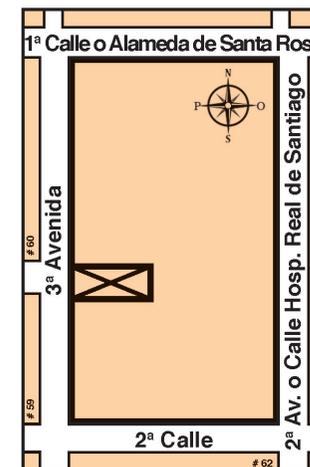
Santiago de Guatemala, 28 de junio de 1640, ante Felipe Díaz, Escribano Real, Fray Tomás Velásquez de la Orden de Predicadores, Procurador del Convento de Santo Domingo, otorgó redención de un censo de 2,000 tostones que estaba impuesto sobre las casas que fueron de la morada de *Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo)* en el barrio de La Merced. El censo lo habían impuesto él y su mujer *Doña María Ruiz de Miranda* por escritura de 18 de mayo de 1609, ante Sebastián Rodríguez de Ávila, Escribano Real, a favor de Doña Leonor del Mármol, viuda del Licenciado Félix de Arguedas, sobre las casas de su morada. Lindaban con casas grandes y principales que habían sido del Licenciado Félix de Arguedas (al Sur), las que en 1640 eran del Capitán Don García Garavito de Mendoza; enfrentaban (al Poniente) con casas que habían sido de Juan de Escobar y Alonso Sánchez de Figueroa; hacían esquina (al Poniente) frontero de las casas que habían sido de los herederos de Juan Cubillas, las que en 1640 eran de los de Enrique de Toledo Manrique, calle real al medio de unas y otras. Doña Leonor de Mármol, en su testamento de 23 de agosto de 1612 ante Cristóbal Aceituno de Guzmán, Escribano Público, mandó a fundar una capellanía con el valor de ese censo. [Leg. 690, fol. 449 vto.]



1651

PROPIETARIO: DEPOSITARIO GENERAL DE PENAS DE CÁMARA CAPITÁN DON ANTONIO DE ESTRADA Y MEDINILLA

Santiago de Guatemala, 24 de febrero de 1651, ante Sebastián Ramírez, Escribano Público, *Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda*, viuda del *Capitán Don García Garavito de León*, vecino, vendió al *Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla*, Receptor y Depositario General de Penas de Cámara, por 5,970 tostones, las casas principales que quedaron al morir su esposo en esa ciudad, las cuales se le adjudicaron a ella en pago de la parte de su dote. Se reservó para su vivienda las casas accesorias que no tendrían ventana, sino sólo puerta a la calle. Lindaban con casas que habían sido de Hernán Méndez de Sotomayor y a la sazón de los herederos de Juan Rodríguez de Quiroga; por otra parte, con las que habían sido del Padre Jerónimo Enríquez y eran de Don Nicolás de Peralta, Presbítero; y por delante la calle que iba a La Hoya. [Leg. 1261, fol. 16 vto.]



1654

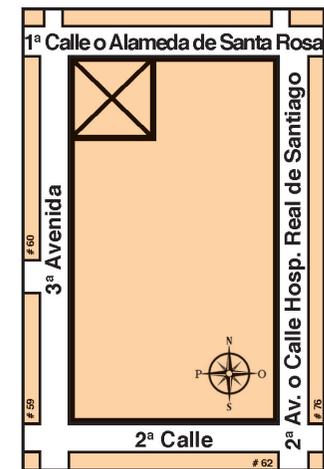
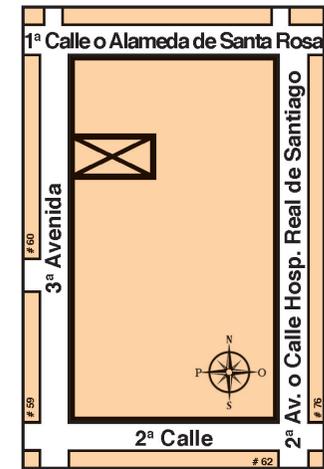
PROPIETARIA: DOÑA JERÓNIMA DE FUENTES Y DE LA CERDA

Santiago de Guatemala, 19 de diciembre de 1654, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, *Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda*, viuda de Don García de Mendoza Garavito de León y su hijo tomaron a censo 1,000 tostones del Convento de la Concepción y los impusieron sobre una casa pequeña cubierta de teja en esa ciudad, que lindaba con las casas grandes que ella había vendido al Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla y por otra parte con casas que habían sido de Hernán Méndez de Sotomayor y a la sazón de Juan Rodríguez de Quiroga y Montero; y frontero de las casas de Doña Inés de Mazariegos, calle real al medio. [Leg. 511, fol. 108 vto. Leg. 849, fol. 62]

1655

PROPIETARIOS: ALFÉREZ LUIS LÓPEZ DE ANDRAVIDE Y DOÑA TOMASA DE QUIROGA

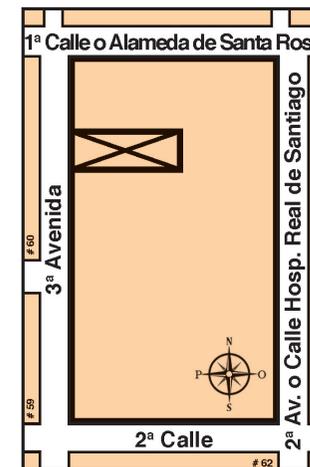
Santiago de Guatemala, 9 de noviembre de 1655, ante Luis Marín, Escribano Real, el *Alférez Luis López de Andravide* y su mujer *Doña Tomasa de Quiroga*, vecinos, tomaron a censo 1,000 tostones del Convento de Santa Catalina Mártir y los impusieron sobre unas casas principales, cubiertas de teja, en el barrio de La Merced, ciudad de Guatemala, que habían sido de *Hernán Méndez de Sotomayor*. Lindaban al Sur con casas de Doña Jerónima del Águila, viuda de Don García Garavito; al Oriente, con casas de Doña Leonor de Espinosa; y enfrentaban con casas de Juan de Arroyo, calle al medio y hacían esquina. [Leg. 511, fol. 115]



1658

PROPIETARIOS: DON ANTONIO DE ESTRADA MEDINILLA Y DOÑA MARÍA DE PADILLA

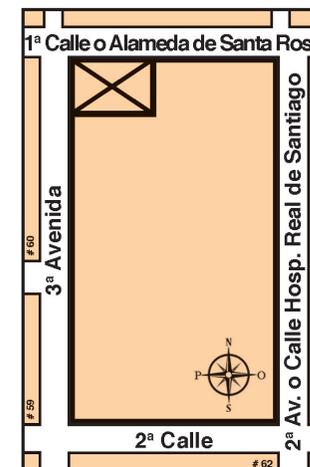
Santiago de Guatemala, 2 de mayo de 1658, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público, el Alcalde Ordinario Capitán Don Marcos Dávalos y Rivera y *Doña María de Padilla*, viuda del *Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla*, que fue Alcalde Ordinario, y Francisco Carvajal, como curador *ad litem* de los menores Don Manuel Gaspar de Estrada y Doña Elvira de Paz, hijos legítimos del difunto Capitán Don Antonio de Estrada y Medinilla, se inició el inventario de los bienes del difunto Don Antonio. Entre esos estaban las casas principales cubiertas de teja, en el barrio de la Merced. Lindaban al Norte con casas de Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda, que fue casada con el Capitán Don García Garavito de León; al Poniente, con casas que habían sido de Antonio de Salazar Monsalve, que a la sazón estaban “yermas y caídas”; al Sur, con casas de Doña Beatriz Calderón, viuda de Don Gonzalo de Peralta; y al Oriente lindaban los corrales con casas del Licenciado Don Jacinto de Colindres Puerta. Ese inmueble lo había comprado Don Antonio de Estrada Medinilla de *Doña Jerónima de Fuentes y de la Cerda* y soportaba un censo de 2,000 pesos. [Leg. 712, fol. 180]



1660

PROPIETARIO: ALFÉREZ DIEGO RODRÍGUEZ DE VARGAS

Santiago de Guatemala, 28 de junio de 1660, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el *Alférez Luis López de Andravide*, Regidor y vecino, y su mujer *Doña Tomasa de Quiroga* y sus hermanas *Doña Margarita* y *Doña Isabel de Quiroga*, doncellas, siendo las tres hijas legítimas de *Juan Rodríguez de Quiroga*, difunto, vendieron al *Alférez Diego Rodríguez de Vargas*, vecino, unas casas cubiertas de teja en el barrio de Santo Domingo de esa ciudad. Lindaban al Sur con casas de Doña Jerónima de la Cerda, viuda, vecina; al Poniente, calle de por medio, enfrentaban con las de Doña Inés de Mazariegos, viuda; y al Norte, con las de Catalina García, viuda de Juan Arroyo, calle real al medio. Precio 2,500 pesos. [Leg. 664, fol. 182]



1660

PROPIETARIO: SEBASTIÁN HURTADO

INQUILINO: CANÓNIGO LICENCIADO LUIS DE CUETO

Santiago de Guatemala, 29 de julio de 1660, ante Miguel de Cuellar, Escribano Real, testó Diego de Betancurt Munguía, Presbítero, Rector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, hijo legítimo de Francisco Betancurt y Beatriz de Bocanegra, difuntos. Era Capellán de una capellanía de misas que había fundado su hermano (*sic*, es cuñado) *Sebastián Hurtado*, ya difunto, y cuyo principal estaba impuesto sobre unas casas pequeñas que habían quedado al morir *Sebastián Hurtado*, en esa ciudad, donde vivía a la sazón el *Licenciado Luis de Cueto*, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quien pagaba 55 pesos al año de alquiler. [[Leg. 664, fol. 261 vto.](#)]

1660

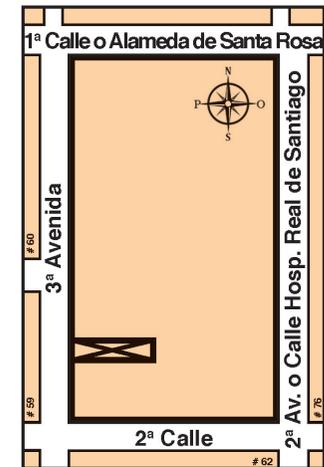
PROPIETARIOS: REGIDOR LUIS LÓPEZ DE ANDRAVIDE Y DOÑA TOMASINA DE QUIROGA

Santiago de Guatemala, 17 de noviembre de 1660, ante Miguel de Cuellar, Escribano Real, el Alférez Diego Rodríguez de Vargas, vecino, retrocedió a favor de *Luis López de Andravide*, Regidor y vecino de esa ciudad, las casas principales que éste y su esposa *Doña Tomasina de Quiroga* le habían vendido en 2,500 pesos por escritura de 28 de junio de ese año ante el mismo Escribano. [[Leg. 664, fol. 386](#)]

1668

PROPIETARIOS: ANTONIO Y MANUEL CAMPOS

Santiago de Guatemala, 10 de junio de 1668, ante Benito Berdugo, Escribano Real, testó el *Contador Francisco de Campos*, vecino y dijo que él y sus hermanos *Antonio Campos* y *Manuel Campos* habían comprado las casas que quedaron por muerte de *Sebastián Hurtado*, en esa ciudad, en 6,550 tostones y que al liquidar la compañía que tenía los 3 hermanos, al día anterior se le asignaron a él 3,500 pesos. Por lo que esas casas les correspondían a sus hermanos Don Antonio y Manuel del Campo. [[Leg. 525, fol. 159 vto.](#)]



1669

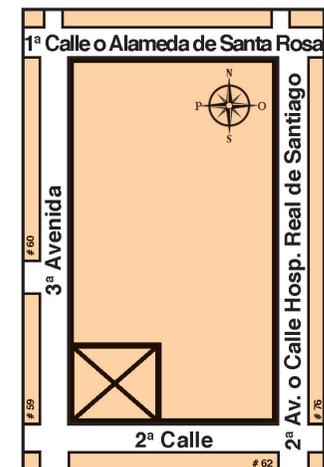
PROPIETARIOS: DOÑA BEATRIZ CALDERÓN Y SU HIJO PRESBITERO LICENCIADO DON NICOLÁS DE PERALTA

Santiago de Guatemala, 18 de diciembre de 1669, ante Benito Berdugo, Escribano Real, *Doña Beatriz Calderón*, viuda de Don Gonzalo Suárez de Peralta, y su hijo el *Licenciado Don Nicolás de Peralta*, Presbítero, tomaron a censo del Capitán Joseph Agustín de Estrada, Alguacil Mayor del Santo Oficio, 1,600 tostones de capital y los impusieron sobre unas casas principales cubiertas de teja que ellos habían comprado en pública almoneda de los bienes que dejó el *Bachiller Jerónimo Enríquez*, Presbítero, ya difunto, por 3,000 tostones (750 pesos a reconocer al Convento de Santo Domingo y el resto al contado). Las casas estaban en la calle que venía de La Hoya para la esquina de la Santa Iglesia Catedral. Lindaban (al Norte) con casas de Don Pedro de Medinilla y antes del Capitán Don García de Mendoza Garavito de León; y por otra parte (al Sur), con casas pequeñas de Sebastián Hurtado y a la sazón de Manuel de Campos. [Leg. 525, fol. 82 vto. ó 381 vto.]

1675

PROPIETARIA: DOÑA ISABEL MARÍA DE CAMPOS

Santiago de Guatemala, 10 de junio de 1675, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, *Manuel de Campos*, vecino, donó a su sobrina *Doña Isabel María de Campos*, casada con Don Joseph Fernández de Castro, la mitad de sus bienes y transó con ellos unos pleitos. Como parte de ellos, Don Joseph Fernández de Castro había pretendido tener derechos en unas casas en esa ciudad que eran exclusivamente de Manuel de Campos, con unas casas pequeñas conjuntas, las cuales él (Manuel) había vendido en 6,000 tostones al Capitán Luis López de Andravide, Regidor de esa ciudad, por escritura de 7 de abril de 1674, ante Joseph de Aguilar, Escribano Real. Lindaban al Oriente con el Colegio de las Doncellas; al Norte, con las de Doña Ana de Peralta; al Sur, enfrentaban con las del General Don Lorenzo Ramírez de Guzmán y su mujer Doña Elvira de Aguilar y de la Cueva; al Poniente enfrentaban con las de Doña Petronila de Rueda y Molina, calles reales al medio; y hacían esquina con la Ermita del Carmen. [Leg. 1322, fol. 423]



1676

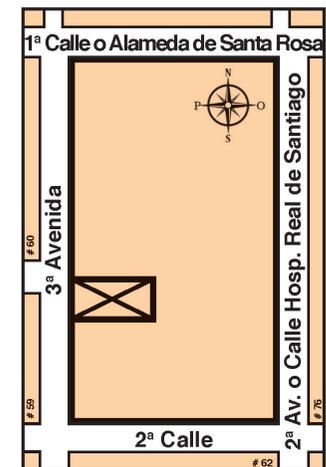
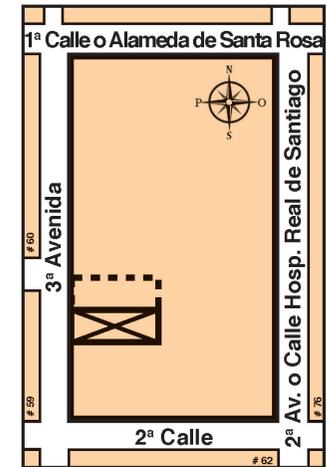
PROPIETARIOS: DOÑA ANA DE PERALTA Y PRESBITERO DON NICOLÁS DE PERALTA

Santiago de Guatemala, 11 de agosto de 1676, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, testó *Doña Ana de Peralta*, vecina, viuda del Secretario Francisco de Otáñez; dijo que tenía las casas que ella había edificado con ayuda de su hermano el *Bachiller Don Nicolás de Peralta*, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y Cura Beneficiario del Partido de Zacapa. Lindaban por una parte (al Norte) con las del Capitán Don Pedro de Medinilla; y por la otra (al Sur), con las de los herederos de Manuel de Campo. [Leg. 1323, fol. 134]

1677

PROPIETARIO: MERCADER JOSEPH GÓMEZ DE VILLALOBOS

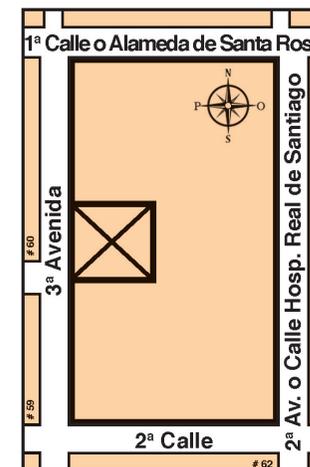
Santiago de Guatemala, 14 de marzo de 1677, ante Luis de Andino, Escribano Real, *Don Joseph Fernández de Castro*, vecino, casado con *Doña Isabel María de Campos*, que fue hija legítima de *Francisco de Campos*, Contador de Cuentas Reales de esa Corte, difunto, y como albacea de su tío político *Manuel de Campos*, difunto hermano de su suegro, vendió a *Joseph Gómez de Villalobos*, mercader, vecino, unas casas pequeñas en esa ciudad, cubiertas de teja, que quedaron al morir *Francisco de Campos* y *Manuel de Campos*. Lindaban al Sur con las casas principales que fueron de Francisco de Campos, su suegro, a las cuales habían sido accesorias y que a la sazón esas casas principales las poseía el Licenciado Don Jacinto Jayme Moreno, Abogado de la Real Audiencia; al Norte, con casas del Bachiller Don Nicolás de Peralta, Clérigo Presbítero, Cura de Zacapa, donde vivían sus hermanas; y al Poniente enfrentaban con casas de la morada del Sargento Mayor Juan de Rincón. El precio fue por 1,600 pesos. [Leg. 522, fol. 42]



1684

PROPIETARIO: PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ALFÉREZ FRANCISCO DE SOMOZA

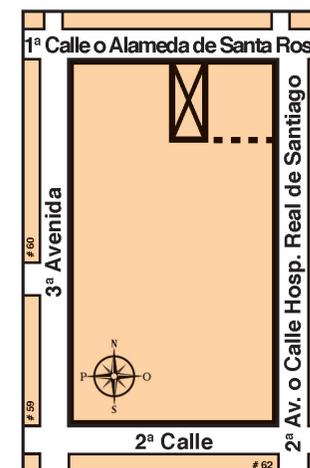
Santiago de Guatemala, 22 de noviembre de 1684, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, *Doña Magdalena de Peralta*, viuda de Don Joseph de la Cerda, vecino, vendió al *Alférez Francisco de Somoza*, Procurador del Número de la Real Audiencia, por 1,200 pesos, las casas cubiertas de teja en esa ciudad que habían sido de su madre *Doña Beatriz Calderón*, viuda de *Don Gonzalo Suarez de Peralta*, y del *Licenciado Don Nicolás de Peralta*, su hermano. Lindaban al Norte con corrales y servicios de las casas del Capitán Don Pedro de Estrada Medinilla y de su yerno el Capitán Don Francisco de Goicolea (Goicoechea); al Sur, con las del Licenciado Don Jacinto Xaime Moreno, Abogado de la Real Audiencia; y al Poniente enfrentaban con servidumbres del Monasterio de Santa Teresa, mediando calle que salía de La Joya para el Prado del Matadero. Las había ejecutado y sacado a remate el Convento de Santo Domingo por los corridos de un censo, en el que las adquirió *Miguel Jerónimo González*, Procurador de la Real Audiencia, en septiembre de 1684, pero éste las cedió a Doña Magdalena de Peralta. [[Leg. 1376, fol. 231. Falla, Extractos X: 249](#)]



1686

PROPIETARIO: ALFÉREZ DIEGO RUIZ DE AGUILERA

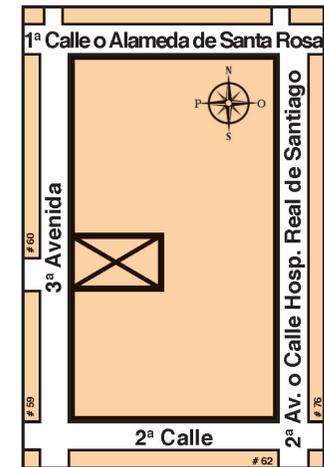
Santiago de Guatemala, 14 de enero de 1686, ante Sebastián Coello, Escribano Real, *María Rangel*, de la Orden Tercera de San Francisco, viuda de Diego Pérez de Herrera, por 1,162 pesos, vendió al *Alférez Diego Ruiz de Aguilera*, vecino, un solar con tiendas cubiertas de teja, en esa ciudad, en la calle que bajaba de la casa y Hospital Real de San Alejo para el Convento de Nuestra Señora de la Merced. El solar lindaba al Poniente con casa de la morada del Capitán Don Pedro de Estrada Medinilla y con las que habían sido de Hernán Méndez de Sotomayor, a la sazón del Convento de Santa Catalina Mártir; al Sur, con las de Agustín Freyle de Olmos; al Norte enfrentaba con las del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y con las de Jerónima de Escobar, la referida calle al medio. María Rangel había comprado el solar del Bachiller Don Fernando de la Cueva, Clérigo Presbítero, Capellán de la *Capellanía de Doña Leonor de Celada*, ya que a él se le había adjudicado en concurso de bienes de Agustín Freyle de Olmos, y se le había librado despacho de posesión a 10 de diciembre de 1685. María Rangel la compró por escritura de 12 de diciembre de 1685, ante Guillermo de Pineda, Escribano Real. El comprador pagó 162 pesos al contado, y para el resto se obligó a reconocer un censo por 1,000 pesos que pesaba sobre el inmueble a favor de la Capellanía de Doña Leonor de Celada. [[Leg. 637, fol. 8](#)]



1691

PROPIETARIO: DOMINGO MANUEL GONZÁLEZ

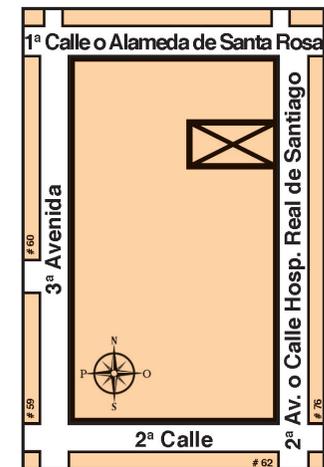
Santiago de Guatemala, 18 de mayo de 1691, ante Felipe Díaz, Escribano Real, la abadesa del Convento de la Concepción otorgó redención de un censo de 1,500 pesos de capital a favor de *Domingo Manuel González*, vecino. Ese censo había estado impuesto sobre las casas que el mismo González había comprado del *Alférez Francisco de Somoza*, Escribano de Su Majestad y Procurador del Número de la Real Audiencia, y de su mujer *Doña Teresa de Pontaza*, por escritura de 14 de mayo de 1682 ante Guillermo de Pineda, Escribano Real. Estaban en la calle que iba de la Iglesia del Hospital de San Pedro para el paraje de La Joya. Lindaban al Norte con las del Capitán Don Pedro de Estrada y Medinilla; al Sur, con las que habían sido del Licenciado Don Francisco Xaime Moreno; al Oriente, con los corrales del Colegio de las Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación y con las de las casas que habían sido de Agustín de Olmos; y al Poniente enfrentaban con la cerca del Convento de Santa Teresa de Jesús y con casas que habían sido del Sargento Mayor Juan del Rincón. [Leg. 695, fol. 252 vto.]



1691

PROPIETARIO: MAESTRO HERRADOR SARGENTO ANTONIO HERVAS (HERBÁEZ) DE CASTRO

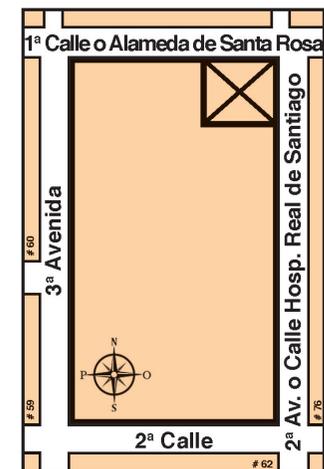
Santiago de Guatemala, 26 de septiembre de 1691, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Sargento Antonio Hervas (Herbáez) de Castro*, vecino, Maestro del arte de Herrador, reconoció 300 pesos de principal que habían quedado cargados a censo sobre un pedazo de solar que él había adquirido en esa ciudad, que medía 53 varas de Oriente a Poniente, por 16 varas de hueco. Lindaba al Norte con casas del Alférez Diego Ruiz de Aguilera; al Sur, con las de Don Juan de Pedrosa; y enfrentaba (al Oriente) con casas de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés, calle real al medio. Por ejecución contra los bienes de *Agustín Freyle de Olmos*, se habían sacado a remate las casas de su morada en esa ciudad, contiguas al Colegio de las Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación, a las que se les había agregado un solar con tiendas viejas, cubiertas de tejas, que habían sido de *Doña Leonor de Zelada*, sobre las cuales estaban cargados 1,000 pesos a censo. Dicho solar y tiendas se había rematado el 23 de noviembre de 1685 en el *Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta*, quien a su vez lo había vendido por partes a diferentes personas, una de las cuales fue el Sargento Antonio Hervas de Castro, con la obligación de que cada uno reconociera la parte proporcional de censo que pesaría sobre la parte que le había correspondido, el que estaba a favor de la capellanía de Doña Leonor de Zelada, difunta. [Leg. 1340, fol. 408 vto. Falla, Extractos IX: 399]



1691

PROPIETARIO: ALFÉREZ DIEGO RUIZ DE AGUILERA

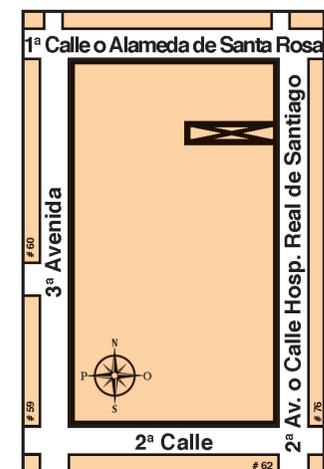
Santiago de Guatemala, 14 de diciembre de 1691, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera*, vecino, reconoció 440 pesos de principal a favor del Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta, cuya suma pesaba sobre un pedazo de solar, donde él había fabricado unas casas, en esa ciudad. Ese solar había sido parte del solar y tiendas deterioradas que habían sido de *Doña Leonor de Zelada*; y medía 40 varas de Sur a Norte por 41 varas de Oriente a Poniente. Lindaba por una parte (al Poniente) con el pedazo de solar que se había asignado a María Rangel; por el Sur con solar y casas de Antonio Herbáez (Hervas) de Castro; y enfrentaba por una parte con casas de Doña Catalina de Cárcamo (al Oriente); y por la otra, con las del Capitán Don Bartolomé de Erguero (*sic*, es Elguero) y Aro, calles al medio. Todo el solar se sacó a remate en una ejecución contra los bienes de *Agustín Freyle de Olmos*, cuyas casas eran y estaban contiguas al Colegio de las Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación y se le agregaron un solar con tiendas viejas que había sido de Doña Leonor de Zelada. El remate se llevó a cabo el 23 de noviembre de 1685 y fincó en el Sargento Antonio Herbáez de Castro. El Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta pidió que se le adjudicaran esos bienes y así se hizo con el consentimiento del rematario. Inmediatamente, el Bachiller de la Cueva y Zavaleta dividió el solar en tres partes y las asignó a 3 diferentes personas, que fueron el Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro, el Alférez Diego Ruiz de Aguilera y posiblemente María Rangel. [Leg. 1340, fol. 509. Falla, *Extractos IX*: 401]



1692

PROPIETARIO: DOÑA MELCHORA DE TORRES

Santiago de Guatemala, 12 de septiembre de 1692, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Sargento Antonio de Hervas de Castro*, vecino, Maestro del arte de Herrador, vendió al *Capitán Antonio de Salinas*, mercader, un pedazo de solar y casas, que medían 53 varas de Oriente a Poniente, por 17 varas de ancho de Norte a Sur. Lindaban al Norte con casas del Alférez Diego Ruiz de Aguilera; al Sur, con las que habían sido de Don Juan de Pedrosa; y enfrentaban con casas de Doña Catalina de Cárcamo y Valdés, calle al medio. Las casas las había edificado el dicho Herbas de Castro en un pedazo de solar que fue parte de un solar que se le había adjudicado por el tanto al *Bachiller Don Fernando de la Cueva y Zavaleta*, inmediato al Colegio de las Doncellas de esa ciudad, en cuyo solar original había tenido sus casas *Agustín Freyle de Olmos*. Precio: 650 pesos. En el mismo acto, el Capitán Antonio de Salinas cedió el pedazo de solar y casas a *Doña Melchora de Torres*, viuda del dicho Don Juan de Pedrosa. [Leg. 1376, fol. 184 vto. Falla, *Extractos X*: 284]



1695

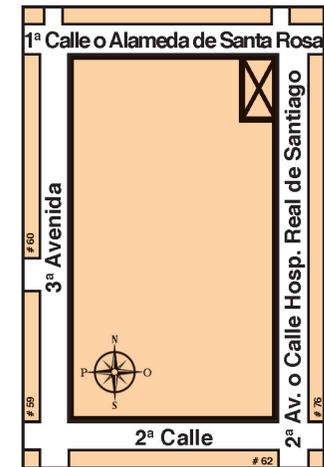
PROPIETARIO: ALFÉREZ DIEGO RUIZ DE AGUILERA

Santiago de Guatemala, 13 de septiembre de 1695, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera*, vecino, tomó a censo 260 pesos de las capellanías del Deán Don Juan Godínez, fundadas en la Iglesia de Santo Domingo, y los impuso sobre unas casas nuevas en la calle que bajaba de las casas que habían sido el Hospital de San Alejo para el Convento de Nuestra Señora de la Merced, en esa ciudad. Lindaban al Poniente con tiendas pertenecientes a María Rangel, hermana de la Orden Tercera de San Francisco; al Sur, con solar y tienda del Sargento Antonio Herbáez (Hervas) de Castro; al Oriente, con la de Doña Catalina de Cárcamo (calle al medio); y enfrentaban al Norte con las del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y las de los herederos de Jerónima de Escobar. Esas casas las había edificado en un pedazo de solar que retuvo de uno grande que había comprado de la dicha *María Rangel* por escritura de 14 de enero de 1686, ante Sebastián Coello, Escribano Real. [[Leg. 646, fol. 278 vto.](#)]

1698

PROPIETARIA: ROSA SERRANO Y SOLÓRZANO

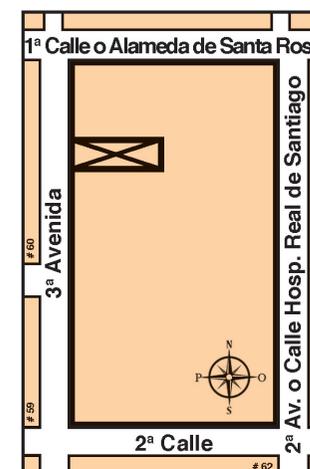
Santiago de Guatemala, 18 de febrero de 1698, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera*, vecino, por 1,515 pesos, vendió a *Rosa Serrano y Solórzano* un solar con tiendas cubiertas de teja, que él había comprado de *María Rangel*, vecina, por escritura de 14 de enero de 1686, ante Sebastián Coello, Escribano Real. Estaba en la calle que bajaba del Hospital de San Alejo para el Convento de Nuestra Señora de La Merced. Lindaba al Oriente (*sic*, es Poniente) con casas que habían sido de los herederos de Don Fernando Méndez (de Sotomayor) y a la sazón eran del Gobernador de las Armas Don Melchor Gutiérrez; y enfrentaba al Norte con casas del Capitán Don Bartolomé de Elguero y Haro y de los herederos de Jerónima de Escobar, la referida calle al medio. El inmueble soportaba un censo de 440 pesos de capital a favor de la Capellanía de Doña Leonor de Celada, y otro de 260 pesos a favor de las capellanías de Don Juan Godínez. [[Leg. 608, fol. 81 vto.](#)]



1698

PROPIETARIA: DOÑA MARÍA DE ESTRADA Y MEDINILLA

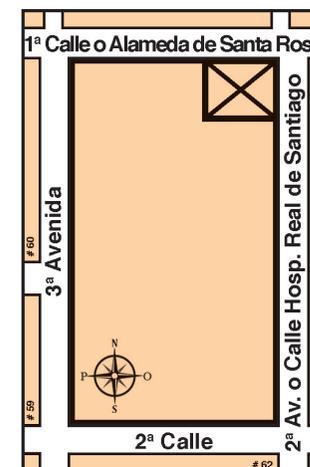
Santiago de Guatemala, 26 de mayo de 1698, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Gobernador Don Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín*, vecino, vendió a *Doña María de Estrada y Medinilla*, viuda del Capitán Don Francisco de Goicochea, por 1,000 pesos, unas casas que él había construido en esa ciudad, las cuales lindaban al Norte con las casas de su morada; al Sur con pedazo de solar y casa que se había asignado al Capitán Don Francisco de Goicochea; al Poniente enfrentaban con la muralla del Convento de Santa Teresa, mediando calle que salía del Paraje de la Hoya para la Ermita de Nuestra Señora del Carmen. Esas casas las había construido él en la mitad que a él le tocó en el solar de las casas del Capitán Don Antonio Bernardo de Quirós, solar que el mismo vendedor y el *Capitán Don Francisco de Goicochea (Goicolea)* habían comprado de los religiosos del *Convento de la Merced* por escritura de 5 de septiembre de 1694, ante Nicolás Farfán, Escribano Real, ya fallecido. Después de la compra, se habían dividido el solar entre los dos y él había construido las casas que vendía. [Leg. 608, fol. 250]



1699

PROPIETARIA: DOÑA MARÍA TERESA DE QUIÑONES

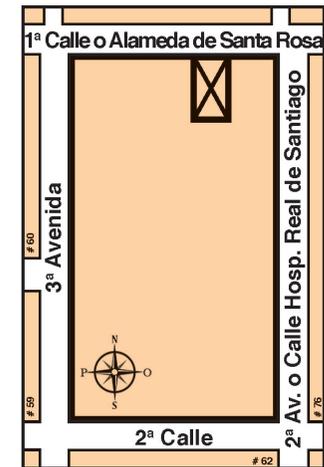
Santiago de Guatemala, 9 de marzo de 1699, ante Diego Coronado, Escribano Real, *Rosa Serrano de Solórzano*, viuda, vecina, por 1,300 pesos vendió a *Doña María Teresa de Quiñones*, viuda del Alférez Gabriel Fernández de Viana, una casa cubierta de teja, con dos tiendas, una de ellas de esquina, sobre la calle que salía derecha del Hospital Real de San Alejo para el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes. Lindaban al Oriente (*sic*, es Poniente) con casas que a la sazón poseía el Gobernador Don Melchor Gutiérrez; y al Norte enfrentaban con las casas del Capitán Bartolomé de Elguero y las de los herederos de Jerónima de Escobar, calle al medio. Esa casa la había comprado ella del *Alférez Diego Ruiz de Aguilera* por escritura otorgada en Guatemala, el 18 de febrero de 1698, ante Diego Coronado, Escribano Real. [Leg. 609, fol. 83 vto.]



1703

PROPIETARIO: DON CRISTÓBAL DE CHÁVEZ

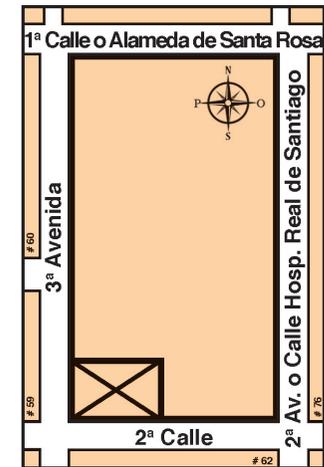
Santiago de Guatemala, 3 de octubre de 1703, ante Diego Coronado, Escribano Real, el Muy Reverendo Padre Fray Manuel de Arteaga y Carranza, de la Orden de Predicadores, Prior del Convento de Santo Domingo, otorgó redención de un censo que le pagó *Don Cristóbal de Chávez*. Por escritura de 13 de septiembre de 1695, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Alférez Diego Ruiz de Aguilera* impuso un censo de 260 pesos sobre una casa cubierta de teja en esa ciudad, en la calle que bajaba derecha de las casas que habían sido del Hospital de San Alejo para el Convento de la Merced. Lindaba al Oriente (*sic*, es Poniente) con casas del Gobernador Don Melchor Gutiérrez; y enfrentaba al Norte con casas del Capitán Don Bartolomé de Gálvez Corral, Caballero de Santiago, y la de los herederos de Jerónima de Escobar, mediando la calle citada. Ruiz de Aguilera vendió la casa a *Doña María Teresa de Quiñones* el 15 de marzo de 1699, ante Diego Coronado, Escribano Real, con ese gravamen; y la Señora Quiñones la vendió a *Don Cristóbal de Chávez* el 7 de septiembre de 1701, ante Don Juan de Ulloa, Escribano Real. [Leg. 612, fol. 262 vto.]



1704

PROPIETARIO: TENIENTE DE LA CABALLERÍA FRANCISCO FERNÁNDEZ DE ESCOBAR

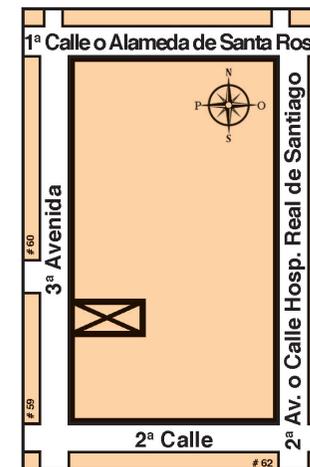
Santiago de Guatemala, 20 de diciembre de 1704, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro Delgado de Nájera*, Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado, por el precio de 2,700 pesos vendió al *Teniente de la Caballería Francisco Fernández de Escobar*, vecino, unas casas en esa ciudad, cubiertas de teja, con otras accesorias. Lindaban al Norte con casas pertenecientes a una capellanía que había fundado Don Sebastián Hurtado, de la cual era capellán el Bachiller Don Pedro Fernández de la Cavada, Presbítero; al Sur enfrentaban con casas que poseía la viuda y los herederos del Maestro de Campo Don Francisco Navarro, mediando calle que bajaba de la Real Universidad de San Carlos para el Convento de Santa Catarina Mártir; al Oriente, con el Colegio de las Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación; y al Poniente enfrentaban y hacían esquina con casas que poseía Doña Petronila de Rueda. Las casas habían sido de *Bartolomé de Gandica* y su mujer *Doña Juana de Ocampo*, y el Bachiller Don Pedro Delgado de Nájera las había habido en pública almoneda en el Juzgado Ordinario de la ciudad por ante el Escribano Público Diego Coronado, por los réditos que a él se le debían de 347 pesos 4 reales, sobre dos capitales que sumaban 2,450 pesos y que estaban impuestos sobre esas casas, capitales de capellanías de misas y obras pías: una fundada por su padre el Capitán Don Francisco Delgado de Nájera, Alguacil Mayor de la ciudad, ya difunto, y la otra el Capitán Don Pedro Delgado Nájera. El despacho de posesión se le había emitido el 29 de octubre de 1704 por el Capitán Don Sebastián de Loaiza y Ledesma, Alcalde Ordinario de la ciudad. [Leg. 613, fol. 324 vto.]



1709

PROPIETARIO: SACRISTÁN MAYOR PRESBITERO BACHILLER DON PEDRO FERNÁNDEZ DE LA CAVADA

Santiago de Guatemala, 19 de abril de 1709, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro Fernández de la Cavada*, Presbítero, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral, Padre Obediencia de la Escuela de Cristo que estuvo fundada en el Oratorio del Capitán Joseph Rodríguez de Espinosa y a la sazón lo estaba en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, fundó una capellanía de misas por el alma del Capitán Laureano Hernández Navarro, difunto, con 1,816 pesos 6 reales 21 maravedís, cuyo capital impuso sobre unas casas bastante capaces, aunque medianas, que eran del mismo Bachiller Don Pedro Fernández de la Cavada, en esa ciudad. Lindaban al Sur con las que habían sido del Licenciado Don Jacinto Jayme Moreno, donde vivía el Capitán Don Antonio de la Mora; al Norte, con las del Capitán Domingo Manuel González; y al Poniente, con las que habitaba el Bachiller Domingo Pérez, Presbítero (mediando calle). Por esas casas se le debía 400 pesos al mismo Presbítero Fernández de la Cavada, por ser él capellán de una capellanía que había mandado fundar Sebastián Hurtado y su mujer Doña María de Betancurt, y cuya dote pesaba sobre las casas principales vecinas que poseía Don Antonio de la Mora. Las compró en remate su hermano Don Lorenzo Fernández de la Cavada, quién después se las cedió por escritura de 23 de noviembre de 1702 ante Ignacio de Agreda, Escribano Real. [Leg. 1376, fol. 95 vto. Falla, *Extractos X*: 362]



1709

PROPIETARIOS: PRESBITERO BACHILLER DON PEDRO FERNÁNDEZ DE LA CAVADA

Santiago de Guatemala, 15 de mayo de 1709, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, testó el *Bachiller Don Pedro Fernández de la Cavada*, originario y vecino. Hijo legítimo de Santiago Fernández de la Cavada y Doña Isabel Muñoz Ibáñez, difuntos. Estaba sano. Heredera su alma. [Leg. 1376, fol. 129. Falla, *Extractos X*: 363]

1709

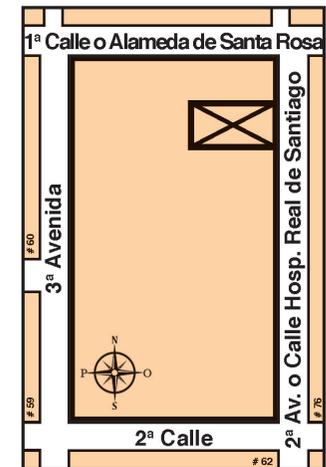
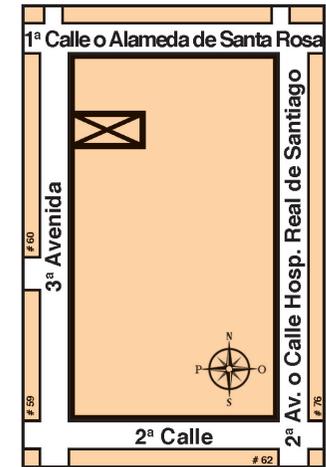
PROPIETARIOS: CAPITÁN DON ANTONIO DE ZAPIAÍN Y DOÑA JOSEFA DE GOICOCHEA Y MEDINILLA

Santiago de Guatemala, 3 de agosto de 1709, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Capitán Don Antonio de Zapiaín*, vecino, reconoció una obligación de 1,000 pesos a favor de María Teresa, mulata, hija natural de Juana Gramajo; y en garantía de ella hipotecó las casas de su morada en esa ciudad, que eran casas cubiertas de teja. Lindaban al Sur con las de su suegra Doña María de Estrada y Medinilla; al Norte, con las del Sargento Mayor Don Melchor Gutiérrez de Acuña; y al Poniente enfrentaban con los muros del Convento de Santa Teresa, calle al medio. Habían sido parte de la dote que su esposa *Doña Josefa de Goicochea y Medinilla* había llevado al matrimonio, como constaba en escritura de 28 de octubre de 1699, ante Guillermo de Pineda, Escribano Real. [[Leg. 1376, fol. 222 vto. Falla, Extractos X: 365](#)]

1725

PROPIETARIAS: DOÑA ANTONIA, DOÑA MARÍA NICOLASA Y DOÑA PETRONA MANUELA DE SIERRA

Santiago de Guatemala, 9 de noviembre de 1725, ante Juan Joseph Álvarez, Escribano Real, *Doña Úrsula de Sierra* y *Doña María de Jesús Sierra*, doncellas, hermanas, y el Bachiller Don Andrés de Irula, Cura de San Francisco Zapotitlán, como albacea de *Doña Tomasa de Sierra*, vendieron a sus sobrinas *Doña Antonia*, *Doña María Nicolasa* y *Doña Petrona Manuela de Sierra*, doncellas, unas casas en esa ciudad que las tres vendedoras habían heredado de su hermano legítimo *Bachiller Don Nicolás de Sierra*, Presbítero, que falleció en Guatemala a 26 de octubre de 1714, en forma repentina. Precio 1,050 pesos. Al Norte y Poniente, lindaban con las de Doña Andrea de Grandes; al Sur, con las de Doña María Dávalos, mujer de Don Juan de Pedrosa; al Oriente, con las de Doña Juana de Sequeira, mediando la calle que iba de la esquina de la iglesia del Niñado a la calle ancha y esquina de las casas de Don Bartolomé de Gálvez. Las casas las había comprado el difunto Bachiller Don Nicolás de Sierra en público remate por bienes de *Doña Melchora Ortiz de Mendoza*. [[Leg. 481A, fol. 232 vto.](#)]

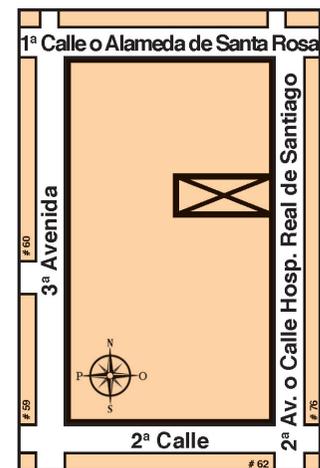


1732

PROPIETARIOS: DOÑA MARÍA DÁVALOS Y DON JUAN DE PEDROSA

Santiago de Guatemala, 30 de julio de 1732, ante Pedro de Carranza Dardón, Escribano Real, Fray Joseph Monroy, Prior del Convento de Santo Domingo, otorgó redención de un censo a favor de *Don Juan de Pedrosa (el Mozo)* y *Doña María Dávalos*, que pesaba sobre unas casas cubiertas de teja que habían sido antes de *Agustín [Freile] de Olmos* y después de *Doña Melchora Ortiz de Torres*, viuda de Don Juan de Pedrosa (el Viejo). Lindaban al Sur con el sitio donde estuvo fundado el Colegio de Niñas Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación y donde a la sazón se construía el Convento de religiosas Capuchinas; al Norte, con casa que había sido de Diego Ruiz; al Poniente, con corrales de las casas de los herederos de Domingo Manuel González; y enfrentaban con las que tuvo María Mazariegos, calle al medio. Se siguió juicio contra ellas por un censo de 350 pesos y por el pago de esa suma habían sido adjudicadas a *Doña María Dávalos*, casada con *Don Juan de Pedrosa* (hijo legítimo de Doña Melchora Ortiz de Torres) [Leg. 679, fol. 390].

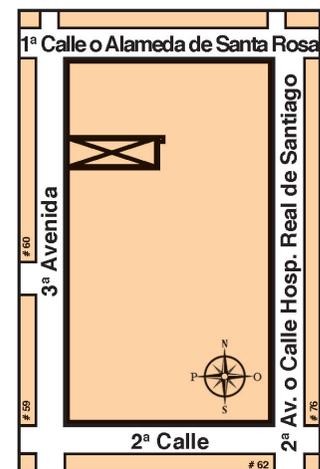
Nota: El censo se pagó en 1726, pero no se había otorgado la redención.



1754

PROPIETARIO: PRESBITERO BACHILLER DON MIGUEL DE SEIXO Y FEIXÓO

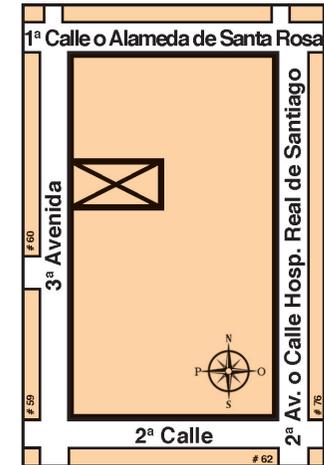
Santiago de Guatemala, 30 de mayo de 1754, ante Don Antonio González, Escribano Real, el *Bachiller Don Miguel de Seixo y Feixóo*, Presbítero Domiciliario del Arzobispado, reconoció un censo de 2,250 pesos a la capellanía del Doctor Don Juan Miguel de Náxera, que estaba impuesto sobre una casa en esa ciudad, con sitio de 45 varas de Oriente a Poniente, por 27 varas de ancho de Norte a Sur, más un recodo que servía de corralito de 4 varas de Sur a Norte, por 3 varas de Oriente a Poniente. La casa lindaba al Norte con las casas de su morada; al Sur, con la de Don Juan Garién (*sic*, es Garín); y enfrentaba al Poniente con muros del Convento de Santa Teresa, mediando calle. Esa casa fue de *Doña Josefa de Medinilla (Goicochea)*, viuda de Don Antonio Zapiáin, y se le había adjudicado a su hija *Doña María Josefa Zapiáin*, cuando ella casó con *Don Vicente de Estrada*, y por escritura de 22 de octubre de 1737, ante Don Domingo Antonio Ortiz, Escribano Real, la habían puesto a censo por 2,250 pesos a favor de la capellanía fundada por Don Francisco Delgado de Náxera y Doña Catalina de Salazar, su mujer, pero como se retrasaron en el pago de los réditos se les remató la casa el 26 de octubre de 1753 en el Bachiller Don Miguel de Seixo y Feixóo. [Leg. 881, fol. 161 vto.]



1755

PROPIETARIAS: DOÑA FRANCISCA, DOÑA LEONOR Y DOÑA MARIANA GONZÁLEZ

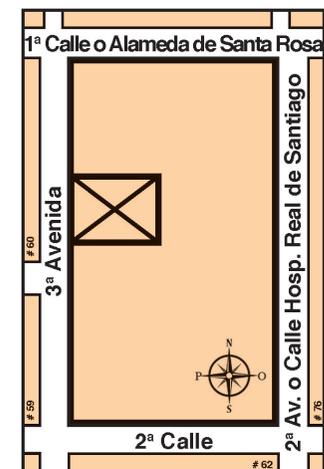
Santiago de Guatemala, 27 de noviembre de 1755, ante Don Antonio González, Escribano Real, *Doña Francisca y Doña Leonor González*, vecinas, hijas legítimas de *Don Domingo Manuel González*, difunto, fundaron una capellanía de misas con un capital de 2,850 pesos que impusieron sobre las casas de su morada en esa ciudad, que habían sido de su padre y que gozaban de un cuartillo de agua. Las casas lindaban a la sazón al Poniente con el Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús (mediando calle); al Oriente, con el Convento de Capuchinas; al Norte, con casas del Bachiller Don Miguel y Don Joseph Feixóo; y al Sur, con casa que había fabricado Don Juan Garay. Esas casas las había comprado su padre Don Domingo Manuel González, de *Francisco de Somoza*, Escribano de Su Majestad y Procurador de la Real Audiencia, por escritura de 14 de mayo de 1688 ante Guillermo de Pineda, Escribano Real, y se estimaban a la sazón en 5,000 pesos; y les pertenecían a las dos otorgantes y a su hermana *Doña Mariana González*, casada con Don Narciso Prados. Doña Francisca González, viuda de Don Manuel Fernández de Jáuregui, tomó la mitad de sus derechos en esas casas para la fundación, ya que uno de sus dos hijos se inclinaba para el estado eclesiástico, y Doña Leonor González, doncella, tomó la totalidad de sus derechos para la fundación del primer Capellán Don Diego Fernández de Jáuregui, hijo de Francisca; y patronos los dos hijos de Doña Francisca y Don Joseph Mariano Prados, hijo de Doña Mariana. [Leg. 882, fol. 370 vto.]



1761

PROPIETARIAS: DOÑA FRANCISCA, DOÑA LEONOR Y DOÑA MARIANA GONZÁLEZ

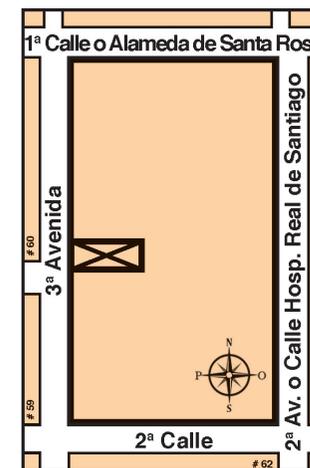
Santiago de Guatemala, 15 de abril de 1761, ante Don Antonio González, Escribano Real, *Doña Francisca González*, doncella, y las hermanas *Doña Leonor González*, viuda, y *Doña Mariana González*, casada con Don Narciso Prados, ausente en el Reino de México, hijas legítimas de *Don Domingo Manuel González* y *Doña Josefa Núñez de León*, difuntos, tomaron a censo 200 pesos de la Congregación de San Pedro, y los impusieron sobre unas casas cubiertas de teja de su morada, de 50 varas de largo de Oriente a Poniente, por 43 varas de Norte a Sur. Lindaban al Oriente con el Convento de Capuchinas; al Poniente, con casa de Don Francisco Molina; al Norte, con la de Doña Juana Lambur; y al Sur, con la de Don Juan Garay. Su madre las había comprado, con un cuartillo de agua, del *Alférez Francisco Somoza*, Escribano Real, Procurador del Número, por escritura de 14 de mayo de 1688, ante Guillermo de Pineda, Escribano Real. [Leg. 888, fol. 123]



1761

PROPIETARIO: DON GREGORIO DE LIZAUZÁBAL Y ANSOLA

Santiago de Guatemala, 19 de junio de 1761, ante Don Antonio González, Escribano Real, Don Alonso Gutiérrez, vecino y del comercio de la ciudad, como apoderado de *Don Gregorio de Lizaurzábal y Ansola*, reconoció adeudar 1,350 pesos al Colegio de la Compañía de Jesús, por el plazo de dos años y al 5% de interés anual. En garantía, hipotecó unas casas en esa ciudad, cubiertas de teja, que pertenecían a Don Gregorio de Lizaurzábal y Ansola, las cuales medían 44 varas de largo de Norte a Sur (*sic*, es de Oriente a Poniente), por 16 y $\frac{3}{4}$ de ancho de Oriente a Poniente (*sic*, es de Norte a Sur), las que pertenecían al *Convento de Capuchinas* y estaban en la calle que bajaba para la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Esas casas las había comprado Don Gregorio de Lizaurzábal y Ansola, por 2,700 pesos, de *Doña Juana Lambur*, por escritura de 10 de octubre de 1750 ante Don Diego Milán, Escribano Público. Por su parte, Doña Juana Lambur las había comprado del *Prioste de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen*, por escritura de 26 de enero de 1740, ante Isidro de Ocaña y Armas, Escribano Real. [Leg. 888, fol. 198]



3

GLOSARIO

Alcalde de la Santa Hermandad: Juez nombrado anualmente por el Ayuntamiento, con el objeto de perseguir a los malhechores, ladrones y salteadores de caminos. Tenía prohibido conocer los delitos cometidos por los indígenas. En Santiago de Guatemala, empezó a funcionar esta institución a partir de 1555, cuando se nombró titulares de los cargos respectivos a Juan Vázquez de Coronado y a Juan de López. Tal cargo dejó de existir en 1683, por disposición de la Corona española.

Alcaldes Ordinarios: Los dos funcionarios de mayor categoría, equiparables a Presidentes de un Ayuntamiento o Cabildo secular. Los primeros dos que hubo en Santiago de Guatemala fueron Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza, nombrados en 1524 por Pedro de Alvarado. A partir de las *Leyes Nuevas*, en 1542, eran nombrados por los regidores; sin embargo, en muchos casos, los Presidentes manipularon sus elecciones. Mientras el Corregimiento del Valle funcionó, los alcaldes se alternaban en su atención.

Alcaldía Mayor y Corregimiento: Institución política, de jerarquía intermedia entre la Audiencia y los pueblos de indios. En el Reino de Guatemala empezó a funcionar durante la Presidencia de Alonso López de Cerrato, y fue ratificada, por la Corona española, en 1550. El titular tenía como atribuciones conocer los asuntos civiles y criminales que se produjeran en sus distritos, ya fuera entre españoles, entre éstos e indios, o sólo entre estos últimos. Otras de sus obligaciones consistían en recaudar el tributo; supervisar los gastos hechos por medio de las cajas de comunidad de los pueblos de indios; y elaborar, en forma periódica, un balance de los pagos efectuados en concepto de *doctrinas*, visitas y besamanos. Al principio, por su medio se administraban los pueblos de encomienda y villas de españoles, mientras que los corregimientos hacían lo propio con los pueblos de indios; sin embargo, en menos de una década, tal diferenciación empezó a desaparecer. Durante el período colonial, sus funcionarios fueron acusados de enriquecerse por medios ilícitos, con repartimientos de algodón y mercancías.

Alférez: Oficial de menor graduación, que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería.

Almoneda (del árabe *al-munada*, el pregón): Subasta pública.

Arcediano: Miembro del Cabildo Eclesiástico. Servía de procurador de la Iglesia y atendía los aspectos judiciales. El primero que hubo en Guatemala fue Diego de Carvajal, quien asistió, durante 1555, al Primer Concilio Mexicano, en representación del Obispo Francisco Marroquín.

Audiencia: Máxima entidad política de gobierno y administración de justicia. En noviembre de 1542, al aprobar la Corona española las *Leyes Nuevas* u *Ordenanzas de Barcelona*, ordenó el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua.

Barroco Sísmico: Expresión acuñada por Pál Kelemen para referirse a los cambios habidos en el diseño de la construcción en Santiago de Guatemala, como lo fueron la ampliación del diámetro de las columnas, los muros anchos, las torres-campanario bajas y voluminosas y el aligeramiento de las bóvedas con empleo de piedra pómez, así como la prohibición de viviendas de altos y bajos, es decir de dos niveles.

Cabildo Eclesiástico: Cuerpo o comunidad de capitulares de una Catedral, que asesora al obispo en el trabajo de organización y administración de la Diócesis. Se integraba por el deán, el arcediano, el chantre, el maestrescuela, el tesorero y uno o varios canónigos.

Cabildo: Ayuntamiento.

Capellanía: Fundación en la cual una persona destinaba ciertos bienes inmuebles, muebles o capitales para que, por medio de algún sacerdote en particular, o en determinada capilla, iglesia o altar, se celebrara cierto número de misas en memoria de su alma o de la de sus parientes.

Censo: Derecho sobre una propiedad inmueble, por medio del cual se transfería el usufructo, pero no el dominio directo. A cambio, el usufructuario debía pagar al propietario un interés anual del 5% sobre el avalúo oficial.

Chantre: Miembro del Cabildo Eclesiástico y responsable del coro catedralicio. El primero fue Martín Vejarano, nombrado en 1542.

Comisario del Santo Oficio: Máximo responsable en una diócesis eclesiástica del Tribunal de la Inquisición.

Corregimiento del Valle: Región de los pueblos circunvecinos a Santiago Guatemala que estuvo bajo la jurisdicción del Ayuntamiento desde 1527, debido a la ausencia reiterada y frecuente de Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala. Para finales del siglo XVI, dicha jurisdicción comprendía alrededor de 80 leguas a la redonda y estaba integrada por unos 77 pueblos de indios, repartidos en nueve “valles”: Alotenango, Canales, Chimaltenango, Guatemala, Jilotepeque, Las Mesas, Las Vacas, Mixco y Sacatepéquez. El Corregimiento del Valle era apenas el 1% de la superficie del Reino de Guatemala, pero acumulaba la sexta parte de la población total. Los dos alcaldes ordinarios de Santiago se alternaban anualmente el cargo de Corregidor del Valle, período durante el cual resolvían las causas civiles y criminales, y administraban, por medio de delegados, el repartimiento de indios, que era el principal medio por el que los hacendados seculares y eclesiásticos se proveían de mano de obra. Al establecerse la Audiencia de los Confines en 1544, la Corona española prohibió a sus autoridades entrometerse en la administración de justicia en los pueblos de indios que estuvieran bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala. El 23 de noviembre de 1752, el Presidente José Vásquez Prego Montaos y Sotomayor suprimió el Corregimiento del Valle y lo sustituyó por las Alcaldías Mayores de Chimaltenango y de Amatitanes-Sacatepéquez.

Deán: Canónigo más antiguo que preside el Cabildo Eclesiástico.

Escribano: Funcionario o secretario público que describía y daba fe sobre lo que pasaba en los juicios y, además, autorizaba las escrituras de los actos y contratos celebrados por particulares. Equivalía al actual secretario de los concejos municipales y de los tribunales, y al notario público.

Familiar de la Inquisición: Nombre que se daba a funcionarios auxiliares del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Antes de ser admitido, rendía información sobre su limpieza de sangre (no tenerla de moros ni judíos) y pertenecer a familias de cristianos viejos. Ejercía la función de vigilancia y protección de los miembros del Santo Oficio y secundaba a los comisarios en los arrestos.

Labor, Chácara o Hacienda de Panllevar: Parcela dedicada al cultivo de granos (especialmente, trigo), legumbres o caña de azúcar, así como a la crianza de ganado menor. En 1528, el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala otorgó las primeras labores a los vecinos españoles, en los alrededores de Almolonga, y éstos comenzaron a cultivarlas con *naborías*. Después de promulgadas las *Leyes Nuevas*, tal trabajo lo hicieron indios de repartimiento. En la actualidad, se llama labor a una explotación agrícola de corta extensión. La expresión “tierra de panllevar” se aplica más propiamente a los terrenos dedicados al cultivo de cereales. En las afueras de Santiago de Guatemala, los dominicos tenían una chácara, en la que operaban un molino de trigo, movido por el río Pensativo.

Leyes Nuevas u Ordenanzas de Barcelona: Cuerpo de leyes promulgado con el ánimo de mejorar en lo posible la situación de los indígenas colonizados. Las críticas sobre la esclavitud de los nativos, formuladas con vehemencia por Fray Bartolomé de Las Casas, consiguieron que el 20 de noviembre de 1542 la Corona española promulgara un conjunto de leyes que restringía el poder de adelantados, gobernadores y encomenderos. Dicha legislación prohibía hacer esclavos a los naturales, y ordenaba la libertad de todos aquellos que a la sazón existían todavía; suprimía la condición de los *tamemes*, o sea, los indios obligados a conducir cargamentos sobre sus espaldas; establecía que los naturales sólo estaban obligados

al pago de un tributo; recomendaba a las Audiencias reducir los repartimientos de indios, que alcanzaban cantidades excesivas; concentraba en las Audiencias las funciones de gobierno y justicia, tanto en lo civil como en lo criminal. Asimismo, determinaba el establecimiento de una Audiencia Real en los *confines de Guatemala y Nicaragua*, cuya jurisdicción debía extenderse desde Yucatán, Chiapas y Soconusco, por el norte, hasta Tierra Firme (Panamá), por el sur. También ordenaba la creación del Virreinato de Perú. Su promulgación causó gran descontento entre los hijos de los conquistadores de Perú, México, Chiapas, Nicaragua y Guatemala. **Bibliografía:** Lewis Hanke, 1988.

Obraje añilero: Lugar donde se elaboraba tinta de añil, utilizando para ello la mano de obra de indios de repartimiento y la de trabajadores libres. Durante la época colonial, los obrajes añileros contribuyeron al decrecimiento de la población indígena en el Corregimiento de Chiquimula y en la Alcaldía Mayor de San Salvador, por las condiciones de insalubridad que presentaban esos lugares. El sacerdote y poeta jesuita Rafael Landívar describe tan lúgubre fenómeno en la *Rusticatio Mexicana*. En dichos lugares, sus dueños utilizaron las dádivas y sobornos para que las autoridades no hicieran cumplir las leyes en favor de los indígenas.

Patacho: Conjunto de bestias de carga. Durante la época colonial, la mula fue el animal más empleado para el transporte de diversos productos, desde los centros de producción (cacaoteras, obrajes de añil, ingenios de azúcar y labores de panllevar o trigo) hacia los puertos y mercados; así como de los puertos a las casas comerciales y ferias. El dueño del patacho firmaba una carta de compromiso, por la cual hipotecaba un cierto número de mulas, con su lazo y reata, en garantía de entregar la mercadería en el lugar de destino y en buen estado. En 1720, el valor del traslado de un tercio de cacao (214 libras), entre Guatemala y Oaxaca (México), era de 15 pesos.

Peso: Medida monetaria equivalente a ocho reales. Se le conoció también como duro y “real de a ocho”. Los reales se dividían en “medios reales” y “cuartillos”.

Procurador del Número: Abogado que trabajaba en la Audiencia como asistente jurídico del Presidente y Oidores.

Propios: Vocablo con que se designaba, durante la época colonial, los caudales recaudados por las municipalidades en concepto de arbitrios, así como los bienes inmuebles de éstas. El 16 de junio de 1590, una real cédula ordenó que, durante el primer año, el 50% de los tributos de cada encomienda pasen al fondo de *propios* del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala (AGCA, A124, leg. 2195, exp. 15749, fol. 108). En 1785, con la promulgación de la Real Ordenanza de Intendentes, la Corona española afectó la autonomía de los Ayuntamientos del Reino de Guatemala, al ordenarles que dieran cuenta de la administración de los *propios*.

Real: Octava parte de un peso. Tenía también las siguientes equivalencias: dos medios, cuatro cuartillos o 34 maravedíes de plata. En Santiago de Guatemala, a principios del siglo XVII, por un real se podía obtener una de las siguientes mercancías: media gallina, siete onzas de pan, un octavo de vino o de aceite, un cuarto de fanega de maíz o un pedazo de tasajo.

Regidor: Miembros del Concejo o Ayuntamiento. Su número variaba según la importancia de la correspondiente jurisdicción territorial, la que después se identificó con el municipio. Entre otras, tenían las siguientes atribuciones: dictar las ordenanzas relativas al Gobierno; administrar los propios; garantizar el abasto de la ciudad; supervisar las obras públicas; mantener el orden público; organizar las fiestas de la comunidad; vigilar el funcionamiento de las cárceles y supervisar el de los hospitales. En relación con el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, a partir de 1528, la Corona española empezó a vender, en forma perpetua, los cargos.

Servicio Personal: Forma obligatoria de trabajo indígena. Consistía en las labores realizadas por grupos de indios, de ambos sexos, que eran entregados periódicamente a los curas doctrineros, a las autoridades eclesiásticas, a las del Ayuntamiento o a las de la Audiencia; así como a terratenientes y

grandes comerciantes. Realizaban oficios de zacateros, leñadores, chichiguas, cocineras, tortilleras, lavanderas, planchadoras, etcétera. A cambio de su trabajo recibían un pago, generalmente de un real diario. Los *principales* estaban exonerados de tal servicio. La Corona española reconoció a los caciques el derecho de disponer de mano de obra para servicios personales. En 1542, por medio de las *Leyes Nuevas*, la Corona ordenó que se suprimiera el servicio personal; y el Presidente de la Audiencia, Alonso López de Cerrato, trató de cumplir con tal mandato; no obstante, en las tasaciones que este funcionario mandó a elaborar, permitió una prestación mínima de servicios en las casas y milpas de los encomenderos. En 1595, fray Juan Ramírez de Arellano escribió el libro: *Parecer sobre el servicio personal y repartimiento de indios*, en el cual expuso a la Corona los abusos que se cometían en tales actividades. El 13 de noviembre de 1812, las Cortes Generales y Extraordinarias decretaron la abolición de toda clase de servicio personal (AGCA, A124, leg. 6090, exp. 55263). El 11 de marzo de 1824, la Municipalidad de Chiquimulilla informó que indígenas y ladinos desobedecían la ley que prohibía los servicios personales a favor del cura párroco (AGCA, B119, leg. 2510, exp. 56373).

Terremoto de Santa Marta: Movimiento sísmico que se produjo el 29 de julio de 1773, día en que se celebra la fiesta de Santa Marta. El primer remezón se sintió a las tres y media de la tarde y derrumbó las bóvedas del Convento de Santa Clara; 15 minutos después ocurrió el segundo, cuya fuerza arrojó a la gente al suelo, en barrios como Santo Domingo y Candelaria. El Presidente Martín de Mayorga ordenó que se abrieran las puertas de las cárceles de la Audiencia y del Ayuntamiento, lo mismo que las de la llamada Casa Nueva, o sea la prisión de mujeres. También se dictaron providencias sobre las milicias locales para que guardaran el orden (AGCA, A11, leg. 556, exp. 1533). El 4 de agosto, el Arzobispo Cortés y Larraz ordenó a los curas seculares cooperar en la sepultura de los fallecidos (AGCA, A11, leg. 5921, exp. 51329). Seis días después del sismo, cuando todavía se producían algunas réplicas, el Maestro Mayor Bernardo Ramírez dictaminó que todos los templos, conventos, casas de comunidades y las de particulares se hallaban inhabitables y que los fragmentos de las ruinas amenazaban a quienes transitaban por las calles. Muchos vecinos se alojaron en propiedades cercanas, ubicadas en Alotenango, Dueñas y San Juan del Obispo; el Cabildo Eclesiástico, por su parte, se trasladó a La Chácara. Francisco Martínez Pacheco presentó un informe sobre las familias que huyeron a Pinula y Chinautla (AGCA, A11, leg. 4043, exps. 31198-31199). El 7 de septiembre hubo otro temblor, que derribó algunos de los edificios dañados; y el 13 de diciembre otro más, que cerró el camino hacia el Valle de La Ermita o de Las Vacas, arruinó varios hornos y dislocó nuevamente los conductos de agua. Para suplir la falta de pan y tortillas, por cuenta del real erario, fueron repartidas unas 200 petacas de bizcocho que estaban destinadas al abasto del Castillo de Omoa. Benito Matute informó que una parte del Palacio se había hundido por el peso excesivo de los materiales guardados en él (AGCA, A11, leg. 76, exp. 4571). Con ocasión del terremoto se formaron dos bandos: los *terronistas*, encabezados por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, que se oponían rotundamente a que la capital, Santiago de Guatemala, se trasladara a otro sitio; y los *traslacionistas*, dirigidos por el Presidente de la Audiencia, Martín de Mayorga, que pugnaban por el inmediato traslado de la ciudad. El Presidente Mayorga abandonó Santiago de Guatemala el 6 de septiembre y se estableció en La Ermita. El 30 de abril de 1774, el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala expuso que no convenía el traslado, porque los temblores también se sentían en La Ermita; y que si no hacían estragos era porque no había edificios. El 31 de diciembre de 1775, el Ayuntamiento de Santiago fue obligado a trasladarse a su nuevo asentamiento, en el Valle de La Ermita, donde celebró junta de Cabildo el 2 de enero de 1776. Juan González Bustillo y Villaseñor escribió *Razón puntual de los sus más memorables de los estragos y daños que ha padecido la ciudad de Guatemala y su vecindario, desde que se fundó en el parage llamado Ciudad Vieja o Almolonga, y de donde se trasladó a el que actual se halla y Razón particular de los templos, casas de comunidades y edificios públicos y por mayor del número de los vecinos de la Capital Guatemala; y del deplorable estado en que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veinte y nueve de julio, trece y catorce de diciembre del año próximo pasado de setenta y tres*. Por su parte, Felipe Cadena publicó

Breve descripción de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y puntual noticia de su lamentable ruina ocasionada de un violento terremoto el día 29 de julio de 1773 (editada en Mixco, 1774). **Bibliografía:** Julio Galicia Díaz, 1976. Cristina Zilbermann de Luján, 1987.

Terremoto de San Miguel: Movimiento telúrico de regular intensidad, ocurrido el 29 de septiembre de 1717, día en que se celebra la fiesta de San Miguel Arcángel. Un mes antes, el volcán de Fuego comenzó a hacer erupción y obligó a los vecinos a dormir en plazas y calles; las imágenes fueron sacadas de los templos y se realizaron rogativas a la Virgen del Coro y a la Virgen de los Pobres, de la Iglesia de San Francisco. El 29 de septiembre, al anochecer, sobrevino el terremoto y la mayor parte de vecinos huyó hacia Chimaltenango y Petapa. Ocasionó la ruina de iglesias, conventos, casas y edificios públicos; así como la salida de las religiosas de sus claustros y su asentamiento provisional en pueblos cercanos, obligadas por el Obispo Juan Bautista Álvarez, so pena de excomuniación. Uno de los rumores que se propagó entonces fue que el terremoto era castigo de Dios porque muchos de los vecinos vivían amancebados. El Presidente Francisco Rodríguez de Rivas y el Cabildo Eclesiástico optaron por permanecer en la ciudad, no así el Obispo y el Ayuntamiento. El 17 de julio de 1718, el Rey denegó la solicitud de traslado de la capital. Los principales relatos sobre este terremoto son el de Tomás Ignacio de Arana: *Relación de los estragos y ruinas que ha padecido la ciudad de Santiago de Guatemala por los terremotos y fuegos de sus volcanes, en este año de 1717*; el de Cristóbal de Hincapié Meléndez: *Breve relación del fuego, temblores y ruina de la mui noble y leal ciudad de Santiago de Caballeros de Guathemala, año 1717*; y el de Francisco Ximénez, que aparece en su *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Debido al terremoto, el Ayuntamiento de Santiago prohibió la construcción de casas de altos.

Vara castellana: Medida de longitud equivalente a 0.835905 metros.

4

BIBLIOGRAFÍA

Abad Viela, Javier

2011 “Plateros de Guatemala. Don Juan de Barreneche y Aguirre y el legado de Lesaca”. *Estudios de Platería*. San Eloy, pp. 23-42. Murcia: Universidad de Murcia.

Annis, Verle L.

1968 *La Arquitectura de la Antigua Guatemala, 1543-1773*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Carta

1777 Carta de Madre Ana María, desde Nuestra Señora del Pilar en La Chácara el 4 de mayo de 1777.

Chajón Flores, Aníbal Dionisio

2019 *Crónicas de Panchoy: Datos para la historia de Santiago y La Antigua Guatemala*. Guatemala: CEFOL, USAC.

Constituciones

1674 *Constituciones de las Monjas Capuchinas*. Valencia: Real Colegio de Corpus Christi.

Díaz, Andrea

2017 “Entre mitos y realidades: Arqueología e Historia de la Calzada Santa Lucía en La Antigua Guatemala”. *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016*, pp. 461-472. Bárbara Arroyo, Luis Méndez Salinas y Gloria Ajú Álvarez, editores. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Díaz López, Edgar Armando

1994 [Mulet Torres de Coronado, Analy; -]

Falla, Juan José

passim *Extractos de Escrituras Públicas*. Guatemala: Biblioteca Ludwig von Mises, Universidad Francisco Marroquín. <https://bit.ly/365Vw3h>.

Galicia Díaz, Julio

1976 *Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Garín, Alberto

2014 “Las instalaciones hidráulicas del convento de Capuchinas, en la Antigua Guatemala”. *Primer Coloquio mexicano de historia de la construcción*. México: Palacio de la Minería.

González Bustillo y Villaseñor, Juan

1774 *Razón particular de los templos, casas de comunidades y edificios públicos y por mayor del número de los vecinos de la Capital Guatemala; y del deplorable estado en que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veinte y nueve de julio, trece y catorce de diciembre del año próximo pasado de setenta y tres*. La Hermita: Imprenta de Antonio Sánchez Cubillas.

Hanke, Lewis

1988 *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Ediciones Istmo.

Hernández Méndez, Rodolfo

2005 “La Casa de Doncellas”, *Asociación de Estudios Históricos en Centroamérica (AFEHC)*.

Jickling, David L.

1982 “Los vecinos de Santiago de Guatemala en 1604”. *Mesoamérica* 3, N° 3, pp. 146-231. Guatemala: CIRMA.

Johnston Aguilar, René

2017 “De la casa de doncellas a la cárcel de mujeres: sexualidad y disciplinamiento en Santiago de Guatemala durante el período colonial”. *Taller de la Historia*, vol. 9, n° 9, pp. 12-27. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.9-num.9-2017-2130>

Juarros, Domingo

2000 *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Luján Muñoz, Jorge

1963 *El monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en la ciudad de Guatemala, 1724-1874*. Tesis de licenciatura. Guatemala: Facultad de Humanidades-Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luján Muñoz, Luis

2009 *El Arquitecto Mayor Diego de Porres (1677-1741)*. Horacio Cabezas Carcache, editor. Guatemala: Editorial Universitaria.

Meza Valladares, Werner Leonel

2011 *Marco Teórico del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Capuchinas*. Tesis de Maestría en reconstrucción de monumentos. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.

Montúfar, José Manuel [Falla, Juan José; Jickling, David L.]

1995 *Los Vecinos de Santiago de Guatemala*. Copia original en CIRMA.

Mulet Torres de Coronado, Analy [Díaz López, Edgar Armando]

1994 *El Edificio Circular del Convento de Capuchinas. Antigua Guatemala*. Tesis de Arquitectos. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.

Muriel, Josefina

1995 *La Sociedad Novohispana y sus Colegios de Niñas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pardo, J. Joaquín

1984 *Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.

Quezada Toruño, Rodolfo

1967 “A propósito del Monasterio de Nuestra Señora del Pilar (Capuchinas)”. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Tomo XL: 156-191. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Rubio, Manuel

1989 *Monografía de La Ciudad de Antigua Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Relación

1865 “Relación de lo que fue Dios servido y acaeció, sábado dos horas después de anohecido, á diez días del mes de Setiembre, de 1541 años, en la cibdad de Santiago de Guatemala”. *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*. Tomo III. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quirós, San Juan, 54.

Sáenz de Santamaría, Carmelo

1964 *El Licenciado Don Francisco Marroquín: Primer Obispo de Guatemala (1499 1563)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

To Quiñónez, Marco Antonio

1998 *Arquitectura Conventual en Santiago de Guatemala: Estudio de cuatro casos de la Orden de San Francisco*. Tesis de Doctorado. México: Facultad de Arquitectura, UNAM.

Vázquez, Francisco

1944 *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Biblioteca “Goathemala”. Tomo IV. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Zabalza Seguín, Ana

2015 “Añil, grana y vainillas. Los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII)”. *Identidad y estructura de la migración vasca y navarra hacia Iberoamérica, Siglos XVI-XXI*. Universidad de Navarra.

Zilbermann de Luján, María Cristina

1987 *Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783)*, Guatemala, Academia de Geografía e Historia.

CRÉDITOS DE ILUSTRACIONES

Fotos © María Echeverría Falla

Planos © Wilfido Enríquez



6

ÍNDICE ANALÍTICO

A

- Abadesas [21](#), [26](#), [27](#), [31](#), [32](#), [33](#), [34](#), [57](#)
Abad Viela, Javier [85](#)
Abogados [5](#), [81](#)
 Moreno, Jacinto Jayme [67](#), [68](#)
Academia de Geografía e Historia de Guatemala [86](#), [88](#)
Acasaguastlán [9](#), [46](#)
Aceituno de Guzmán, Cristóbal
 Escribano [17](#), [36](#), [39](#), [43](#), [48](#), [57](#), [58](#), [59](#), [62](#)
Aceituno de Guzmán, Luis
 Escribano [40](#), [47](#), [48](#), [55](#), [56](#)
Agreda, Ignacio de
 Escribano [74](#)
Aguilar, Inés de [40](#)
Aguilar, Joseph de
 Escribano [66](#)
Aguilar y de la Cueva, Elvira de
 casada con Lorenzo Ramírez de Guzmán [40](#), [66](#)
Ajú Álvarez, Gloria [85](#)
Alamedas
 Santa Rosa [7](#), [13](#)
Alba, Isabel de [40](#)
 casado con Andrés de Aulestia [40](#)
Alba, Sebastián de [39](#)
Alcaldes de la Santa Hermandad [47](#), [79](#)
 Álvarez Gómez de Loarca, Alonso [47](#)
 López, Juan de [79](#)
 Vázquez de Coronado, Juan [79](#)
Alcaldes Ordinarios [4](#), [5](#), [6](#), [79](#)
Barreneche y Aguirre, Juan de [23](#)
Cueto y Chávez, Juan de [17](#)
Dávalos y Rivera, Marcos [64](#)
De las Asturias, José [24](#)
Estrada y Medinilla, Antonio de [6](#), [46](#), [49](#)
Loaiza y Ledesma, Sebastián de [73](#)
Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#), [59](#)
Mendoza, Baltazar de [79](#)
Muñoz, Manuel [33](#)
Rojas, Diego de [79](#)
Santiago, Francisco de [17](#)
Alcaldías Mayores
 Amatitanes-Sacatepéquez [80](#)
 Chimaltenango [80](#)
 San Salvador [21](#), [40](#)
Alfárez [4](#), [79](#)
 Carranza, Juan Bautista de [43](#), [61](#)
 Fernández de Viana, Gabriel [13](#), [72](#)
 López de Andravide, Luis [8](#), [9](#), [63](#), [64](#)
 Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#)
 Rodríguez de Vargas, Diego [64](#), [65](#)
 Ruiz de Aguilera, Diego [6](#), [10](#), [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#)
 Somoza, Francisco de [6](#), [50](#), [68](#), [69](#), [77](#)
Alguaciles Mayores
 Delgado de Nájera, Francisco [41](#), [73](#)
 Estrada, Joseph Agustín de [66](#)
Almolonga [8](#), [11](#), [16](#), [17](#), [47](#), [80](#), [82](#)
Almonedas [4](#), [5](#), [44](#)
 véase Subastas [79](#)
Alotenango [20](#), [80](#), [82](#)
Altares [80](#)
 San Pedro [39](#), [58](#)
Alvarado, Juan de [39](#), [60](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
Alvarado, Pedro de [8](#), [11](#), [48](#), [79](#)
 Gobernador [80](#)
Álvarez de las Asturias y Nava, María Manuela [33](#)
Álvarez de Loarca, Aldonza [47](#)
Álvarez de Quiroga, Fernando [21](#)
Álvarez de Toledo, Juan Bautista [24](#), [25](#)
 catedrático de Filosofía [21](#)
 Comisario General [21](#)
 Examinador Sinodal [21](#)
 Franciscano [21](#)

Inquisidor [21](#)
Obispo [21](#), [83](#)
y Casa de Recogidas [21](#)
y Sublevación de los Zendales [21](#)
Álvarez de Vega, Antonio [21](#)
Álvarez Gómez de Loarca, Alonso
Alcalde de la Santa Hermandad [47](#)
Capitán [47](#)
casado con Ana de Argueta Santizo [47](#)
Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
Conquistador [6](#), [45](#), [47](#)
Encomendero [6](#), [45](#), [46](#)
le otorgaron Escudo de Armas [47](#)
Regidor [47](#)
también conocido como Gómez de Loarca y Alonso de Loarca [46](#), [47](#)
Álvarez, Juan Joseph
Escribano [15](#), [75](#)
Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala [87](#)
Andino, Juan de [14](#), [61](#)
Andino, Luis de [44](#)
Escribano [44](#), [67](#)
Andravide, Luis L. de [53](#)
Andrino, Estefanía de [10](#), [11](#)
Annis, Verle L. [33](#), [85](#)
Apastepeque [40](#)
Aragón, Juan de [11](#)
Arana, Tomás Ignacio de [83](#)
Arcedianos [4](#), [79](#)
Arrivillaga, Juan Feliziano de [25](#), [26](#)
Carvajal, Diego de [40](#)
Archivo General de Centro América [4](#)
Arco de San Sebastián [16](#)
Arguedas, Félix de
casado con Leonor Zaballos del Mármol [39](#), [58](#), [62](#)
exportador añil [39](#)
Médico [6](#), [38](#), [39](#), [43](#), [53](#), [55](#), [58](#), [59](#)
prestamista [39](#)
y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
Arguedas, Miguel de [39](#)
Argueta, Catalina de [47](#)
Argueta Santizo, Alonso [47](#)
Argueta Santizo, Ana de
casada con Alonso Álvarez Gómez de Loarca [47](#)
conocida también como Inés de Quintanilla Santizo [47](#)

Argueta Santizo (el Viejo), Hernando de [47](#)
Argueta Santizo, Hernán [47](#)
Arias Hurtado, Gaspar
Escribano [57](#)
Arizandieta, Bárbara de
casada con Diego de Porres [28](#)
Arquitectos [4](#)
Meza, Werner [28](#)
Porres, Diego de [26](#), [28](#), [86](#)
Arrivillaga, Domingo de [40](#)
Arrivillaga, Juan Feliziano de
Arcediano [25](#), [26](#)
Arroyo, Bárbara [85](#)
Arroyo, Juan de [9](#), [63](#)
casado con Catalina García [9](#), [64](#)
Arteaga y Carranza, Manuel de
Dominico [13](#), [73](#)
Artesanos [5](#)
Arzobispos
Cortés y Larraz, Pedro [35](#), [82](#)
Lanziago, Joseph [27](#)
Astorga, Diego de [22](#)
Asturias, José de las
Alcalde Ordinario [24](#)
Audiencia de los Confines [8](#), [80](#)
Aulestia, Andrés de
casado con Isabel de Alba [40](#)
Avenidas
2ª [28](#)
3ª [49](#), [55](#)
Ayala Godoy, Lorenzo de
Canónigo [40](#)
Ayuntamiento de Santiago [81](#), [82](#)

B

Badajoz, Bernaldíañez de [8](#)
Baños y Sotomayor, José
Deán [24](#)
Barba de Figueroa, Micaela
casada con Manuel Muñoz [33](#)
Barba y Figueroa, Jacobo de [33](#)
Barillas, Beatriz de las [39](#)

Barreneche y Aguirre, Juan de [85](#)

Alcalde Ordinario [23](#)

comerciante [22](#), [23](#)

Barreto, María [24](#)

Barrios

Candelaria [82](#)

La Merced [62](#), [63](#), [64](#)

San Sebastián [24](#)

Santo Domingo [64](#), [82](#)

Barrutia, Francisco [13](#)

y Casa Esquinera Nororiental [11](#)

Batallas

Malacatán [47](#)

Mazatenango [47](#)

Becerra, Bartolomé [8](#)

Bellido del Real, Ana [11](#)

Berdugo, Benito

Escribano [44](#), [50](#), [65](#), [66](#)

Berlanga (Extremadura, España) [46](#)

Betancurt, Francisco [65](#)

Betancurt, María de [44](#), [74](#)

Betancurt Munguía, Diego de

Capellán [44](#)

Rector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [44](#), [65](#)

Sacerdote secular [44](#), [65](#)

Bobadilla, María de [48](#)

Bocanegra, Beatriz de [49](#), [59](#), [65](#)

Bologna, Giovanni de [28](#)

Bordadores

Hurtado, Sebastián de [6](#), [38](#), [39](#), [42](#), [43](#), [60](#)

Bozarráez (el Viejo), Pedro de [17](#)

Conquistador [17](#)

Encomendero [17](#)

Bravo de Lagunas, Juan [47](#), [56](#)

Escribano [43](#), [60](#)

Brizuela, Pedro de

Escultor [40](#)

C

Caballeros de Santiago

Gálvez Corral, Bartolomé de [13](#), [73](#)

Cabeza de Vaca, Esteban

Administrador del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación [20](#)

Capitán [20](#)

casado con María de Cervantes Mazariegos [20](#)

Cabezas Carcache, Horacio [5](#), [86](#)

Cabildos Eclesiásticos [79](#), [80](#), [82](#)

Cáceres (España) [48](#)

Cadena, Felipe [82](#)

Calaorra (Castilla la Vieja, España) [33](#)

Calderón, Beatriz

casada con Gonzalo Suárez de Peralta [50](#), [64](#), [66](#), [68](#)

y Casa Central del Lateral Poniente [46](#)

Calderón, Isabel

casada con Francisco de Godoy Guzmán [16](#)

Calles

1ª [49](#)

2ª [49](#)

Gamboa [55](#)

Salazar, Antonio de [59](#)

Campos

del Matadero [68](#)

Campos, Antonio de [44](#), [65](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)

Campos, Francisco de [44](#), [67](#)

Contador [65](#)

Campos, Isabel María de

casada con Joseph Fernández de Castro [40](#), [44](#), [66](#), [67](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)

y Casa Esquinera Surponiente [38](#)

Campos, Manuel de [40](#), [44](#), [50](#), [65](#), [66](#), [67](#)

Sargento [20](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)

y Casa Esquinera Surponiente [38](#)

Canales [80](#)

Canónigos [5](#), [79](#), [80](#)

Ayala Godoy, Lorenzo de [40](#)

Cueto, Luis de [6](#), [43](#), [44](#), [65](#)

Gamboa, Juan de [6](#), [46](#), [48](#), [57](#)

Moxica, Manuel de [26](#)

Cansino, Francisco

casado con Mariana Romero [16](#)

Capellanes

Betancurt Munguía, Diego de [44](#)
Coello y Gaytán, Luis de [22](#)
De la Cueva y Zavaleta, Fernando [12](#), [14](#), [68](#)
Fernández de Jáuregui, Diego [52](#), [77](#)
Fernández de la Cavada, Pedro [41](#), [44](#)

Capellanías [4](#), [61](#), [80](#)

Celada, Leonor de [68](#)
Godínez, Juan [13](#), [71](#)
Hurtado, Sebastián de [44](#), [73](#)
Muñoz, Manuel [31](#)
Zelada (Celada), Leonor de [12](#), [13](#), [71](#)

Capillas [80](#)

Colegio de la Presentación de Nuestra Señora [18](#)
del Viacrucis [21](#)
los Pasos [21](#)
Nuestra Señora del Socorro [40](#)
San Pedro [16](#), [43](#), [58](#)

Capitanes

Álvarez Gómez de Loarca, Alonso [47](#)
Cabeza de Vaca, Esteban [20](#)
Carrillo, Pedro [31](#), [37](#)
Cueto y Chávez, Juan de [17](#)
De la Mora, Antonio [44](#), [74](#)
Delgado de Nájera, Francisco [30](#)
Delgado de Nájera, Pedro [41](#), [73](#)
Elguero y Haro, Bartolomé de [11](#), [12](#), [13](#), [68](#), [71](#)
Estrada, Joseph Agustín de [50](#), [66](#)
Estrada y Medinilla, Antonio de [6](#), [46](#), [49](#), [53](#), [62](#), [63](#)
Estrada y Medinilla, Pedro de [11](#), [12](#), [68](#), [69](#)
Gálvez Corral, Bartolomé de [73](#)
Garavito de Mendoza, García [38](#), [40](#), [53](#), [62](#)
Goicoechea (Goicolea) y Uriarte, Francisco de [6](#), [46](#), [50](#), [51](#), [72](#)
González, Domingo Manuel [44](#), [74](#)
Hernández Navarro, Laureano [44](#), [74](#)
Loaiza y Ledesma, Sebastián de [73](#)
López de Andravide, Luis [66](#)
Medinilla, Pedro de [67](#)
Mendoza Garavito de León, García de [6](#), [46](#), [50](#), [66](#)
Pedro María [30](#), [37](#)
Quirós, Antonio Bernardo de [6](#), [46](#), [51](#), [72](#)
Salinas, Antonio de [15](#), [70](#)
Santiago, Francisco de [16](#), [17](#)

Solís, Cristóbal de [17](#)
Tejero, Matías [40](#)
Zapíaín, Antonio de [6](#), [46](#), [51](#), [75](#)
Cárcamo, Juan de [11](#), [61](#)
Cárcamo y Valdés, Catalina de [11](#), [13](#), [14](#), [15](#), [69](#), [70](#)
Carlos V [8](#)
Carmona, Luís Salvador
Escultor [23](#)
Carpinteros
Collado, Antonio [6](#), [43](#), [60](#)
Gálvez, Antonio de [26](#)
Carranza Dardón, Pedro de
Escribano [76](#)
Carranza, Juan Bautista de
Alfárez [43](#)
Alfárez Mayor [61](#)
Carrillo, Pedro
Capitán [31](#), [37](#)
Carvajal, Diego de [79](#)
Arcediano [40](#)
Carvajal, Francisco
Curador [64](#)
Carzelem, Diego de [27](#)
Casa Central del Lateral Sur
y Convento de Capuchinas [37](#)
y Martín de Medrano [37](#)
y Pedro Delgado de Nájera [37](#)
Casa Central del Latera Poniente
y Ana de Peralta [46](#)
y Antonia de Estrada y Medinilla [46](#)
y Antonio Bernardo de Quirós [46](#)
y Antonio de Estrada y Medinilla [46](#)
y Antonio de Zapiaín [46](#)
y Beatriz Calderón [46](#)
y Convento de la Concepción [46](#)
y Cristóbal de Celada [46](#)
y Domingo Manuel González [46](#)
y Francisca González [46](#)
y Francisco de Goicochea [46](#)
y Francisco de Somoza [46](#)
y García de Mendoza Garavito de León [46](#)
y Jerónima de Fuentes y de la Cerda [46](#)
y Jerónimo Enríquez [46](#)

y Josefa de Goicochea y Medinilla [46](#)
 y Josefa Núñez de León [46](#)
 y Juan de Gamboa [46](#)
 y Leonor González [46](#)
 y Magdalena de Peralta [46](#)
 y Magdalena Enríquez [46](#)
 y María de Estrada y Medinilla [46](#)
 y María de Padilla [46](#)
 y María Josefa Zapiain [46](#)
 y Mariana González [46](#)
 y Melchor Gutiérrez de Acuña y Marroquín [46](#)
 y Miguel de Seixo y Feixóo [46](#)
 y Miguel Mateo [46](#)
 y Nicolás de Peralta [46](#)
 y Pedro de Estrada y Medinilla [46](#)
 y Teresa de Pontaza [46](#)
 y Vicente de Estrada [46](#)
Casa Central Sur del Lateral Poniente
 e Isabel María de Campos [43](#)
 y Antonio Collado [43](#)
 y Antonio de Campos [43](#)
 y Ermita de Nuestra Señora del Carmen [43](#)
 y Gregorio de Lizaurzábal y Ansola [43](#)
 y Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) [42](#)
 y Joseph Gómez de Villalobos [43](#)
 y Juana Lambur [43](#)
 y Luis de Cueto [43](#)
 y Manuel de Campos [43](#)
 y Mariana de Munguía [42](#)
 y María Ruiz de Miranda [42](#)
 y Pedro Fernández de la Cavada [43](#)
 y Sebastián de Hurtado [42](#)
Casa de Doncellas [17](#), [86](#)
Casa de Moneda [27](#)
Casa de Recogidas [21](#), [22](#), [23](#), [24](#)
Casa Esquinera Nororiental [5](#)
 y Agustín Freyle de Olmos [10](#), [14](#)
 y Antonia de Sierra [14](#)
 y Antonio Hervas (Herbáez) de Castro [10](#), [14](#)
 y Cristóbal de Chávez [11](#)
 y Diego de Monsalve [14](#)
 y Diego Ruiz de Aguilera [10](#)
 y Franciscana María Rangel [11](#)
 y Francisco Barrutia [11](#)

y Gerónimo Muñoz de la Trinidad [11](#)
 y Juan de Guevara [10](#)
 y Juan de Pedrosa (el Mozo) [14](#)
 y Juan de Pedrosa (el Viejo) [14](#)
 y Juan de Zelada (Celada) [10](#)
 y Leonor de Zelada (Celada) [10](#)
 y María Dávalos [14](#)
 y María de Jesús Sierra [14](#)
 y María de Paredes Luna [14](#)
 y María Nicolasa de Sierra [14](#)
 y María Teresa de Quiñones [11](#)
 y Melchora Ortiz de Mendoza [14](#)
 y Nicolás de Sierra [14](#)
 y Nufío de Colindres Puerta [14](#)
 y Petrona Manuela de Sierra [14](#)
 y Rosa Serrano y Solórzano [11](#)
 y Tomasa Sierra [14](#)
 y Úrsula Sierra [14](#)
Casa Esquinera Norponiente
 e Isabel de Quiroga [7](#)
 y Diego Manuel González [8](#)
 y Diego Rodríguez de Vargas [8](#)
 y Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) [7](#)
 y Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo) [7](#)
 y Juan Rodríguez de Quiroga [7](#)
 y Luis López de Andravide [8](#)
 y Margarita de Quiroga [7](#)
 y Tomasa de Quiroga [7](#), [8](#)
Casa Esquinera Surponiente [5](#)
 e Isabel María de Campos [38](#)
 y Bartolomé de Gandica [39](#)
 y Félix de Arguedas [38](#)
 y Francisca de Guzmán [38](#)
 y Francisco de Xerez Serrano [38](#)
 y Francisco Fernández de Escobar [39](#)
 y García Garavito de Mendoza [38](#)
 y Juana de Ocampo [39](#)
 y Juan de Alvarado [38](#)
 y Juan Garay [39](#)
 y Leonor del Mármol [38](#)
 y Manuel de Campos [38](#)
 y Pedro Delgado de Nájera [39](#)
 y Pedro Marín [39](#)
 y Sebastián Hurtado [38](#)

- Casas Centrales del Lateral Poniente
e Isabel Puertocarrero [45](#)
y Alonso Álvarez Gómez de Loarca [45](#)
y Alonso Hidalgo [45](#)
y Francisco Marroquín (el Mozo) [45](#)
y Francisco Rodríguez de Zúñiga [45](#)
y Gonzalo de Madrid [45](#)
y Juan Ramírez Pacheco [46](#)
y Mateo Zúñiga [45](#)
y Mencía Hurtado de Mendoza [45](#)
y Miguel González [45](#)
y Pedro Rodríguez [45](#)
- Casas de altos y bajos [4](#)
- Castillo de Omoa [82](#)
- Castillo y Vargas, Sebastiana del [21](#)
- Cataño, Quirio [40](#)
- Catedral [12](#), [16](#), [23](#), [24](#), [25](#), [27](#), [28](#), [30](#), [40](#), [43](#), [44](#), [47](#), [58](#), [61](#), [65](#), [66](#), [74](#), [79](#)
Retablo Mayor [40](#)
- Celada, Cristóbal de [39](#), [48](#), [49](#), [53](#), [58](#), [59](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
- Censos [4](#), [5](#), [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [16](#), [20](#), [39](#), [40](#), [43](#), [48](#), [50](#), [51](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [62](#), [63](#),
[64](#), [66](#), [68](#), [69](#), [71](#), [73](#), [76](#), [77](#), [80](#)
- Cerrajeros
González, Miguel [6](#), [45](#), [48](#)
- Cervantes, Gregorio [20](#)
- Cervantes Mazariegos, María de
casada con Esteban Cabeza de Vaca [20](#)
- Chácara [80](#), [85](#)
- Chajón Flores, Aníbal Dionisio [85](#)
- Chantres [4](#), [79](#), [80](#)
Romero, Jerónimo [16](#), [17](#)
Vejarano, Martín [80](#)
- Chaves y Sotomayor, María de [8](#)
- Chávez, Cristóbal de [13](#), [73](#)
y Casa Esquinera Nororiental [11](#)
- Chiapas [17](#), [21](#), [47](#), [48](#), [81](#), [83](#)
- Chimaltenango [27](#), [80](#), [83](#)
- Chinautla [47](#), [82](#)
- Chinchilla, Juana de [40](#)
- Chinchilla Rodríguez, María
casada con Juan de Zelada (Celada) [11](#)
- Chontales [47](#)
- Cilieza, Rodrigo de
Sacerdote secular [30](#)
- Cilieza Velasco, Tomás de [40](#)
- Cinacatlán [48](#)
- CIRMA [86](#), [87](#)
- Ciudad Vieja [82](#)
- Coello, Sebastián
Escribano [12](#), [13](#), [14](#), [68](#), [71](#), [73](#)
- Coello y Gaytán, Luis de
Capellán [22](#)
- Cofradías
Ermita de Nuestra Señora del Carmen [24](#)
Nuestra Señora de la Concepción [16](#)
- Colegio de la Compañía de Jesús [28](#), [44](#), [78](#)
- Colegio de Niñas Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación [4](#), [5](#), [11](#), [12](#), [15](#),
[17](#), [18](#), [19](#), [20](#), [22](#), [26](#), [27](#), [40](#), [50](#), [53](#), [60](#), [61](#), [66](#), [69](#), [70](#), [73](#), [76](#)
más conocido como El Niñado [16](#)
- Colegios
Cristo Crucificado de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide [23](#)
de los Jesuitas [40](#)
de San Diego [27](#)
El Niñado [17](#)
San Ildefonso (México) [27](#)
Santa María de Todos los Santos [27](#)
- Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción [59](#)
Administrador Esteban Cabeza de Vaca [20](#)
- Colindres Puerta, Jacinto de [50](#), [64](#)
- Colindres Puerta, Nufio de
casado con María de Paredes Luna [14](#)
Regidor [6](#), [14](#), [61](#)
y Casa Esquinera Nororiental [14](#)
- Collado, Antonio
Carpintero [6](#), [43](#), [60](#)
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)
- Colomo, Juan Antonio de
Regidor [25](#)
- Comerciantes
Barreneche y Aguirre, Juan de [23](#)
- Comisarios Generales
Álvarez de Toledo, Juan Bautista [21](#)
- Compañía de Jesús [11](#), [23](#)
- Compostela de Nueva Galicia (México) [27](#)
- Congregaciones
San Pedro [52](#), [77](#)

Conquistadores [5](#)

Álvarez Gómez de Loarca, Alonso [6](#), [45](#), [47](#)

Bozarráz (el Viejo), Pedro de [17](#)

Gutiérrez de Sibaja, Hernán [8](#)

Hidalgo, Alonso [6](#), [45](#), [47](#), [48](#)

Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [6](#), [7](#), [8](#)

Zelada (Celada), Juan de [11](#)

Consuegra, Antonia de [20](#)

Contadores

Campos, Francisco de [65](#)

Contreras, Rodrigo [12](#)

Convento de Capuchinas [4](#), [24](#), [26](#), [27](#), [29](#), [30](#), [31](#), [35](#), [37](#), [44](#), [48](#), [52](#), [76](#), [77](#), [78](#), [86](#), [87](#)

Edificio Circular [33](#)

o Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza [2](#), [5](#)

y Casa Central del Lateral Sur [37](#)

Convento de la Concepción [5](#), [21](#), [22](#), [27](#), [39](#), [40](#), [48](#), [49](#), [50](#), [57](#), [63](#), [69](#)

y Casa Central del Latera Poniente [46](#)

Convento de la Merced [5](#), [24](#), [51](#), [68](#), [71](#), [72](#), [73](#)

Convento de la Recolectión [21](#)

Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza [2](#), [4](#), [5](#), [20](#), [21](#), [22](#), [28](#), [30](#), [31](#), [86](#), [87](#)

Claustro [32](#)

consagrado a San Miguel Arcángel [31](#)

Templo de San Miguel Arcángel [29](#)

véase Convento de Capuchinas

Convento de San Francisco [21](#), [23](#), [26](#), [49](#)

Convento de Santa Catalina [5](#), [9](#), [11](#), [12](#), [23](#), [27](#), [28](#), [39](#), [40](#), [60](#), [63](#), [68](#), [73](#)

Convento de Santa Clara [21](#), [28](#), [29](#), [82](#)

Convento de Santa Teresa [4](#), [7](#), [25](#), [28](#), [49](#), [50](#), [51](#), [68](#), [69](#), [72](#), [75](#), [76](#), [77](#)

Convento de Santo Domingo [4](#), [5](#), [13](#), [15](#), [35](#), [50](#), [62](#), [66](#), [68](#), [73](#), [76](#)

Córdoba (Andalucía, España) [16](#)

Coro Alto [29](#), [30](#)

Coro Bajo [30](#), [32](#)

Coronado, Diego

Escribano [13](#), [41](#), [51](#), [71](#), [72](#), [73](#)

Coronado y Ulloa, Carlos de [60](#)

Fiscal interino [40](#)

Corona española [79](#), [81](#)

Corpus Christi [85](#)

Corregidores [4](#), [5](#)

Rodríguez de Vargas, Diego [6](#), [8](#), [9](#)

Corregimientos

Chiquimula [81](#)

del Valle [4](#), [79](#), [80](#)

Cortayre, Antonio de

Gobernador [27](#)

Cortés y Larraz, Pedro

Arzobispo [35](#), [82](#)

Cristo Crucificado [20](#)

Cronistas

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de [21](#)

Vázquez, Francisco [20](#)

Cróquer de los Cameros, Antonio [33](#)

Cuba [48](#)

Cubillas, Juan de [43](#), [59](#), [62](#)

Cuéllar, Miguel de

Escribano [9](#), [44](#), [65](#)

Cueto, Luis de

Canónigo [6](#), [43](#), [44](#), [65](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)

Cueto y Chávez, Juan de [16](#)

Alcalde Ordinario [17](#)

Capitán [17](#)

casado con Inés Enríquez de Salvatierra [17](#)

Cuilco [8](#)

D

Dávalos, María

casada con Juan de Pedrosa (el Mozo) [15](#), [75](#), [76](#)

y Casa Esquinera Nororiental [14](#)

Dávalos y Rivera, Marcos

Alcalde Ordinario [64](#)

Dávila, Alonso [16](#)

Deanes [4](#), [79](#), [80](#)

Baños y Sotomayor, José [24](#)

Godínez, Juan [13](#), [71](#)

Varon de Berrieza, Joseph [25](#)

De la Carra, Mariana [33](#)

De la Cerda, Jerónima [64](#)

De la Cerda, Joseph [50](#)

casado con Magdalena de Peralta [68](#)

De la Cueva y Zavaleta, Fernando [69](#), [70](#)

Capellán [12](#), [68](#)

Sacerdote secular [12](#), [68](#)

Del Águila, Jerónima [9](#)
Delgado de Nájera, Francisco [51](#), [76](#)
 Alguacil Mayor [41](#), [73](#)
 Capitán [30](#), [41](#)
Delgado de Nájera, Pedro [27](#), [37](#), [73](#)
 Capitán [41](#), [73](#)
 prestamista [30](#)
 Sacerdote secular [6](#), [30](#), [37](#), [39](#), [41](#), [73](#)
 y Casa Central del Lateral Sur [37](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [39](#)
Del Rincón, Juan
 Sargento Mayor [44](#), [50](#), [67](#), [69](#)
Depositarios Generales
 Estrada y Medinilla, Antonio de [6](#), [49](#), [62](#)
Díaz, Andrea [85](#)
Díaz, Felipe
 Escribano [14](#), [40](#), [43](#), [50](#), [61](#), [62](#), [69](#)
Díaz López, Edgar Armando [35](#), [85](#), [87](#)
Díaz, Miguel [16](#)
Diéguez de Miranda, Catalina [30](#)
Dominicos
 Arteaga y Carranza, Manuel de [13](#), [73](#)
 Monroy, Joseph [15](#)
 Velásquez, Tomás [62](#)
Dotes matrimoniales
 Goicochea y Medinilla, Josefa de [75](#)
 Jerónima [40](#)
 Mármol, Leonor del [39](#)
Dueñas [82](#)
Duns Escoto, John [21](#)
Duque de Colmenares, Lorenzo
 Teniente [8](#)

E

Echeverría Falla, María [89](#)
Echéverz y Subiza, Pedro Antonio de
 Presidente [22](#), [26](#)
Ecija (España) [8](#)
Edificio Circular [27](#), [28](#), [33](#), [34](#), [35](#), [87](#)
El Escorial [29](#)
Elguero y Haro, Bartolomé de
 Capitán [11](#), [12](#), [13](#), [68](#), [71](#)
El Niñado [4](#), [5](#), [14](#), [15](#), [16](#), [18](#), [19](#), [20](#), [22](#), [24](#), [26](#), [27](#), [29](#), [40](#), [41](#), [43](#), [50](#), [53](#)

Encomenderos [4](#), [5](#)
 Álvarez Gómez de Loarca, Alonso [6](#), [45](#), [46](#)
 Bozarráez (el Viejo), Pedro de [17](#)
 Estrada y Medinilla, Antonio de [49](#)
 Hidalgo, Alonso [48](#)
 Marroquín, Alonso [46](#)
 Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#)
 Xerez Serrano, Francisco de [40](#)
 Zelada (Celada), Juan de [6](#), [11](#)
Encomiendas
 Quezalcoatlán [47](#)
 Ytzapa [47](#)
Enríquez de Salvatierra, Inés [53](#)
 casada con Juan de Cueto y Chávez [17](#)
Enríquez, Jerónimo [61](#), [62](#), [66](#)
 Sacerdote secular [6](#), [11](#), [43](#), [46](#), [49](#), [50](#), [53](#), [60](#), [61](#), [66](#)
 Vicerrector del Seminario Tridentino [6](#), [49](#), [59](#)
 y Casa Central del Lateral Poniente [46](#)
Enríquez, Magdalena [49](#), [59](#)
 y Casa Central del Lateral Poniente [46](#)
Enríquez, Wilfido [89](#)
Ermitas
 Nuestra Señora del Carmen [22](#), [24](#), [41](#), [43](#), [44](#), [51](#), [66](#), [72](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)
 Santa Lucía [35](#)
Esclavos
 cuadrillas [11](#)
Escobar, Francisco de [10](#), [11](#), [61](#)
Escobar, Isabel de
 casada con Alonso Hidalgo [48](#)
Escobar, Jerónima de [12](#), [13](#), [68](#), [71](#), [73](#)
Escobar, Juan de [43](#), [58](#), [59](#), [62](#)
Escobar, Pablo de
 Secretario del Consejo de Indias [47](#)
Escribanos [4](#), [80](#)
 Aceituno de Guzmán, Cristóbal [17](#), [36](#), [39](#), [43](#), [48](#), [57](#), [58](#), [59](#), [62](#)
 Aceituno de Guzmán, Luis [40](#), [47](#), [48](#), [55](#), [56](#)
 Agreda, Ignacio de [74](#)
 Aguilar, Joseph de [66](#)
 Álvarez, Juan Joseph [15](#), [75](#)
 Andino, Luis de [44](#), [67](#)
 Arias Hurtado, Gaspar [57](#)
 Berdugo, Benito [44](#), [50](#), [65](#), [66](#)
 Bravo de Lagunas, Juan [43](#), [60](#)

Carranza Dardón, Pedro de [76](#)
 Coello, Sebastián [12](#), [13](#), [14](#), [68](#), [71](#), [73](#)
 Coronado, Diego [13](#), [41](#), [51](#), [71](#), [72](#), [73](#)
 Cuéllar, Miguel de [9](#), [44](#), [65](#)
 Delgado de Nájera, Pedro [73](#)
 Díaz, Felipe [14](#), [40](#), [43](#), [50](#), [61](#), [62](#), [69](#)
 Estrada, Pedro de [43](#), [61](#)
 Farfán, Nicolás [72](#)
 Gallegos, Gaspar de [11](#), [49](#), [61](#), [63](#)
 González, Antonio [28](#), [44](#), [51](#), [52](#), [76](#), [77](#), [78](#)
 Guevara, Juan de [10](#), [12](#), [57](#)
 León, Juan [46](#)
 Marín, Luis [9](#), [63](#)
 Milán, Diego [78](#)
 Ocaña y Armas, Isidro de [78](#)
 Palomino, Juan [49](#), [59](#)
 Pineda, Guillermo de [68](#), [69](#), [75](#)
 Ramírez, Sebastián [49](#), [62](#)
 Rodríguez Dávila, Esteban [49](#), [50](#), [64](#)
 Rodríguez de Ávila, Sebastián [62](#)
 Rodríguez de Ocampo, Juan [39](#), [60](#)
 Rodríguez de Zúñiga, Francisco [55](#), [56](#)
 Rogel, Bernabé [12](#), [13](#), [14](#), [41](#), [50](#), [66](#), [67](#), [69](#), [70](#)
 Somoza, Francisco de [69](#), [77](#)
 Ulloa, Juan de [73](#)
 Valenzuela, Nicolás de [68](#), [70](#), [74](#), [75](#)
 Vega, Francisco de [39](#)
 Escuela de Cristo [74](#)
 Escuintla [23](#), [24](#), [40](#)
 Escultores
 Brizuela, Pedro de [40](#)
 España [8](#), [16](#), [21](#), [22](#), [23](#), [24](#), [25](#), [27](#), [33](#), [39](#), [40](#), [46](#), [47](#), [48](#)
 Espinosa, Leonor de [9](#), [14](#), [53](#), [61](#), [63](#)
 Esquivel, Rosa Inés
 casada con Diego de Porres [28](#)
 Esquivel y Gutiérrez de Sibaja, María de
 casada con Hernán Méndez de Sotomayor (el Viejo) [8](#)
 Estancias
 ganado mayor [40](#)
 Estrada, Gaspar de [49](#)
 Estrada, Joseph Agustín de
 Alguacil Mayor [66](#)
 Capitán [50](#), [66](#)

Estrada, Juan de Dios [27](#)
 Estrada, Manuel Gaspar de [49](#)
 Estrada, Pedro de
 Escribano [43](#), [61](#)
 Estrada, Vicente de [76](#)
 casado con María Josefa Zapiáin [51](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Estrada y Medinilla, Antonia de [50](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Estrada y Medinilla, Antonio de
 Alcalde Ordinario [6](#), [46](#), [49](#)
 Capitán [6](#), [46](#), [49](#), [53](#), [62](#), [63](#)
 casado con María de Padilla [49](#), [50](#), [64](#)
 Depositario General [6](#), [49](#), [62](#)
 Encomendero [49](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Estrada y Medinilla, María de [50](#), [51](#), [72](#), [75](#)
 casada con Francisco de Goicochea [51](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Estrada y Medinilla, Pedro de [50](#)
 Capitán [11](#), [12](#), [68](#), [69](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Extractos de Escrituras Públicas [4](#), [16](#), [85](#)

F

Falla, Francisco Marcelino
 Mayordomo [24](#)
 Procurador [24](#)
 Regidor [24](#)
 Sargento Mayor [24](#)
 Falla Sánchez, Juan José [2](#), [4](#), [16](#), [17](#), [53](#), [85](#), [87](#)
 Farfán, Nicolás
 Escribano [72](#)
 Faya, Bartolomé de [39](#)
 Feixóo, Joseph [77](#)
 Felipe II [18](#)
 Felipe V [21](#), [22](#), [23](#)
 Fernández de Castro, Joseph [66](#)
 casado con Isabel María de Campos [40](#), [44](#), [66](#), [67](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
 Fernández de Escobar, Francisco [73](#)
 Teniente de Caballería [6](#), [39](#), [41](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [39](#)

Fernández de Jáuregui, Diego
Capellán [52](#), [77](#)
Fernández de Jáuregui, Manuel
casado con Francisca González [51](#), [77](#)
Fernández de la Cavada, Lorenzo [44](#), [74](#)
Fernández de la Cavada, Pedro [74](#)
Capellán [41](#), [44](#)
Sacerdote secular [6](#), [43](#), [44](#), [73](#), [74](#)
Sacristán Mayor [44](#), [74](#)
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)
Fernández de la Cavada, Santiago [44](#), [74](#)
Fernández de Viana, Gabriel
Alfárez [13](#), [72](#)
casado con María Teresa de Quiñones [13](#)
Fiestas
San Miguel Arcángel [83](#)
Santa Marta [82](#)
Franciscanos
Álvarez de Toledo, Juan Bautista [21](#)
Vázquez, Francisco [18](#)
Freyle de Olmos, Agustín [11](#), [12](#), [14](#), [50](#), [68](#), [69](#), [70](#), [76](#)
y Casa Esquinera Nororiental [10](#), [14](#)
Frontín, Juan del [47](#)
Fuente de las Sirenas [28](#)
Fuente de Neptuno [28](#)
Fuentes, Jerónimo de [53](#)
Fuentes y de la Cerda, Jerónima de [9](#), [49](#), [62](#)
casada con García de Mendoza Garavito de León [9](#), [49](#), [63](#), [64](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de [4](#), [47](#)
Cronista [21](#)

G

Gaitán, Ana Josefa [24](#)
Galicia Díaz, Julio [83](#), [85](#)
Gallegos, Gaspar de
Escribano [11](#), [49](#), [61](#), [63](#)
Gálvez, Antonio de [29](#)
Carpintero [26](#)
Gálvez Corral, Bartolomé de [15](#), [75](#)
Caballero de Santiago [13](#), [73](#)
Capitán [73](#)

Gamboa, Juan de
Canónigo [6](#), [46](#), [48](#), [57](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Gandica, Bartolomé de
casado con Juana de Ocampo [41](#), [73](#)
y Casa Esquinera Surponiente [39](#)
Garay, Juan [41](#), [52](#), [77](#)
y Casa Esquinera Surponiente [39](#)
García Carranco, Alonso [47](#), [56](#)
García, Catalina
casada con Juan Arroyo [9](#), [64](#)
García Falla, Francisco [24](#)
Garín, Alberto [34](#), [86](#)
Garín, Juan [51](#), [76](#)
Gaspar de Estrada, Manuel [64](#)
Gazeta de Guatemala [27](#)
Girón, Francisco [8](#)
Gisbert, Teresa [34](#)
Gobernadores [5](#)
Alvarado, Pedro de [80](#)
Cortayre, Antonio de [27](#)
Gutiérrez de Acuña y Marroquín, Melchor [6](#), [13](#), [46](#), [51](#), [71](#), [72](#), [73](#)
Muñoz, Manuel [33](#)
Quintana Dueñas, Francisco [18](#)
Soberanis y Centeno, Roque de [18](#)
Godínez, Juan
Capellanía [13](#)
Deán [13](#), [71](#)
Godoy Guzmán, Francisco de
casado con Isabel Calderón [16](#)
Godoy, Lorenzo de [46](#)
Goicochea y Medinilla, Josefa de [51](#), [75](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Goicochea (Goicolea) y Uriarte, Francisco de [51](#), [68](#)
Capitán [6](#), [46](#), [50](#), [51](#), [72](#)
casado con María de Estrada y Medinilla [51](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Gómez, Alonso [48](#)
Gómez de Cervantes, Nicolás Carlos
Obispo [24](#), [25](#)
Gómez de Parada y Mendoza, Juan
Doctorado en Derecho Canónico [27](#)
Obispo [20](#), [26](#), [27](#), [30](#), [31](#), [37](#)
Sacerdote secular [27](#)

Gómez de Valdez, Genesio [27](#)
 Gómez de Villalobos, Joseph
 Mercader [6](#), [43](#), [44](#), [67](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)
 González, Antonio
 Escribano [28](#), [44](#), [51](#), [52](#), [76](#), [77](#), [78](#)
 Presidente [12](#)
 González Bustillo y Villaseñor, Juan [82](#), [86](#)
 González Cano, Marcelino [34](#)
 González, Diego Manuel [9](#)
 y Casa Esquinera Norponiente [8](#)
 González, Domingo Manuel [15](#), [44](#), [51](#), [69](#), [76](#), [77](#)
 Capitán [44](#), [74](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 González, Francisca [51](#), [77](#)
 casada con Manuel Fernández de Jáuregui [51](#), [77](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 González, Leonor [51](#), [77](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 González, Manuel Domingo [50](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 González, Mariana [51](#), [77](#)
 casada con Narciso Prados [77](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 González, Miguel
 Cerrajero [6](#), [45](#), [48](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
 González, Miguel Jerónimo [50](#)
 Procurador [68](#)
 Gracias a Dios (Honduras) [12](#)
 Gramajo, Juana [75](#)
 Grandes, Andrea de [15](#), [75](#)
 Grijalba, María [44](#)
 casada con Laureano Hernández Navarro [44](#)
 Guadalajara (México) [21](#), [27](#)
 Guazacapán [24](#), [39](#)
 Guevara, Juan de [12](#)
 casado con Leonor de Zelada (Celada) [11](#), [12](#)
 Escribano [10](#), [12](#), [57](#)
 Mayordomo de Propios [12](#)
 Terrateniente [12](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [10](#)
 Guiño, Asencio de [22](#)
 Gutiérrez, Alonso [44](#), [78](#)

Gutiérrez de Acuña y Marroquín, Melchor
 Gobernador [6](#), [13](#), [46](#), [51](#), [71](#), [73](#)
 Sargento Mayor [6](#), [46](#), [75](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Gutiérrez de Sibaja, Hernán
 Conquistador [8](#)
 Guzmán, Francisca de [39](#), [60](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
 Guzmán, Martín de [8](#)

H

Haciendas
 Panllevar [80](#)
 Hanke, Lewis [81](#), [86](#)
 Haro, María de
 casada con Francisco Rodríguez de Zúñiga [36](#), [57](#)
 Herbáez (Hervas) de Castro, Antonio [13](#)
 Herrador [6](#), [10](#), [12](#), [14](#)
 Sargento [6](#), [10](#), [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [70](#), [71](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [10](#)
 Hermanas Pobres de Santa Clara [22](#)
 Hermanas Terciarias Franciscanas
 Rangel, María [6](#), [11](#), [12](#), [13](#), [14](#)
 Hermanos Terciarios Franciscanos
 Muñoz, Manuel [33](#)
 Hernández Méndez, Rodolfo [86](#)
 Hernández Navarro, Laureano
 Capitán [44](#), [74](#)
 casado con María Grijalba [44](#)
 Herradores
 Hervas (Herbáez) de Castro, Antonio [6](#), [10](#), [12](#), [14](#), [70](#)
 Herrera, Juan de [29](#)
 Hervas (Herbáez) de Castro, Antonio
 Herrador [14](#), [70](#)
 Sargento [14](#), [69](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [14](#)
 Hidalgo, Alonso [48](#), [56](#)
 casado con Isabel de Escobar [48](#)
 Conquistador [6](#), [45](#), [47](#), [48](#)
 Encomendero [48](#)
 Regidor [48](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)

Hincapié Meléndez, Cristóbal de [83](#)
Hipotecas [4](#), [9](#), [12](#), [13](#), [36](#), [39](#), [43](#), [44](#), [49](#), [50](#), [51](#), [52](#), [75](#), [78](#)
Hospitales
 Nuestra Señora de la Caridad [21](#)
 San Alejo [28](#), [68](#), [71](#), [72](#), [73](#)
 San Juan de Dios [23](#)
 San Pedro [21](#), [24](#), [26](#), [69](#)
Huehuetenango [17](#), [33](#)
Huehuetlán (Soconusco) [16](#)
Hurtado de Mendoza, Mencía [46](#), [47](#), [48](#)
 casada con Alonso Marroquín [46](#), [56](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
Hurtado, María [48](#)
Hurtado, Sebastián de [41](#), [44](#), [50](#), [53](#), [65](#), [66](#), [74](#)
 Bordador [6](#), [38](#), [39](#), [42](#), [43](#), [60](#)
 Capellanía [44](#), [73](#)
 casado con Mariana de Munguía [43](#), [61](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [42](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)

I

Ibarra, Pedro de [49](#), [59](#)
Iglesias [80](#)
 Capuchinas [25](#), [29](#), [31](#)
 Cristo Crucificado [21](#)
 Esquipulas [28](#)
 Nuestra Señora del Carmen [22](#), [74](#), [78](#)
 San Francisco [83](#)
 San Miguel Arcángel [2](#), [29](#), [30](#)
 Santo Domingo [13](#), [27](#), [39](#), [71](#)
Imágenes
 Cristo Crucificado [20](#)
 Nuestra Señora de la Concepción [23](#), [35](#)
 Nuestra Señora de la Presentación [20](#)
 Nuestra Señora del Rosario [27](#)
 San Martín de Tours [23](#)
 Virgen de Guadalupe [31](#)
 Virgen del Coro [83](#)
 Virgen de los Pobres [83](#)
Imprentas
 Manuel B. de Quirós [87](#)
 Sánchez Cubillas, Antonio [86](#)

Indias [8](#)
Indígenas [8](#), [17](#), [18](#), [20](#), [21](#), [23](#), [27](#), [79](#), [80](#), [81](#), [82](#)
 de repartimiento [80](#), [81](#)
Inestrosa, Beatriz de [8](#)
Inquisidores [4](#)
 Álvarez de Toledo, Juan Bautista [21](#)
 Peralta, Nicolás de [67](#)
Irula, Andrés de
 Sacerdote secular [75](#)
Isabel de Santa Clara
 Monja Clarisa [39](#)
Iturralde, Juan Bautista de [23](#)
Iturregui, Francisco de [23](#)
Itzamná [27](#)

J

Jalpatagua [47](#)
Jesuitas
 Landívar, Rafael [81](#)
Jickling, David L. [86](#), [87](#)
Jilotepeque [80](#)
Jocotenango [11](#), [25](#)
Johnston Aguilar, René [86](#)
Juana de San Francisco
 Monja Clarisa [39](#)
Juana I
 conocida como Juana la Loca [17](#)
Juarros, Domingo [86](#)
Jueves Santo [26](#)

K

Kelemen, Pál [79](#)

L

Labores
 panllevar [30](#), [81](#)
Lacandón [46](#)
La Chácara [35](#), [82](#)
Lambur, Juana [44](#), [52](#), [77](#), [78](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)

Landívar, Rafael
 jesuita [81](#)
 Lanziego, Joseph
 Arzobispo [27](#)
 Las Casas, Bartolomé de [80](#)
 Lemus, Loren [34](#)
 León, Juan
 Escribano [46](#)
 León (Nicaragua) [28](#)
 Leyes Nuevas [8](#), [12](#), [79](#), [80](#), [82](#)
 Liévana, Pedro de
 Poeta [20](#)
 Lizaurzábal y Ansola, Gregorio de [44](#), [78](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [43](#)
 Loaiza y Ledesma, Sebastián de [43](#), [60](#), [61](#)
 Alcalde Ordinario [73](#)
 Capitán [73](#)
 Loarca, Alonso de [55](#)
 López Corzo, Jácome [39](#)
 López de Andravide, Luis
 Alférez [8](#), [9](#), [63](#), [64](#)
 Capitán [66](#)
 casado con Tomasa de Quiroga [9](#), [63](#), [64](#)
 Regidor [6](#), [8](#), [9](#), [64](#), [65](#), [66](#)
 y Casa Esquinera Norponiente [8](#)
 López de Cerrato, Alonso [82](#)
 Presidente [79](#)
 Lopez de Loredó, Pedro Severino
 Regidor [26](#)
 López de los Cameros, Alonso [11](#), [61](#)
 López, Francisco [8](#)
 López, Juan de
 Alcalde de la Santa Hermandad [79](#)
 Los Esclavos [18](#), [23](#), [28](#)
 Luján Muñoz, Jorge [29](#), [33](#), [86](#)
 Luján Muñoz, Luis [28](#), [33](#), [86](#)

M

Madrid (España) [21](#)
 Madrid, Gonzalo de [48](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)

Maestrescuelas [79](#)
 Maestres de Campo
 Navarro, Francisco [41](#), [73](#)
 Manzanas
 8 [11](#)
 24 [22](#)
 26 [20](#)
 58 [22](#)
 59 [20](#), [36](#), [48](#), [57](#)
 60 [7](#), [25](#), [36](#), [57](#)
 71 [16](#)
 80 [20](#), [22](#), [25](#), [26](#)
 María de San Jacinto
 Monja Clarisa [39](#)
 Mariana de San Bernardino
 Monja Clarisa [39](#)
 Marín, Juan [48](#)
 Marín, Luis
 Escribano [9](#), [63](#)
 Marín, Pedro [41](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [39](#)
 Mármol, Leonor del [62](#)
 casada con Félix de Arguedas [39](#), [43](#), [58](#), [62](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
 Márquez, Diego [48](#)
 Marroquín, Alonso
 casado con Mencía Hurtado de Mendoza [46](#), [55](#), [56](#)
 Encomendero [46](#)
 Marroquín (el Mozo), Francisco [47](#), [48](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
 Marroquín, Francisco [16](#), [17](#), [46](#), [55](#), [56](#)
 Obispo [8](#), [11](#), [46](#), [79](#)
 sugirió centro educativo para niñas [16](#)
 Marroquín, Juan [46](#)
 Marroquín, María [46](#)
 Marroquín, Sancho [11](#), [12](#)
 Martínez de Luberza, Juan [39](#)
 Martínez Pacheco, Francisco [82](#)
 Mateo, Miguel
 Procurador [6](#), [46](#), [49](#), [59](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Matute, Benito [82](#)

Mayordomos

Falla, Francisco Marcelino [24](#)

Guevara, Juan de [12](#)

Xerez Serrano, Francisco de [40](#)

Mayorga, Martín de

ordenó que se abrieran las puertas de las cárceles [82](#)

Presidente [82](#)

Mazariegos de Sotomayor, Hernán [53](#)

Mazariegos, Inés de [9](#), [49](#), [63](#), [64](#)

Mazariegos, María [15](#), [76](#)

Mazariegos, Sebastiana Alfonso [20](#)

Médicos [5](#)

Arguedas, Félix de [6](#), [38](#), [39](#), [53](#), [55](#), [58](#), [59](#)

Medinilla (Goicochea), Josefa de [76](#)

Medinilla, Pedro de [66](#)

Capitán [67](#)

Medinilla, Pedro de (hijo) [50](#)

Medrano, Martín de [30](#), [37](#)

y Casa Central del Lateral Sur [37](#)

Méndez de Sotomayor, Bernaldianez [8](#)

Méndez de Sotomayor (el Mozo), Hernán [8](#), [9](#), [11](#), [12](#), [13](#), [39](#), [43](#), [49](#), [58](#), [61](#), [62](#), [63](#), [71](#)

casado con María Ruiz de Miranda [43](#), [58](#), [59](#), [62](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [42](#)

y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#), [58](#)

Alcalde Ordinario [8](#)

casado con María de Esquivel y Gutiérrez de Sibaja [8](#)

Conquistador [6](#), [7](#), [8](#)

Encomendero [8](#)

Procurador [8](#)

Regidor [8](#)

y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Méndez de Sotomayor, García [8](#)

Méndez Salinas, Luis [85](#)

Mendoza, Baltazar de

Alcalde Ordinario [79](#)

Mendoza Garavito de León, García de [6](#), [9](#)

Capitán [6](#), [38](#), [40](#), [46](#), [50](#), [53](#), [62](#), [66](#)

casado con Jerónima de Fuentes y de la Cerda [9](#), [49](#), [63](#), [64](#)

y Casa Central del Latera Poniente [46](#)

y Casa Esquinera Surponiente [38](#)

Mendoza, Mencía de

casada con Alonso Marroquín [55](#)

Mercaderes

Gómez de Villalobos, Joseph [6](#), [43](#), [44](#), [67](#)

Salinas, Antonio de [70](#)

Mérida [18](#), [27](#)

Merlo, Tomás de [25](#)

Mesa, José de [34](#)

México [8](#), [11](#), [18](#), [22](#), [27](#), [47](#), [48](#), [51](#), [77](#), [81](#), [86](#), [87](#)

Meza Valladares, Werner Leonel [86](#)

Arquitecto [28](#)

Michelena, José de [23](#)

Milán, Diego

Escribano [78](#)

Mixco [27](#), [47](#), [80](#), [83](#)

Molina, Francisco [52](#), [77](#)

Momostenango [40](#)

Monjas Capuchinas

María Bernardina [25](#)

María Luisa [25](#)

María Magdalena [25](#)

María Monica [25](#)

Seraphina Antonieta [25](#)

Monjas Clarisas

Isabel de Santa Clara [39](#)

Juana de San Francisco [39](#)

María de San Jacinto [39](#)

Mariana de San Bernardino [39](#)

Monroy, Joseph

Dominico [15](#)

Prior [76](#)

Monsalve, Diego de

Sacerdote secular [6](#), [14](#), [61](#)

y Casa Esquinera Nororiental [14](#)

Montañas de Oviedo (Asturias, España) [47](#)

Montúfar, Francisco de [40](#)

Montúfar, José Manuel [87](#)

Mopicalco [12](#)

Mora, Antonio de la

Capitán [44](#), [74](#)

Morales de la Vega, Martina [24](#)

Morales, Matías de

Platero [24](#)

Moreno, Francisco Xaime [50](#), [69](#)

Moreno, Jacinto Jayme [44](#), [51](#), [74](#)

Abogado [67](#), [68](#)

Morga, Manuel de
 Sacerdote secular [24](#)

Moxica, Manuel de
 Canonigo [26](#)

Mulatas
 María Teresa [51](#), [75](#)

Mulet Torres de Coronado, Analy [35](#), [85](#), [87](#)

Munguía, Mariana de
 casada con Sebastián Hurtado [43](#), [61](#)
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [42](#)

Municipalidades
 Chiquimulilla [82](#)

Muñoz de la Trinidad, Gerónimo [13](#)
 y Casa Esquinera Nororiental [11](#)

Muñoz Ibáñez, Isabel [44](#), [74](#)

Muñoz, Manuel
 Alcalde Ordinario [33](#)
 Capellán [31](#)
 casado con Micaela Barba de Figueroa [33](#)
 Gobernador [33](#)
 Hermano Terciario Franciscano [33](#)
 Regidor [33](#)

Muñoz, Martín [33](#)

Muriel, Josefina [87](#)

Museo Nacional de Arqueología y Etnología [85](#)

N

Nápoles [22](#)

Narváez, Pánfilo de [8](#), [48](#)

Navarro, Francisco
 Maestro de Campo [41](#), [73](#)

Navas y Quevedo, Andrés de las
 Obispo [21](#)

Náxera, Juan Miguel de [51](#), [76](#)

Negras
 Carvola [46](#)

Nicaragua [21](#), [79](#), [81](#)

Nuestra Señora de la Candelaria
 curato [21](#)

Nuestra Señora de la Caridad
 Hospital [21](#)

Nuestra Señora de la Presentación [4](#), [5](#), [11](#), [15](#), [16](#), [17](#), [19](#), [20](#), [22](#), [27](#), [40](#), [50](#),
[53](#), [69](#), [70](#), [73](#), [76](#)

Nuestra Señora del Carmen
 Ermita [24](#)

Núñez de Bonilla y Esquivel, Juana [8](#)

Núñez de León, Josefa [51](#), [77](#)
 y Casa Central del Lateral Poniente [46](#)

O

Oaxaca (México) [22](#), [24](#), [25](#), [35](#), [47](#), [81](#)

Obispos
 Álvarez de Toledo, Juan Bautista [21](#), [23](#), [83](#)
 Gómez de Cervantes, Nicolás Carlos [24](#), [25](#)
 Gómez de Parada y Mendoza, Juan [20](#), [26](#), [27](#), [31](#), [37](#)
 Marroquín, Francisco [8](#), [11](#), [16](#), [46](#), [79](#)
 Navas y Quevedo, Andrés de las [21](#)
 Ramírez de Arellano, Juan [18](#)

Obrajes
 añileros [4](#), [39](#), [81](#)

Ocampo, Juana de
 casada con Bartolomé de Gandica [41](#), [73](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [39](#)

Ocaña y Armas, Isidro de
 Escribano [78](#)

Oficios
 chichiguas [82](#)
 cocineras [82](#)
 lavanderas [82](#)
 leñadores [82](#)
 planchadoras [82](#)
 tortilleras [82](#)
 zacateros [82](#)

Oidores [4](#), [81](#)
 Ramírez Quiñones, Pedro [46](#)
 Sarassa y Arce, Francisco de [18](#)
 Urquiola Elorriaga, Juan Bautista de [18](#)

Oliveros, Alonso de
 Procurador [8](#)

Olmos, Agustín de [69](#)

Ordenanzas de Barcelona [79](#)

Orduña, Francisco de
 Juez de Residencia [11](#)

Ortiz de Mendoza, Melchora [14](#), [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororiental [14](#)

Ortiz de Torres, Melchora
casada con Juan de Pedrosa (el Viejo) [76](#)
Ortiz, Domingo Antonio
Escribano [76](#)
Otáñez, Francisco de
casado con Ana de Peralta [50](#), [67](#)

P

Padilla, María de
casada con Antonio de Estrada y Medinilla [49](#), [50](#), [64](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Palacios, Francisca de [46](#)
Palomino, Juan
Escribano [49](#), [59](#)
Panamá [81](#)
Panchoy [4](#), [5](#), [7](#), [16](#), [17](#), [22](#), [25](#), [38](#), [85](#)
Pánuco [8](#)
Parada y Mendoza, María Ana de [27](#)
Parajes
La Joya [49](#), [51](#), [68](#), [69](#), [72](#)
Pardo, J. Joaquín [87](#)
Paredes, Antonio de [11](#), [48](#)
Paredes Luna, María de
casada con Nufio de Colindres Puerta [14](#), [53](#), [61](#)
y Casa Esquinera Nororiental [14](#)
Parroquias
El Sagrario [24](#)
Pasaco [12](#)
Patacho [4](#), [5](#), [81](#)
Patulul [46](#)
Patzicía [47](#)
Paz y Quiñones, Elvira de [49](#), [64](#)
Pedrosa (el Mozo), Juan de [14](#), [15](#)
casado con María Dávalos [15](#), [75](#)
y Casa Esquinera Nororiental [14](#)
Pedrosa (el Viejo), Juan de [15](#), [69](#), [76](#)
casado con Melchora Ortiz de Torres [15](#), [70](#), [76](#)
Casa Esquinera Nororiental [14](#)
Peralta, Ana de [40](#), [66](#)
casada con Francisco de Otáñez [50](#), [67](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Peralta, Gonzalo de
casado con Beatriz Calderón [64](#)

Peralta, Magdalena de [50](#), [68](#)
casada con Joseph de la Cerda [68](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Peralta, Nicolás de [50](#), [67](#), [68](#)
Inquisidor [67](#)
Sacerdote secular [6](#), [44](#), [46](#), [49](#), [50](#), [62](#), [66](#), [67](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Pereña (el Mozo), Francisco de [47](#)
Pereña (el Viejo), Francisco de [47](#)
Pérez Dardón, Juan [8](#)
Pérez de Herrera, Diego
casado con María Rangel [12](#), [68](#)
Pérez, Domingo
Sacerdote secular [44](#), [74](#)
Perú [22](#), [23](#), [81](#)
Petapa [83](#)
Pezonaga, Juan de [23](#)
Pineda, Guillermo de [68](#)
Escribano [68](#), [69](#), [75](#), [77](#)
Pintores
De la Vega, Tomás [20](#)
Pinula [82](#)
Plateros
Morales, Matías de [24](#)
Zelada (Celada), Juan de [6](#), [11](#)
Plazas
Mayor [4](#), [24](#), [28](#)
Plazuelas
Santo Domingo [7](#), [10](#)
Pochutla [46](#)
Poetas
Liévana, Pedro de [20](#)
Pontaza, Teresa de [69](#)
casada con Francisco de Somoza [50](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Porres, Diego de [24](#), [28](#), [29](#), [86](#)
Arquitecto [26](#), [28](#), [86](#)
Casa de Moneda [28](#)
casado con Agustina Ramírez [28](#)
casado con Bárbara de Arizandieta [28](#)
Escuela de Cristo [29](#)
Fontanero Mayor [28](#), [34](#)
Fuente de las Sirenas [28](#)
Hospital de San Alejo [28](#)

Iglesia y claustro del Oratorio de San Felipe Neri [28](#)
 Iglesia y Convento de Capuchinas [28](#)
 Iglesia y Convento de Santa Clara [28](#)
 Palacio Arzobispal [28](#)
 Real Palacio [28](#)
 y Convento e iglesia de la Recolección [28](#)
 Porres, Joseph de [28](#)
 Prado del Matadero [51](#)
 Prados, Joseph Mariano [52](#)
 Prados, Narciso [51](#)
 casado con Mariana González [77](#)
 Presidentes
 Echéverz, Pedro Antonio de [22](#), [26](#)
 González, Antonio [12](#)
 López de Cerrato, Alonso [79](#)
 Mayorga, Martín de [82](#)
 Rodríguez de Rivas, Francisco [21](#), [83](#)
 Sierra Osorio, Lope [18](#)
 Vásquez Prego Montaos, José [80](#)
 Primer Concilio Mexicano [79](#)
 Procuradores [4](#), [81](#)
 Falla, Francisco Marcelino [24](#)
 González, Miguel Jerónimo [68](#)
 Mateo, Miguel [6](#), [46](#), [49](#), [59](#)
 Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#)
 Oliveros, Alonso de [8](#)
 Somoza, Francisco de [6](#), [46](#), [50](#), [51](#), [68](#), [77](#)
 Puentes
 Los Esclavos [28](#)
 San Lorenzo El Tejar [28](#)
 Puertocarrero, Isabel [47](#), [48](#), [55](#), [56](#), [57](#)
 casada con Pedro de Sosa [36](#), [47](#), [56](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
 Puertos
 Acajutla [18](#)
 Veracruz (México) [22](#)

Q

Querétaro (México) [18](#)
 Quezada Toruño, Rodolfo [22](#), [25](#), [87](#)
 Quintana Dueñas, Francisco [18](#)
 Gobernador [18](#)
 Quintanilla, Bartolomé de [40](#)

Quiñones, María Teresa de [13](#), [72](#), [73](#)
 casada con Gabriel Fernández de Viana [13](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [11](#)
 Quiroga, Isabel de [9](#), [64](#)
 y Casa Esquinera Norponiente [7](#)
 Quiroga, Margarita de [9](#), [64](#)
 y Casa Esquinera Norponiente [7](#)
 Quiroga, Tomasa de [9](#)
 casada con Luis López de Andravide [9](#), [63](#), [64](#)
 y Casa Esquinera Norponiente [7](#), [8](#)
 Quiroga, Tomasina de [9](#), [65](#)
 Quirós, Antonio Bernardo de [50](#)
 Capitán [6](#), [46](#), [51](#), [72](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)

R

Ramírez, Agustina
 casada con Diego de Porres [28](#)
 Ramírez, Bernardo [82](#)
 Ramírez de Arellano, Juan [82](#)
 Obispo [18](#)
 Ramírez de Guzmán, Lorenzo [66](#)
 casado con Elvira de Aguilar y de la Cueva [40](#), [66](#)
 Ramírez Pacheco, Juan [48](#), [53](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Ramírez, Sebastián
 Escribano [49](#), [62](#)
 Rangel, María [12](#), [13](#), [70](#), [71](#)
 casada con Diego Pérez de Herrera [12](#), [68](#)
 Hermana Terciaria Franciscana [6](#), [11](#), [12](#), [13](#), [14](#), [68](#)
 y Casa Esquinera Nororiente [11](#)
 Recordación Florida [4](#)
 Rectores de la Universidad de San Carlos
 Sarassa y Arce, Francisco de [18](#)
 Rectores del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción
 Betancurt Munguía, Diego de [65](#)
 Regidores [4](#), [5](#), [81](#)
 Álvarez Gómez de Loarca, Alonso [47](#)
 Colindres Puerta, Nufio de [6](#), [14](#), [61](#)
 Colomo, Juan Antonio de [25](#)
 Falla, Francisco Marcelino [24](#)
 Hidalgo, Alonso [48](#)
 López de Andravide, Luis [6](#), [8](#), [9](#), [64](#), [65](#), [66](#)

Lopez de Loreda, Pedro Severino [26](#)
Méndez de Sotomayor (el Viejo), Hernán [8](#)
Muñoz, Manuel [33](#)
Xerez Serrano, Francisco de [6](#), [38](#), [39](#), [40](#), [60](#)
Reguera y Gómez Díaz, Alonso de la [11](#)
Repartimientos
de indios [80](#), [81](#), [82](#)
Ríos
Magdalena o Guacalate [35](#)
Pensativo [80](#)
Rizo, Manuel
Sacerdote secular [27](#)
Rodríguez, Alonso [60](#)
Rodríguez Dávila, Esteban
Escribano [49](#), [50](#), [64](#)
Rodríguez de Ávila, Sebastián
Escribano [62](#)
Rodríguez de Espinosa, Joseph [74](#)
Rodríguez de Miranda, María
casada con Hernán Mazariegos de Sotomayor [53](#)
Rodríguez de Ocampo, Juan
Escribano [39](#), [60](#)
Rodríguez de Quiroga, Joseph [53](#)
Rodríguez de Quiroga, Juan [9](#), [49](#), [62](#), [64](#)
y Casa Esquinera Norponiente [7](#)
Rodríguez de Quiroga y Montero, Juan [63](#)
Rodríguez de Rivas, Francisco
Presidente [21](#), [83](#)
Rodríguez de Vargas, Diego [53](#)
Alférez [64](#), [65](#)
Corregidor [6](#), [8](#), [9](#)
y Casa Esquinera Norponiente [8](#)
Rodríguez de Zúñiga, Francisco [47](#), [48](#), [55](#), [56](#)
casado con María de Haro [36](#), [57](#)
Escribano [55](#), [56](#)
y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
Rodríguez, Pedro [56](#)
Sacerdote secular [6](#), [45](#), [47](#)
y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
Rogel, Bernabé
Escribano [12](#), [13](#), [14](#), [41](#), [50](#), [66](#)
Rojas, Diego de
Alcalde Ordinario [79](#)

Rojas, Mariana de
casada con Francisco de Sarassa y Arce [18](#)
Romero, Jerónimo
Chantre [16](#), [17](#)
Romero, Mariana [16](#)
casada con Francisco Cansino [16](#)
Rubio, Manuel [87](#)
Rueda y Molina, Petronila de [41](#), [66](#), [73](#)
Ruiz de Aguilera, Diego
Alférez [6](#), [10](#), [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#)
y Casa Esquinera Nororiental [10](#)
Ruiz de Miranda, María [43](#), [62](#)
casada con Hernán Méndez de Sotomayor (el Mozo) [43](#), [58](#), [59](#), [62](#)
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [42](#)
Ruiz, Diego [15](#), [76](#)
Ruiz Romero, Juana [16](#)
Rusticatio Mexicana [81](#)

S

Saavedra, Jerónimo de [10](#), [11](#), [61](#)
Sacapulas (Quiché) [47](#)
Sacatepéquez [47](#), [80](#)
Sacerdotes seculares [5](#)
Betancurt Munguía, Diego de [44](#), [65](#)
Cilieza, Rodrigo de [30](#)
De la Cueva y Zavaleta, Fernando [12](#), [68](#)
Delgado de Nájera, Pedro [6](#), [30](#), [37](#), [39](#), [41](#), [73](#)
Enríquez, Jerónimo [6](#), [11](#), [43](#), [46](#), [49](#), [50](#), [53](#), [60](#), [61](#), [66](#)
Fernández de la Cavada, Pedro [6](#), [43](#), [44](#), [73](#), [74](#)
Gómez de Parada y Mendoza, Juan [27](#)
Irula, Andrés de [75](#)
Monsalve, Diego de [6](#), [14](#)
Morga, Manuel de [24](#)
Peralta, Nicolás de [6](#), [44](#), [46](#), [49](#), [50](#), [62](#), [66](#), [67](#)
Pérez, Domingo [44](#), [74](#)
Rizo, Manuel [27](#)
Rodríguez, Pedro [6](#), [45](#), [47](#)
Sánchez, Sebastián [36](#)
Santizo, Diego de [47](#)
Seixo y Feixóo, Miguel de [6](#), [46](#), [51](#), [76](#)
Sierra, Nicolás de [6](#), [14](#), [15](#), [75](#)
Valenzuela, Nicolás de [15](#), [44](#), [51](#)

- Sacristanes Mayores
 Fernández de la Cavada, Pedro [44](#)
 Sáenz de Santamaría, Carmelo [87](#)
 Salazar, Antonio de [8](#), [39](#), [58](#)
 Salazar Monsalve, Catalina de [30](#), [49](#), [51](#), [64](#), [76](#)
 Saldaña, Gabriel de [10](#), [11](#)
 Salinas, Antonio de
 Capitán [15](#), [70](#)
 mercader [70](#)
 San Andrés Ceballos [12](#)
 San Antonio Aguas Calientes [12](#)
 San Bernardino Patzún [28](#)
 Sánchez de Figueroa, Alonso [43](#), [62](#)
 Sánchez de Merino, Francisco [16](#)
 Sánchez, Sebastián [57](#)
 Sacerdote secular [36](#)
 Sandoval, Gonzalo de [43](#), [53](#), [58](#), [59](#)
 San Francisco Zapotitlán [75](#)
 San Juan Comalapa [28](#)
 San Juan del Obispo [21](#), [82](#)
 San Juan Mixtán [49](#)
 San Lorenzo El Tejar
 Puente [28](#)
 San Miguel Uspantán [49](#)
 San Pedro de Sula [16](#)
 San Pedro Sacatepéquez [12](#)
 San Salvador [8](#), [21](#), [40](#)
 Alcaldía Mayor [81](#)
 Santa Catalina Barahona [12](#)
 Santa Fee, Isabel [39](#)
 Santa Inés Petapa [16](#)
 Santiago de Guatemala [2](#), [4](#), [5](#), [7](#), [8](#), [11](#), [12](#), [16](#), [17](#), [21](#), [22](#), [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [28](#),
[33](#), [34](#), [38](#), [40](#), [47](#), [48](#), [49](#), [55](#), [56](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [62](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [68](#),
[69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#), [78](#), [79](#), [80](#), [81](#), [82](#), [83](#), [85](#), [86](#), [87](#)
 Barroco Sísmico [31](#)
 inundación y destrucción [17](#)
 Santiago, Francisco de
 Alcalde Ordinario [17](#)
 Capitán [16](#), [17](#)
 Santizo, Cristóbal de [47](#)
 Santizo, Diego de
 Sacerdote secular [47](#)
 Santizo, Juan de [47](#)
 San Vicente de Chiapa [21](#)
- Sarassa y Arce, Francisco de
 casado con Mariana de Rojas [18](#)
 creó un Guarda de Aduana [18](#)
 gestionó el título de Pontificia para la Universidad [18](#)
 Juez Superintendente [18](#)
 Misión de Santo Domingo Soriano [18](#)
 Oidor [18](#)
 Rector de la Universidad de San Carlos [18](#)
 redactó las Constituciones de la Universidad de San Carlos [18](#)
 Sargentos [4](#)
 Campos, Manuel de [20](#)
 Del Rincón, Juan [44](#)
 Falla, Francisco Marcelino [24](#)
 Gutiérrez de Acuña y Marroquín, Melchor [6](#)
 Hervas (Herbáez) de Castro, Antonio [6](#), [10](#), [12](#), [13](#), [14](#), [69](#), [70](#)
 Sargentos Mayores
 Del Rincón, Juan [50](#), [67](#), [69](#)
 Gutiérrez de Acuña y Marroquín, Melchor [46](#), [75](#)
 Seixo y Feixóo, Miguel de
 Sacerdote secular [6](#), [46](#), [51](#), [76](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [27](#), [49](#)
 Sequechul [8](#)
 Sequeira, Juana de [15](#), [75](#)
 Serlio, Sebastián [34](#)
 Grabados [28](#)
 Serrano y Solórzano, Rosa de [13](#), [72](#)
 y Casa Esquinera Nororient [11](#)
 Severino, Pedro [25](#)
 Sevilla (España) [5](#), [24](#)
 Sierra, Antonia de [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororient [14](#)
 Sierra, María de Jesús [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororient [14](#)
 Sierra, María Nicolasa de [15](#), [75](#)
 Sierra, Nicolás de
 Sacerdote secular [6](#), [14](#), [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororient [14](#)
 Sierra Osorio, Lope
 Presidente [18](#)
 Sierra, Petrona Manuela de [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororient [14](#)
 Sierra, Tomasa de [15](#), [75](#)
 y Casa Esquinera Nororient [14](#)

Sierra, Úrsula de [15](#), [75](#)
y Casa Esquinera Nororiente [14](#)
Sinacam [8](#)
Soberanis y Centeno, Roque de [18](#)
Gobernador [18](#)
Soconusco [18](#), [81](#)
Solares [12](#), [13](#), [14](#), [15](#), [26](#), [43](#), [46](#), [48](#), [55](#), [58](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#)
Solís, Cristóbal de [16](#), [17](#)
Capitán [17](#)
Sololá [23](#), [33](#)
Somoza, Francisco de
Alfárez [6](#), [50](#), [68](#), [69](#), [77](#)
casado con Teresa de Pontaza [50](#)
Escribano [69](#), [77](#)
Procurador [6](#), [46](#), [50](#), [51](#), [68](#), [77](#)
y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
Sosa, Pedro de [57](#)
casado con Isabel Puertocarrero [36](#), [47](#), [56](#)
Sotomayor, Manuel de [11](#), [61](#)
casado con Francisca Resino de Cabrera [53](#)
Receptor de Alcabalas [53](#)
Suárez de Peralta, Gonzalo [68](#)
casado con Beatriz Calderón [50](#), [66](#), [68](#)
Subastas [4](#), [5](#), [44](#), [79](#)
Suchitepéquez [8](#)

T

Tacuilula [58](#)
Tamemes [80](#)
Tecpán [47](#)
Tecpanpuyumatlan (Huehuetenango) [17](#)
Tejero, Matías
Capitán [40](#)
Tenientes
Duque de Colmenares, Lorenzo [8](#)
Fernández de Escobar, Francisco [6](#), [39](#), [41](#)
Terratenientes
Guevara, Juan de [12](#)
Terremotos [82](#), [83](#)
de 1564 [47](#)
de 1565 [47](#)
San Miguel [21](#), [22](#), [28](#), [83](#)
Santa Marta [31](#), [35](#), [82](#)

Terronistas [82](#)
Tesoreros [79](#)
Testamentos [16](#), [23](#), [39](#), [50](#)
Betancurt Munguía, Diego de [44](#), [65](#)
Hernández Navarro, Laureano [44](#)
Porres, Diego de [28](#)
Romero, Jerónimo [16](#)
Tipografía Nacional [87](#)
Tobar, Pedro de [39](#)
Toledo Manrique, Enrique de [43](#), [62](#)
To Quiñónez, Marco Antonio [20](#), [87](#)
Torres, Melchora de
casada con Juan de Pedrosa (el Viejo) [15](#), [70](#)
véase también Melchora Ortiz de Mendoza [15](#)
Traslacionistas [82](#)

U

Ulloa, Juan de
Escribano [73](#)
Universidad de Murcia [85](#)
Universidad de Navarra [88](#)
Universidad de Salamanca [27](#)
Universidad de San Carlos [18](#), [73](#), [86](#), [87](#)
Universidad Francisco Marroquín [2](#), [4](#), [85](#)
Universidad Nacional Autónoma de México [87](#)
Urquiola Elorriaga, Juan Bautista de
Oidor [18](#)

V

Valenzuela, Nicolás de
Escribano [68](#), [70](#), [74](#), [75](#)
Sacerdote secular [15](#), [44](#), [51](#)
Valles
La Ermita [82](#)
Las Mesas [30](#), [80](#)
Las Vacas [80](#), [82](#)
Varon de Berrieza, Joseph
Dean [25](#)
Vásquez de Jaén, Cecilia
casada con Francisco de Xerez Serrano [40](#)
Vásquez Prego Montaos, José
Presidente [80](#)

Vázquez de Coronado, Juan
 Alcalde de la Santa Hermandad [79](#)
 Vázquez, Francisco [87](#)
 Cronista [20](#)
 Franciscano [18](#)
 Vázquez, Inés [48](#)
 Vega, Francisco de
 Escribano [39](#)
 Vega, Tomás de la
 pintor [20](#)
 Vejarano, Martín
 Chantre [80](#)
 Velásquez, Tomás
 Dominicó [62](#)
 Ventura, Teresa [28](#)
 Veracruz [22](#)
 puerto [5](#)
 Verapaz [18](#)
 Vicerrectores del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción
 Enríquez, Jerónimo [6](#), [49](#), [59](#)
 Viela, Javier Abad [23](#)
 Villa de Lorcena [16](#)
 Villa de Puente de la Reina (Navarra, España) [39](#)
 Villena, Felipa de [11](#), [12](#)
 Volcanes
 de Fuego
 erupción [83](#)

X

Xerez Serrano, Francisco de [60](#)
 Administrador de los diezmos [40](#)
 casado con Cecilia Vásquez de Jaén [40](#)
 Encomendero [40](#)
 exportador de añil [40](#)
 Mayordomo [40](#)
 prestamista [40](#)
 Regidor [6](#), [38](#), [39](#), [40](#), [60](#)
 y Casa Esquinera Surponiente [38](#)
 Xerez Serrano, Francisco de (el Viejo) [40](#)
 Ximénez de los Ríos, Francisco [39](#)

Ximénez, Francisco [21](#), [83](#)
 Ximénez, Mari [16](#)
 Xiquipila “La Grande” [47](#)

Y

Yribe, Juan Bautista de [22](#), [23](#), [26](#)
 Yucatán [18](#), [27](#), [81](#)

Z

Zaballos, Catalina de [39](#)
 Zaballos del Mármol, Leonor
 más conocida como Leonor del Mármol [39](#)
 Zabalza Seguí, Ana [23](#), [88](#)
 Zacapa [67](#)
 Zaculeu [47](#)
 Zapiaín, Antonio de [76](#)
 Capitán [6](#), [46](#), [51](#), [75](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Zapiaín, María Josefa [76](#)
 casada con Vicente de Estrada [51](#)
 y Casa Central del Latera Poniente [46](#)
 Zelada (Celada), Juan de [11](#)
 casado con María Chinchilla Rodríguez [11](#)
 Conquistador [11](#)
 Encomendero [6](#), [11](#)
 Platero [6](#), [11](#)
 propietario de una mina de plata [11](#)
 y Casa Esquinera Nororienté [10](#)
 Zelada (Celada), Leonor de [11](#), [12](#), [14](#), [15](#), [61](#), [69](#), [70](#)
 Capellanía [12](#), [13](#), [68](#), [71](#)
 casada con Juan de Guevara [11](#), [12](#)
 y Casa Esquinera Nororienté [10](#)
 Zilbermann de Luján, María Cristina [83](#), [88](#)
 Zúñiga, Mateo
 Homónimo del famoso Maestro Escultor Mateo de Zúñiga [48](#)
 y Casas Centrales del Lateral Poniente [45](#)
 Zúñiga, Mateo de [48](#), [53](#)
 Zutujiles
 Conquista [47](#)

